JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

14-Junio-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

Emilio de la Cruz

Aunque se balizó para las fotomultas, en Mariano Otero, entre Plaza del Sol y la Chocolatera, se marca 60 km/h y el letrero señala 50 km/h.

CAMBIAN DE AIRES

Chivas acordó el préstamo del defensa Carlos Salcedo al Eintracht Frankfurt, de la Bundesliga; Héctor Moreno pasó del PSV Eindhoven a la Roma, de la Serie A.

Mexsport

MIÉRCOLES 14 / JUN. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,765 $15.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

DA CLASE DEL TORO

El cineasta tapatío en su charla instó a los jóvenes dedicados a la animación a innovar. GENTE

Notimex

Carlos Ibarra

SU TALENTO: LOS DRONES

Jordi Muñoz, en Talento Night, expuso lo que le falló con su primera empresa y luego creó M Robotics, que elabora el hardware de drones. NEGOCIOS PÁG. 10

Hay necesidad de un plan integral que contemple más vialidades

Urge IP mejorar vía a Aeropuerto

Acepta Oficina de Visitantes que esa zona es la de más carencias

ADRIANA LEYVA

No sólo es la segunda pista. Ante el crecimiento exponencial del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, urge un plan metropolitano que contemple más y mejores vialidades para llegar y mayor desarrollo comercial y hotelero, coincidieron representantes de la IP de Jalisco.

Y es que se estima que la terminal aérea, que atendió a 11.4 millones de pasajeros en 2016, tendrá un flujo de 20 millones de viajeros al año en 2021, y aunque hay planes de crecimiento para el Aeropuerto, como la segunda pista, no los hay para garantizar que la carretera a Chapala seguirá siendo suficiente ante el incremento del tráfico.

"Sales del Aeropuerto y tomas la carretera a Chapala y hay poco orden urbano, no se respetan los acotamientos, hay basura, los árboles mal podados", indicó Fernando Niño de Guzmán, presidente de la American Chamber of Commerce (AmCham) en Guadalajara.

Incluso en 2015 el Gobernador Aristóteles Sandoval anunció un plan para hacer una segunda línea de BRT o Macrobús, que iría desde la Calzada Independencia y Niños Héroes hasta el Aeropuerto, por la carretera a Chapala, pero no ha habido avances en ésta.

Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, urgió a que se realice un plan y se vocacione adecuadamente la zona que alberga al tercer Aeropuerto más importante del País en flujo de pasajeros, y el segundo en movimiento de carga.

Y es que algunos visitantes se quejan de que no hay hoteles cinco estrellas, centros de negocios o restaurantes de alta calidad en los terrenos aledaños al aeropuerto.

"Si es un aeropuerto internacional y tu flujo principal de turistas es de alta valía por la vocación de negocios, pues deberíamos de tener una serie de servicios mucho más dignos para la atención de ese turista", expuso Cabrera.

Gustavo Staufert, director general de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, aseguró que el Aeropuerto es el área en la que se tienen más carencias, y que deben atenderse.

"Definitivamente el Aeropuerto es la parte que más le duele a Guadalajara en cuanto al turismo", señaló Staufert.

Al respecto, Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, señaló que para tener un desarrollo integral deben involucrarse todos los niveles de Gobierno, así como el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Puntos que requieren atención

Para la IP, éstos son algunos de los puntos a mejorar en la zona del Aeropuerto:

- Vía alternas para llegar al Aeropuerto.
- Combate a la presencia de zancudos.
- Reordenamiento urbano. Vocacionar la zona aledaña al turismo y comercio.
- Avances de la segunda pista y finiquitar pleito por tierras.
- Terminar las obras y mejorar la terminal.

Piden que comparezcan por el 'software espía'

MARTÍN AQUINO

El Secretario de Gobierno, Roberto López Lara, y el Fiscal, Eduardo Almaguer, podrían comparecer ante el Congreso para explicar el uso que se está dando al "software espía".

Alejandro Hermosillo, diputado de MC, presentó ayer una iniciativa de exhorto para que estos funcionarios acudan ante los diputados, aunque el documento aún tendrá que ser avalado por el Pleno.

"(Se pide) comparecencia del Secretario de Gobierno, el Fiscal y todos los funcionarios que estén involucrados en el tema de la operación, adquisición y organización del software que adquirieron para espionaje", señaló.

"Costó algo así como 16 millones de pesos, solamente hay dos requisiciones oficiales de utilizarlo para un tema de seguridad, (...) y nos parece muy extraño que a través de una solicitud de transparencia que se metió se diga oficialmente que el software está en manos de la Secretaría de Gobierno".

MURAL publicó el 10 de junio que organizaciones civiles del Secretariado de Gobierno Abierto de Jalisco exigían al Ejecutivo una explicación sobre un software, presuntamente adquirido a la firma Hacking Team, que permite interferir Redes y celulares.

Carlos Ibarra

ENTRE PAPELES Y CONFUSIÓN

Decenas de cajas con expedientes trasladaron a la nueva Junta Local de Conciliación y Arbitraje; algunos usuarios no supieron del cambio y acudieron a la sede anterior. NEGOCIOS PÁG. 10

Enlyn Cervantes

INCAUTAN EN SANTUARIO... Y SIGUEN

Pese al operativo en El Santuario en el que se retiraron más de 205 mil medicamentos irregulares, sigue el negocio. COMUNIDAD

Desvía Borge 201 mdp al tricolor

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- El ex Gobernador Roberto Borge sigue sumando cuentas en su contra.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Fiscalía de Quintana Roo indagan a Mauricio Góngora, ex candidato del PRI a la Gubernatura, por recibir 201 millones de pesos del erario para su campaña electoral.

Grupo REFORMA tuvo acceso a varios recibos firmados por Góngora, que revelan la entrega de recursos por parte del ex subsecretario técnico hacendario, Eliezer Villanueva Lanz, uno de los principales operadores de la red del ex Gobernador Borge.

Según los documentos, las entregas del dinero público se realizaron los días 7, 18 y 31 de marzo de 2016; también el 8, 14, 18, 22 y 28 de abril, así como el 6 de mayo. El dinero fue entregado en efectivo en montos que iban de los 20 a los 50 millones de pesos.

Las firmas del ex candidato priista estampadas en los recibos fueron sometidas a un peritaje en materia de grafoscopía y el especialista determinó que éstas eran auténticas.

Respalda PAN segunda vuelta

Evitaría elegir a un Presidente con 30% de votos o menos, dice Anaya

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Aspirantes presidenciales del PAN salieron ayer a respaldar una segunda vuelta electoral para los comicios de 2018.

El dirigente nacional panista, Ricardo Anaya, anunció que su partido pugnará por la implementación de ese modelo.

"De 1994 a la fecha ningún candidato presidencial ha contado con el apoyo mayoritario del electorado, es decir, con el respaldo de más de la mitad de la población", señaló en un comunicado.

Anaya alertó que, bajo el modelo actual, el ganador podría imponerse con niveles por debajo del 30 por ciento e incluso el candidato más rechazado podría ser el próximo Presidente.

Dos horas después del comunicado, la plataforma Yo con México, de Margarita Zavala, difundió un video con el respaldo a la segunda vuelta.

"Proponemos que México adopte la segunda vuelta electoral para modernizar nuestra política. Esto aseguraría legitimidad, gobernabilidad y resolvería los conflictos postelectorales", se señaló.

Después, el ex Gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, escribió un mensaje en Twitter, donde argumentaba que él había propuesto esa iniciativa desde 2016.

***Ricardo Anaya** Líder nacional del PAN*

"De 1994 a la fecha ningún candidato presidencial ha contado con el apoyo mayoritario del electorado, es decir, con el respaldo de más de la mitad de la población".

LA RECHAZAN

Los consejeros electorales Pamela San Martín y Roberto Ruiz y legisladores priistas, como Enrique Burgos y Miguel Romo, rechazaron la propuesta con argumentos como que no hay tiempo para hacer cambios a las reglas electorales y que se encarecería el costo.

Burgos indicó que la Constitución establece que las reformas en materia electoral deben promulgarse y publicarse 90 días antes de que arranque el proceso, programado para septiembre.

AP

PROTEGE A TRUMP

El Fiscal Jeff Sessions, en su comparecencia en el Senado de EU, se negó a contestar preguntas sobre pláticas con el Presidente. INTERNACIONAL PÁG. 14

MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
14 de junio de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 7187

LaAfición

Llega el Tri a Rusia; Moreno jugará en Roma y Salcedo con Frankfurt

NACE OBSERVATORIO CONTRA EL RUIDO

Ofrecerá diagnósticos y posibles soluciones al problema urbano P. 12

LAS LOCURAS DE LOS SUÁREZ

Padre e hijo darán su *show* el sábado en el Telmex P. 37

No hubo tiempo ni información para implementar plan el lunes, admite Semadet

Crisis de ozono: la contingencia que no se aplicó

- Se llegó a la fase II al rebasar los 200 puntos imeca en la estación de Tlaquepaque
- Debieron parar frentes de obra, además de dejar de circular 90% de los vehículos
- Presentan programa para "cero residuos"; proponen cobro domiciliario P. 10 Y 11

En el Congreso

Inicia fase para elegir al nuevo ombudsman

Declaración patrimonial, fiscal y de intereses será a la consideración de los aspirantes P. 7

MÁSINFO:

Tarifa en ruta-empresa

Diputado pide financiar subsidio con fotomultas; JASD no lo ve viable P. 8

A INNOVAR. Cerca de mil personas participaron en la segunda edición del Talent Nights, actividad del Campus Party 2017. Jordi Muñoz habló de su empresa 3D Robotics, una historia de éxito en la industria de tecnología. Foto: Nacho Reyes P. 23

Mancera

"La gente espera algo más que solo PAN-PRD"

En 2018, las alianzas tradicionales fracasarán como en el Edomex, asegura P. 18 Y 19

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

EL INAH ENCUERA AL JUEZ

Hasta los menos doctos lo saben: los asuntos del Derecho son de simple sentido común.

Escandaliza por lo mismo que un juez federal de amparo haya frenado las obras del Metrobús Reforma con argumentos ajenos a la realidad.

Para emitir su fallo, el juzgador (que se opone también a las fotomultas) usó con desaseo un oficio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH en que se asienta: "La avenida Paseo de la Reforma es *monumento histórico* por determinación de ley, por lo cual *solo es factible llevar a cabo obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación en dicha vía*", y que "*el Bosque de Chapultepec en su Primera Sección fue declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1931*".

Ajá. ¿Y?

Los trabajos que ordenó suspender no quiebran una sola ramita del bosque ni pellizcan siquiera un centímetro cuadrado de la avenida "monumento".

Para su vergüenza, el coordinador nacional de Monumentos Históricos, Arturo Balandrano, dejó ayer a la intemperie al juez: "No somos protagónicos de la suspensión, no solicitamos el amparo. Ese lo interpuso una asociación civil *ecologista*...".

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 » Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo p. 4 » Jaime Barrera Rodríguez p. 6 » Carlos Martínez Macías p. 15 » Raúl Vargas p. 17 » Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 20 » Alberto Aguilar p. 26 » Avelina Lésper p. 31 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36

enmilenio.com

ENTÉRATE: **ANOCHE MATARON A DOS HOMBRES EN LAGOS DEL COUNTRY,** EN: milenio.com/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$10.00

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 2017 | NÚMERO 35887 AÑO C

Abandonan puentes peatonales

INSEGURO. En el puente peatonal de Colón y Periférico es evidente la falta de mantenimiento, pero también se ha convertido en un punto peligroso para quienes lo cruzan.

Los Gobiernos del Estado y Ayuntamientos dejaron de invertir en nuevas estructuras, pero también han descuidado el mantenimiento

Los puentes peatonales siempre "han sido tierra de nadie", según peatones. En éstos puede encontrarse desde ambulantaje hasta la venta de productos ilícitos, pero los casos de acoso y asaltos son cada vez más difundidos por las víctimas.

Las dos estructuras que se encuentran en Periférico Sur y Colón son, en la opinión de una centena de cibernautas de esta casa editorial, de las más peligrosas o inseguras en la zona metropolitana. Y no sólo porque se encuentran descuidadas, llenas de basura y porque atravesar de un punto a otro requiere invertir varios minutos, sino porque hay quienes recorren ese espacio con miedo a una agresión o asalto.

Con excepción de Zapopan, el resto de Ayuntamientos metropolitanos y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) confirman que no tienen planes para instalar nuevas estructuras. Por ejemplo, la SIOP no ha invertido en nuevos puentes desde febrero de 2013, responde su Unidad de Transparencia.

Mientras la mayoría no tiene planes para nuevas estructuras, los que están en pie han sido descuidados por las autoridades, como en Periférico Sur y Colón. El Ayuntamiento de Guadalajara reconoce que en este año sólo se han realizado trabajos de herrería en un puente ubicado en la Colonia Jardines de la Barranca. Sin embargo, si hay un municipio en la metrópoli que se ha despreocupado totalmente por el mantenimiento de éstos es El Salto. Se le requirió información sobre los montos invertidos "en la remodelación, la construcción, el reforzamiento o en el mantenimiento" de las estructuras instaladas en el municipio. Su respuesta fue: "No cuenta con este tipo de información en lo que va de esta administración, debido a que normalmente los puentes peatonales están sobre carreteras federales y/o estatales, siendo otras dependencias las que llevan a cabo este tipo de obra".

Los Gobiernos ofrecieron datos por la vía de Transparencia, pero no concedieron entrevistas para profundizar en el tema.

Mario Córdova, titular del Instituto de Movilidad en Jalisco, expone que la política de movilidad urbana sustentable es favorecer al peatón en lugar del carro, por lo que no están de acuerdo con estas construcciones. "Se deben evitar lo más que sea posible y generar cruces peatonales a nivel seguros".

Por su parte, el arquitecto Juan Palomar Verea considera que deben realizarse los estudios suficientes para conocer el uso particular que se hace de cada puente en la ciudad, a fin de saber en cuáles debe invertirse más recursos o de plano retirarlos.

Página dos-A

EL INFORMADOR 100 AÑOS CONSTRUCTIVO ORIENTADOR 1917 • 2017
DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA

LOCAL 6 A 9-A
NACIONAL 10-A
INTERNACIONAL 11-A
ECONÓMICO 12 A 13-A

CONGRESO LOCAL
Avalan convocatoria para elegir ombudsman
Página seis-A

SIAPA
Atienden quejas por fallas en alcantarillas
Página ocho-A

PERIODISMO
Ofrecen 1.5 MDP por agresores
Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
pizza y come
15% EN CONSUMO
CÍRCULO INFORMADOR

Medio centenar de colectivos piden al gobernador concluir el programa Provici

Luego de que la primera etapa de 30 kilómetros del Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Provici) quedara inconclusa tras el rechazo de algunos ciudadanos a las ciclovías, más de cincuenta colectivos, federaciones y grupos de la sociedad civil se reunieron en un espacio del Centro tapatío para exhortar al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, a que concluya Provici, con el que proyectaban construir al menos 200 kilómetros de ciclovías en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Hugo F. Soltero, coordinador general del Consejo Ciudadano de Movilidad No Motorizada de Guadalajara, señaló que tienen tres peticiones: que continúe el Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Provici), que terminen las ciclovías de Marcelino García Barragán y la de Doctor Pérez Arce-Esteban Loera; y que el gobernador mantenga su promesa pese al rechazo de algunos ciudadanos por este tipo de infraestructura. "Los manifestantes en contra son los que se hacen notar, es algo muy malo permanecer en las sombras, omisos, es por eso que nos reunimos y tratamos de hacer un frente común, para que el Gobierno se agarre los pantalones".

El coordinador se mostró optimista de que Aristóteles Sandoval los apoye y señaló que, en caso de que eso no ocurra, buscarán maneras conscientes de hacer valer sus derechos, siempre apegados a la cordialidad. "Lo que queremos es que el gobernador respalde el presupuesto para Provici".

Sobre la consulta popular que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana realizará el 9 de julio, para saber si la ciudadanía está de acuerdo o no con la ciclovía de Marcelino García Barragán, Soltero consideró que ésta no se debió aprobar, aunque participarán en dar su opinión.

Entre los colectivos que conforman el frente común se encuentran la Federación de Estudiantes Universitarios, Bicicleta Blanca, Guadalajara en Bici, Movilidad ITESO, Cámara Rodante, Colectivo Tómala, Tonalá en Bici y Ululayu, entre otros.

Opcional, hacer pública declaración 3de3: SCJN

Los servidores públicos podrán decidir libremente si hacen o no públicas su declaración fiscal, patrimonial y de intereses.

Por mayoría de votos, los integrantes del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), avalaron el fallo del ministro José Ramón Cossío Díaz, que establece que es válido que los servidores públicos mantengan en secrecía sus declaraciones, pues no toda la información personal de éstos es necesaria y hay información que puede poner en peligro su vida o su integridad, lo que no justifica que el interés público esté por encima de dicho riesgo.

Por ello, los funcionarios públicos, incluidos los integrantes del Poder Judicial de la Federación que obtienen salarios de hasta 4.08 millones de pesos al año, no están obligados a dar a conocer su declaración 3de3.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas, también llamada Ley 3de3, fue aprobada por el Senado el año pasado, con una modificación al Artículo 29, propuesta por el PVEM y el PRI, y que permite de manera discrecional no hacer públicos los datos privados que puedan afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución.

Unos 200 diputados del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, impugnaron ante la SCJN esta modificación y acusaron que se violaban los principios de transparencia para combatir efectivamente la corrupción.

Página 10-A

DEPORTE

Golden State, un campeón avasallador

Página uno-C

HÉCTOR MORENO Y CARLOS SALCEDO, CON NUEVAS AVENTURAS EN EUROPA
Página cinco-C

CONSTANCIA, **LA CLAVE DEL TÍTULO DE JALISCO** EN LA OLIMPIADA NACIONAL
Página cuatro-C

informador.mx

CONEXIÓN TRANSATLÁNTICA
Inicia el despliegue de cable Marea entre Europa y Estados Unidos, que podrá transmitir 160 terabits por segundo
VIDEO
https://goo.gl/aQIGbI

ENFRENTAN CALOR INUSUAL
Alertan a 27 provincias de España por las altas temperaturas y se prevé que sigan aumentando
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/dVU6m9

NOVEDADES DE NINTENDO
El videojuego "Super Mario Odyssey" destaca en la presentación de las apuestas de la compañía
VIDEO
https://goo.gl/RwYKuo

REVISTA

Agreden a Justin por no saber español
Página dos-B

3BALL MONTERREY SE REVIENTA CON UN TOQUE LATINO
Página cuatro-B

PATRICIA MAYA, **LA MEXICANA QUE DEFINE LA COMEDIA** EN NETFLIX
Página uno-B

7 503003 834007
Hoy 42 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** Defensor, independiente y valiente ❖ **CARLOS LORET DE MOLA A.** AMLO y el dólar ❖ **RUBÉN MARTÍN** Anatomía del narco-Estado ❖ **ANFLOPO** Pica... porte ❖ **QUCHO** Cartucho ❖ **IVABELLE ARROYO** ¿Y si Alfaro no fuera el candidato? ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Marcha para atrás ❖ **JUAN PALOMAR VEREA** Por qué las ciclovías le convienen a toda la población ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - "El Santuario" ❖ **CUAUHTÉMOC CISNEROS** ¿Cambio de cuadantos? ❖ **AURELIO LÓPEZ** Límite de tolerancia ❖ **XAVIER TOSCANO G. DE QUEVEDO** ¡Excelentísimo Sr. Conde de Santa Coloma! ❖ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** * "Generación soñada" ❖ **EMILIO FERNANDO ALONSO** ¡Nadal, un maniacori de 10!

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 14 de junio de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 783 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

FUTBOL
PARA 2050, PARTIDITO DE ROBOTS CONTRA HUMANOS TECNO 8B

CANSAT CUCEI 2017
A HACER MINISATÉLITES CON LATAS DE REFRESCO AULA 14A

CULTURA
HONRAN A JAPÓN CON LA DANZA BUTOH

● **FESTEJO.** La Secretaría de Cultura estatal organizará presentaciones y talleres para celebrar los 120 años de la migración nipona a México. Se recibirán dos proyectos del baile que se llevarán a cabo en el Alarife Martín Casillas. ARTE 5C

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PS4
LA NUEVA TELARAÑA DE SPIDERMAN

● AQUÍ, LA PRESENTACIÓN DEL VIDEOJUEGO.
www.ntrguadalajara.com

IMAGO7/MAGO DOMÍNGUEZ

RAFA MÁRQUEZ
DISFRUTA EL OCASO DE SU CARRERA

● **EJEMPLAR.** El zaguero cuatro veces mundialista está preparado para retirarse del futbol con la satisfacción de tener una trayectoria triunfadora. Reconoce que "nada es para siempre", sin embargo, a sus 38 años, aspira a estar en Rusia 2018. PASIÓN 1D

CHIVAS
LA ESTRELLA 12 QUE COSTÓ 38.4 MDD PASIÓN 3D

ATLETISMO
JALISCIENSES BUSCAN BOLETO AL MUNDIAL PASIÓN 6D

A ITALIA Y A ALEMANIA
HÉCTOR MORENO Y SALCEDO CAMBIAN DE AIRES EUROPEOS PASIÓN 5D

Puro cuento, plan anticontingencias

SE REQUERÍAN MEDIDAS URGENTES, RECONOCE GOBIERNO ESTATAL

El esquema que tiene que seguirse por la contaminación del lunes no se dio; debió prohibirse la circulación de ciertos vehículos, por ejemplo

VIOLETA MELÉNDEZ

Este lunes la contaminación en la Zona Metropolitana de Guadalajara alcanzó su nivel más alto desde 2012, por lo que las autoridades decretaron la contingencia atmosférica fase 2 en Tlaquepaque. Sin embargo, no se siguió el protocolo y no hubo acciones que permitieran reducir las partículas suspendidas en el aire y proteger a la población.

Lo que debió suceder fue la suspensión de actividades recreativas al aire libre y el retiro de la circulación de todos los automotores que no tienen verificación vigente. Pero no fue así. Este año sólo 8 por ciento de los automovilistas han cumplido con esta obligación.

La directora de Calidad del Aire del gobierno del estado, Adriana Rodríguez Villavicencio, reconoció que un nivel de 216 puntos Imeca (Índice Metropolitano de Calidad del Aire) por ozono, como el que se presentó este lunes en la ciudad, no se registraba desde 2012 y requería medidas urgentes de mitigación.

El problema es que el Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (Preca) vigente para prevenir y actuar ante la contaminación es inoperante para las instituciones encargadas de ejecutarlo.

Explicó que cuando estos episodios se presentan de manera repentina, por tres o cuatro horas, es complicada "la logística" para la aplicación del Preca. "En la fase 2 ya estamos hablando de retirar autos de la circulación y con el número de agentes viales que hay no se dan abasto".

En lo que va del año se han activado 18 precontingencias y 13 contingencias atmosféricas en la ZMG, de las cuales 10 han sido por ozono, un contaminante que se genera por compuestos expulsados por autos y volatilización de gasolina.

ZMG 2A

ALFONSO HERNÁNDEZ

AIRE. La semana comenzó con mala calidad, detectada en Tlaquepaque.

EDOMEX
ESTALLA POLVORÍN Y PROVOCA 2 HERIDOS

● **ZUMPANGO.** Tres explosiones se registraron en un mercado de pirotecnia en el que, según autoridades municipales, dos personas resultaron lesionadas. Los afectados fueron trasladados al hospital. Aún no se conocen las causas de las detonaciones.

ADIÓS
Sistecozome tiene las horas contadas...

JESSICA PILAR PÉREZ

Después de 39 años de existencia, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, envió la petición formal al Congreso del Estado de desaparecer el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome).

La causa principal de que tenga las horas contadas es que el organismo público tuvo ingresos de 2013 a 2016 por 618.9 millones de pesos y sus egresos fueron por 889.6 millones, es decir, era inviable financieramente al tener un déficit de 270.6 millones. Al 30 de noviembre tenía pasivos por 503.8 millones de pesos y activos por 94.9 millones.

La petición llegó desde el 23 de mayo, pero apenas se turnó para su estudio a la Comisión de Hacienda del Poder Legislativo.

ZMG 3A

EXPO PACK
INDUSTRIA NO EMPAQUETA SU VELOZ CRECIMIENTO EMPRESA 15A

PERIODISTAS
PGR OFRECE RECOMPENSAS POR 9 MDP

● **PRENSA.** La Procuraduría General de la República dará 1.5 millones de pesos a cada una de las personas que informen sobre los homicidios de cinco reporteros y el intento de matar a otra comunicadora, lo que es una iniciativa poco usual. PAÍS 1B

JEFF SESSIONS
NIEGA NEXOS CON RUSOS EN ELECCIÓN

● **AUDIENCIA.** Procurador testifica sobre el polémico caso y sostiene, bajo juramento, no haberse coludido con Moscú para interferir en los comicios presidenciales de EUA. MUNDO 5B

QUIEREN AGUA BUENA

ALFONSO HERNÁNDEZ

● **MANIFESTACIÓN.** Un grupo de aproximadamente 40 vecinos de la comunidad San Pedro Itzicán llegó a palacio de gobierno para exigir que se dé autorización para perforar un pozo de agua. Los quejosos arribaron con varios ataúdes vacíos en señal de protesta ZMG 7A

TRANSPORTE
AUMENTO NO AFECTARÁ A USUARIOS DE BIENEVALES ZMG 3A

7 503012 803001

GUADALAJARA
● Ex edificio de la FEG será un parque para adultos mayores 9A

CONGRESO
● Toma protesta como nuevo contralor Raúl Bermúdez Camarena 9A

INFORME
● El poder adquisitivo del salario mínimo es 3.8 menor a 1976 16A

INE
● Dará 10 informes sobre elecciones para evitar incertidumbre 2B

EL OCCIDENTAL

Miércoles 14 de junio de 2017

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA · AÑO LXXV · NO. 27,067 · PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL · JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

FOTO: CORTESÍA

Duro golpe a revendedores en El Santuario

Elementos de la PGR, SAT y COFEPRIS sacaron de circulación 205 mil 542 piezas de medicamentos, mil 261 litros de alcohol sin desnaturalizar, seis inmuebles y tres montacargas durante un operativo realizado en la zona de El Santuario. v

7 LOCAL

Preparados para lluvias

Jalisco está listo para encarar cualquier tipo de eventualidades provocadas por los temporales; "tenemos coordinación con los 3 niveles de gobierno": Mayor Trinidad

ELSA ARENAS INDA

El Gobierno de Jalisco se declara listo con un estado de fuerza de 20 mil elementos y cinco mil vehículos, para enfrentar cualquier situación que ponga en riesgo a la población debido al temporal de lluvias, así lo aseguró este martes el director general de la unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, el mayor Trinidad López Rivas. Explicó que desde hace varias semanas se iniciaron las labores de coordinación entre los tres niveles de gobierno para realizar las medidas preventivas.

INFORMACIÓN... 2A

Pronósticos

Se esperan 16 fenómenos meteorológicos, pero sólo hay seis que estarán entre las categorías seis y cinco

Segunda manifestación de ejidatarios de El Zapote

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Por segundo día consecutivo, los ejidatarios de El Zapote marcharon sobre la carretera a Chapala hasta llegar al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, en protesta por la falta de pago de las tierras donde se ubica la terminal aérea.

La marcha salió desde el kilómetro 13 de la carretera Chapala y caminaron por casi dos horas hasta el aeropuerto. Como ya es costumbre, bloquearon el acotamiento y un carril de la vialidad, lo que provocó caos vehicular en la zona y afectaciones por el retraso generado a usuarios en sus vuelos.

30 *minutos de retraso reportaron algunos pasajeros*

INFORMACIÓN... 8A

Se inunda refinería

"Calvin" afectó temporalmente instalaciones de Pemex en Oaxaca

1 NACIONAL

EN LA ZONA DE ANALCO

Sugiere CROC a Policía-GDL replantee operativo

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La Policía de Guadalajara debe de replantear su operativo permanente en la zona de Analco y evitar que se tengan afectaciones negativas a los negocios, pero sobre todo que no se tengan esas medidas restrictivas al paso de quienes aún viven y laboran en esa zona, pese a ello, la semana pasada hubo un intento de homicidio, señaló el dirigente.

INFORMACIÓN... 3A

HIJO DE PEPE AGUILAR CONFESÓ SER CULPABLE DE TRATA

1 FARÁNDULA

¡Llegaron a Rusia!

LA SELECCIÓN mexicana ya está en Kazán para su compromiso en la Copa Confederaciones. Busca la información de nuestro enviado especial de ESTO-OEM Luis García Olivo.

1 DEPORTES

- Oficial, llega Carlos Salcedo al club alemán Eintracht Frankfurt
- Héctor Moreno pasó del PSV holandés a la Roma de Italia

INFORMACIÓN: 1 DEPORTES

Aún no habrá aumento de $9 al transporte, reitera el Gobernador

Diputado Hermosillo pide subsidiar el alza con multas de la fotoinfracción

ELSA ARENAS INDA

Reiteró el gobernador del estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, que no entrará en vigor la tarifa técnica de nueve pesos para el transporte público que aprobó el Comité de Validación, hasta que no operen mínimo tres rutas-empresa y se cuente con un diagnóstico de la eficiencia del servicio a los usuarios.

Dijo que entiende por parte de los transportistas que están invirtiendo en camiones nuevos, mismos que son financiados.

INFORMACIÓN... 9A

Páginas 40 Secciones 4
PRECIO: $8.00

MIGUEL MONRAZ COORDINARÁ

LA MESA DIRECTIVA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

INFORMACIÓN: 4 LOCAL

RATIFICAN TRIUNFO DE ANTONIO ECHEVARRÍA EN NAYARIT

INFORMACIÓN: 9 LOCAL

CRONOMICÓN 12-13

Premio de Periodismo: archivo de fotos

DEPORTES 18

Hasta de portero, Salas iría al Tri

DEPORTES 19

Salcedo se une al Eintracht Frankfurt

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY ®
JALISCO

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1140 EJEMPLAR GRATUITO
www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Se retoma delito de abuso infantil

■ Diputados aprobaron corregir el Código Penal para que la violación a menores vuelva a ser un delito grave .7

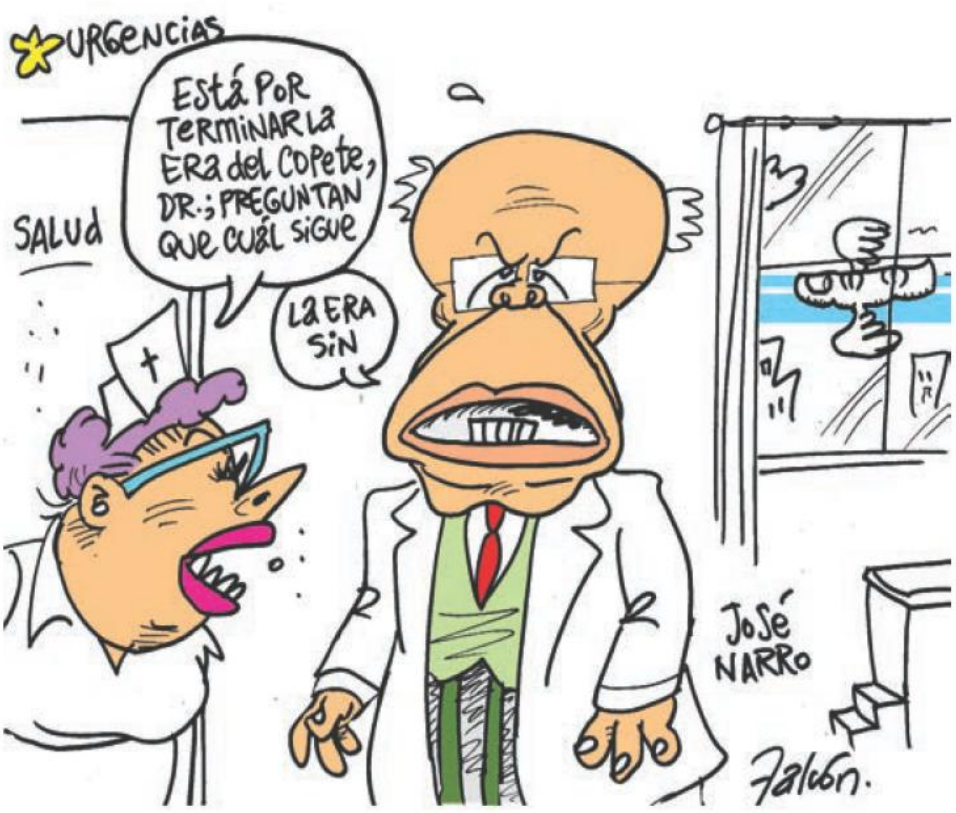

METRÓPOLIS 4-5

Crearán observatorio contra el ruido

METRÓPOLIS 6

CONDICIONA AUMENTO AL PASAJE

Gobernador Aristóteles Sandoval

DEPORTES 19

Héctor Moreno llega a la Roma

109302

GUADALAJARA, JAL. Miércoles 14 de junio de 2017 Máx. 34° C | Mín. 19° C www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro .com.mx

SESSIONS NIEGA HABERSE COLUDIDO CON RUSOS PÁGINA 07

ANNE HATHAWAY RECHAZA SER UNA HEROÍNA PÁGINA 10

| CUARTOSCURO

ASEGURAN 205 MIL PIEZAS DE MEDICAMENTOS

La PGR, SAT y Cofepris participaron ayer en un operativo en la zona de El Santuario, en donde detectaron dicho medicamento ofertado de manera irregular, una gran parte eran muestras médicas, caducas, entre otras.

PÁGINA 02

Bus polémico anti diversidad se estaciona hoy en Los Pinos

El denominado *#AutobúsDeLaLibertad* arranca este miércoles su recorrido por el país, apoyado por voluntarios de CitizenGo y el Consejo Mexicano de la Familia, quienes llevarán a Los Pinos miles de firmas contra las cartillas de educación sexual impulsadas por la CNDH que aluden al aborto legal. PÁGINA 03

LLEGA LA SELECCIÓN MEXICANA A KAZÁN PÁGINA 15

111643

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

CRECE Y SE MULTIPLICA la lista de aspirantes del PRI a la Alcaldía de Zapopan.

AHORA FUE el Secretario de Salud, **Antonio Cruces**, quien no se la pensó para autodestaparse como prospecto para 2018.

EL MISMO FUNCIONARIO aseguró que un grupo de empresarios, y hasta las dirigencias estatal y municipal del tricolor, le han deslizado la idea de postularse al cargo.

AUNQUE SE VE que no le pone las 'cruces' a la propuesta, el titular de Salud presume que está concentrado en su responsabilidad actual.

Y ¡QUÉ BUENO! porque los problemas que trae en la Secretaría no son menores: desabasto de medicamentos, falta de dinero y broncas interminables con el sindicato y el OPD Hospital Civil.

FALTA VER CÓMO les cae la noticia a otros priistas que aspiran a la misma posición, como el senador **Jesús Casillas**, quien supuestamente ya se siente con la candidatura en la bolsa, así como el ex diputado federal, **Abel Salgado**, y el regidor **Salvador Rizo**.

• • •

UN BUEN GESTO tuvo el ex Gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**.

VISITÓ EN SU CASA al regidor zapopano, **Guillermo Martínez Mora**, quien ha tenido complicaciones de salud en las últimas semanas.

CUENTAN LOS QUE saben que los albiazules aprovecharon la oportunidad de grillar en serio, además de que hablaron de los posibles apoyos locales que pudiera tener Moreno Valle en su aspiración a la Presidencia.

VALE RECORDAR QUE Martínez Mora fue uno de los primeros panistas que candidateó a Moreno Valle.

• • •

VAYA DISYUNTIVA la que tiene el regidor del PAN en Guadalajara, **Juan Carlos Márquez**: seguir de azul, pintado de azul, o teñirse de naranja antes de las próximas elecciones.

AUNQUE EN LOS HECHOS no se anima a cambiarse formalmente al bando emecista, ya de plano se desmarcó de **Alfonso Petersen**, el otro regidor panista en el Ayuntamiento tapatío.

PETERSEN HA TENIDO que ir contra corriente en el Ayuntamiento de mayoría naranja y Márquez lo ha dejado solo en varios posicionamientos que ha hecho en el Cabildo, pues no cuenta con el apoyo de su compañero de fracción.

EN TEMAS COMO la clausura de antros que rebasan los niveles de ruido, Márquez se puso del lado de Alfaro sin tener el aval de quien se supone es su jefe de fracción.

EL GRUPO ALBIAZUL en Guadalajara quedó como la canción de los perritos: de tener dos regidores, ahora ya nomás le queda uno.

• • •

POR TIERRAS TAPATÍAS andará mañana la secretaria general de Morena, **Yeidckol Polevnsky**.

HARÁ UNA APARICIÓN pública junto al empresario dulcero, **Enrique Michel**, el mismo que daba por hecho que sería candidato a Gobernador por este partido político, aunque ya le aclararon que todavía no es hora.

EL OTRO QUE apunta como posible prospecto a la Gubernatura por Morena es el empresario farmacéutico, **Carlos Lomelí**, quien ya se tomó la foto con Polevnsky en una visita anterior.

POR CIERTO, la presencia de la secretaria general de Morena se dará en vísperas de la visita relámpago que hará **Andrés Manuel López Obrador** a Jalisco el sábado que viene.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

¿Dulce candidatura?

Ya circula la invitación para un anuncio importante previsto para mañana y que conjunta a dos entes de peso político. Por un lado, viene a Guadalajara, a participar en ese anuncio, la secretaria general del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Yeidckol Polevnsky, y por acá la recibirá y acompañará en esa presentación el empresario dulcero Enrique Michel Velasco. La expectativa es que se hable de una posible precandidatura para el zar de los dulces, quien ya había revelado públicamente que aspiraba a contender por la gubernatura. Habrá que esperar un poco para saber si Andrés Manuel López Obrador ya palomeó a Michel, y si los demás aspirantes se quedan tan campantes, pues por ese espacio suspiran el también empresario farmacéutico Carlos Lomelí y el ex diputado local Salvador Cosío.

Todos coludos...

La aparición el sábado pasado del gobernador Aristóteles Sandoval en el arranque de la marcha gay Guadalajara Pride 2017, desató una oleada de comentarios tanto a favor como críticos, pero hoy se podría cristalizar el primer reclamo formal. Resulta que el Frente Nacional por la Familia (FNF), lanzará hoy un reto al ejecutivo estatal para que demuestre que es "gobernador de todos los jaliscienses", y que, como "garante de la unidad del pueblo", acepte participar en actividades en defensa de la familia tradicional. El llamado, dicen será apelando a que se asuma como defensor de los valores de la sociedad de Jalisco, y la invitación se hará en voz del coordinador estatal de este frente, Jaime Cedillo Bolívar. Así andamos en temas de tolerancia y respeto en Jalisco.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ DEBEN HACER LAS AUTORIDADES Y CIUDADANOS PARA FRENAR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN LA CIUDAD?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
@milenioJalisco

Persiste desarmado

Han pasado días, semanas y ya tristes dos meses desde que al monumento de Antonio *El Amo* Torres, le robaron la espada que tenía en una de sus manos. Dicen que a la fecha no hay pistas ni indicio alguno de a dónde fue a parar el arma de ornato, pero lo cierto es que la figura del prócer local de la Independencia sigue alzando la mano, sin sujetar nada, en la explanada del mercado Corona, allí en el pleno corazón del Centro tapatío. Si eso le pasa a una escultura ubicada a una cuadra de la Presidencia Municipal de Guadalajara, y a poco más de dos de palacio de Gobierno, ¿qué le puede esperar a otras figuras que están más apartadas de la mano de las autoridades?

Y La Minerva... ¡en reparación!

No cumple ni un mes que se inauguró, y la fuente de La Minerva ya está otra vez bajo trabajos de mantenimiento. El ayuntamiento tapatío confirmó que la pila y las orquillas de salida de agua, así como el cárcamo, necesitaban limpieza, por lo que nuevamente está siendo intervenida. Aunque se dijo que los costos los asumirá una empresa proveedora, no se aclaró por qué no se atendieron estos pendientes en los trabajos de remozamiento que tardaron casi un año.

Golpeteo

Ahora fue la regidora de Guadalajara, Ángeles Arredondo quien consideró como un proceso amañado la ratificación de mandato al que se someterá el alcalde Enrique Alfaro. Para la priista, esto atiende a una agenda política del primer edil, en la cual se está valiendo del Consejo de Participación Ciudadana para promoverse. Lo cierto es que este ejercicio no solo está permitido en la reglamentación municipal, sino también en la normatividad estatal.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Ombudsman en 20 minutos.
Bajo el argumento de que "así lo marca la ley", la convocatoria aprobada por los diputados del Congreso de Jalisco para elegir al próximo ombudsman estatal es casi un copy and paste del acuerdo de 2012 que calificó a Felipe de Jesús Álvarez Cibrián para un segundo periodo.
¿Será un vaticinio de que la historia se va a repetir?

El examen de oposición, la obligatoriedad del tres del tres y la convocatoria temprana que pedía la sociedad civil quedó en mera intención.

La priista María del Refugio Ruiz Moreno explicó que durante las comparecencias se dará 20 minutos a cada candidato para conocer sus propuestas.

Los legisladores presumen que extenderán la convocatoria a los 125 municipios. Pero con ese mecanismo de selección, basta con que la extiendan a los tres grupos políticos del estado porque allí se decidirá todo.

❖❖❖

Retocan a La Minerva.
La mañana de ayer nos asustamos: personal de servicios públicos hacia labores de impermeabilización en la fuente de la recién restaurada Glorieta La Minerva.

Ya estábamos con el "Jesús" en la boca cuando el Ayuntamiento tapatío aclaró lo siguiente:

"Al detectar algunos detalles en la nueva impermeabilización se le pidió al proveedor dar un retoque a su trabajo todo dentro de la garantía y sin costo extra para el Gobierno de Guadalajara".

Bien bajado ese balón. Cruz-cruz para que no le encuentren más "detalles" a futuro en otros lados.

❖❖❖

Le hacen bola al gobernador.
Más de medio centenar de colectivos, federaciones y grupos de la sociedad civil le exigieron ayer al gobernador que culmine el Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Provici).
Ese proyecto fallido pone en duda, por decir lo menos, el discurso prociclista de la actual administración estatal.

Sólo se aplicaron 16 de los 49 millones de pesos que se contemplaban en el Fondo Metropolitano 2015 para el plan. Esto implicó que no se ejecutaran los proyectos de carril Bus-Bici de Hidalgo-República y Javier Mina-Juárez-Vallarta hasta los Arcos, y el resto quedaron incompletos.

Entre los proyectos está la polémica ciclovía de Marcelino García Barragán pero hubo otras como la de Esteban Loera que quedó mocha.
¿No que todo para el peatón y el ciclista? Bla-bla-bla...

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

QUE POR ERROR... Que dizque por error "de olvido" los diputados de la pasada legislatura olvidaron agregar el abuso sexual infantil como delito grave dentro del **Código Penal del Estado de Jalisco**. Y como es habitual, los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales del Estado, se limitaron a modificar dicha Ley sin señalar a los responsables. Habría que analizar cuántas víctimas quedaron sin justicia desde que se aprobó la pasada Ley. A ver si así los diputados encuentran interesante hallar culpables para que les dé aunque sea un poquito de pena...

EXIGENCIA SANITARIA... Habitantes del municipio de **Poncitlán** llegaron hasta la capital del Estado para manifestarse frente a **Palacio de Gobierno** y exigir un nuevo pozo con agua limpia, así como mayor atención sanitaria. Luego de que la **Universidad de Guadalajara** declarara en dicha población epidemia de insuficiencia renal. Los habitantes del municipio consumen agua contaminada desde hace muchos años. El líquido no sólo los está enfermando, sino matando. **Miguel Castro Reynoso**, titular de la SEDIS, se comprometió a la construcción del nuevo pozo y a poner mayor atención a las necesidades de los quejosos. La duda sigue siendo: ¿y la atención del secretario de Salud, **Antonio Cruces Mada**?

CUARTO PARA LAS DOCE... Los diputados jaliscienses finalmente se dignaron a emitir la convocatoria para la elección del próximo titular de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos**, que ocupará el puesto del actual, **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**. Pese a los reclamos de las asociaciones civiles para transparentar el proceso, ya empezamos con el pie izquierdo, y es que los aspirantes a ombudsman no estarán obligados a presentar su declaración 3 de 3, según lo dicho por la presidenta de la comisión legislativa en esta materia, **María del Refugio Ruiz Moreno**. Destaca también que Álvarez Cibrián dejará el cargo el próximo 2 de agosto, así que sólo es cuestión de hacer cuentas para comprender que son muy pocas las semanas que restan para llegar a los acuerdos necesarios que permitan designar un titular competente para la CEDHJ.

CONDICIONADO... El gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval Díaz**, reiteró que la nueva tarifa autorizada para la **Ruta-Empresa** de nueve pesos, no se aplicará hasta que el servicio mejore en la primera troncal (Av. Artesanos) y entren en funcionamiento al menos tres rutas más. El Ejecutivo señaló que la decisión se tomará aproximadamente en un mes, al tiempo que descartó que se pudiera subsidiar el costo a los usuarios por parte del gobierno. Por lo pronto, a los pasajeros sólo de pensarlo, ya les dolió el bolsillo. Imagínese lo que el incremento representa para quienes toman hasta seis camiones diarios.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Sin-res-pon-sa-bi-li-dad-pa-ra-na-die enterrarán el transporte administrado por el gobierno estatal; o séase, el Sistecozome. Luego de 39 años va directito al camposanto. Muere de enfermedades crónicas llamadas ineficiencia operativa, financiera y sospechas de tener el cáncer de la corrupción. Se va con un déficit de 270.6 millones de pesos, pasivos por 503.8 y activos por 94.9. No deja herencia. La extremaunción corre a cargo del gobernador **Aristóteles Sandoval**, quien hizo la petición. Los sepultureros serán los diputados, que echarán las paladas con tierra.
Creado más como una decisión política del gobierno estatal para enfrentar en los años 70 al entonces llamado pulpo camionero, que se acusaba dirigía el líder cetemista local **Heliodoro Hernández Loza**, con el paso de los años mostró lo que tanto pronostican en la iniciativa privada: empresa en manos estatales se va al hoyo. Y sí, así fue. Se tardaron unos añitos, pero lograron tronarla. Y ahora, ¿quién podrá salvarnos? (Nos equivocamos de guion, perdón). Y ahora, ¿quién pagará los platos rotos? ¡Nadie! Lo-a-se-gu-ra-mos. Los diputados serán buenos enterradores.

❖ ❖ ❖

Ante el grave problema de salud que impera en Poncitlán, donde las enfermedades renales rebasan por mucho los porcentajes internacionales, los pobladores de las cinco comunidades más afectadas de dicho municipio lamentaron la ausencia del titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), **Antonio Cruces Mada**, en la reunión que tuvieron ayer manifestantes con representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal.
Agradecieron la promesa de acelerar los trámites para la construcción de un segundo pozo de agua; aceptaron el envío de pipas y garrafones, pero recordaron que hay otros pendientes para resolver de fondo el problema que impera en la zona. Y reiteraron la invitación a Cruces Mada para que le entre al tema. El secretario general de Gobierno, **Roberto *El Chino*** López Lara; el titular de la Sedis, **Miguel Castro Reynoso** (@micasrey), representantes de la Conagua y del CEA y el alcalde de Poncitlán, **Juan Carlos Montes**, estuvieron presentes. *A'i* por si ven (palabras más, palabras menos) al de Salud, le dan el mensaje, pidieron de favor los pobladores.

❖ ❖ ❖

Los diputados locales ahora sí que cambiaron de opinión. Nunca había pasado cambiar de personas en los nombramientos que habían hecho, aun cuando algún tribunal lo pidiera. Ayer lo hicieron al quitar a **José Reyes Victoriano González** del cargo de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y dárselo a **Fabián Sánchez Montes de Oca**. Ninguna explicación dieron (menos una versión confiable), sólo argumentaron que resultaba superior y el más idóneo, pero lo mismo dijo la Comisión de Justicia de **Victoriano González**. Esto demuestra oooootra vez que pueden modificar los dictámenes a favor de quien se les pegue la gana.
En los pasillos de palacio legislativo circulaba el rumor de que ahora Victoriano González tendrá que pedir que le regresen lo que pagó en 2015 por el cargo, cuando fue electo, ya que en esa Legislatura se decía que vendían los puestos; ¡hasta montos dieron!

❖ ❖ ❖

Que ni conoce a los jueces que traen el caso de las Villa Panamericana ni ha hecho por moverle al tema, dijo el alcalde de *Zapopis*, **Pablo Lemus**, después de que el Parlamento de Colonias y Conciencia Cívica lo acusara de ser el personero de Corey Integra, la empresa que las construyó (¿se acuerdan?) para que luego se convirtieran en *elefante blanco*.
En su defensa, el presidente municipal sostuvo que el presidente del Parlamento, **Alejandro Cárdenas**, había tratado de extorsionarlo anteriormente y como no aceptó sus negocios, se vengó con esas acusaciones; bueno, hasta ladrón lo llamó y lo trató de exhibir al decir a la prensa que Cárdenas no presentó pruebas de sus dichos. Pequeño detalle, el alcalde también lo acusó... ¡Sin pruebas! Ya están a mano.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Kumamoto y recuento de daños

A nadie le queda la menor duda de que el gran ganador mediático en dos de las más controvertidas reformas aprobadas en el Congreso del Estado –la desaparición del fuero y la reducción en el financiamiento público a los partidos políticos– es el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar.

En medios de comunicación de circulación nacional y local le otorgaron la *paternidad* de ambos logros al legislador por el distrito 10, imponiéndose de esta manera a las dos bancadas legislativas más numerosas del PRI y del partido Movimiento Ciudadano. Por supuesto que Kumamoto Aguilar poco hizo para compartir el triunfo con los demás.

Pero quizás el caso que más irritó a sus adversarios en el Congreso del Estado, particularmente al jefe político de los diputados del partido *naranja*, Enrique Alfaro Ramírez, fue que le hayan otorgado a él la medalla de la disminución del financiamiento a los partidos con su lema Sin voto no hay dinero.

Cómo no recordar la manera en que Alfaro Ramírez se refirió a él en su polémico discurso en Lomas del Gallo donde lo llamó "muchacho" y luego "chavo", pero nunca diputado. Además aseguró que el gobernador Aristóteles Sandoval "le había visto la cara", que "lo traía de adorno para lucirse él" y que por eso "había que ayudarlo".

Anteayer, en la entrevista con un diario local que referimos en nuestra entrega de ayer, Ismael del Toro declaró lo siguiente de Pedro Kumamoto cuando le preguntaron si era el verdadero autor de la reforma electoral:

"No. Pedro tuvo una participación de promoción importante, mediática también. Más que Pedro, creo que la figura que se da de vinculación social con el diputado independiente sirvió mucho de presión. Pedro por sí solo no podría sacar ni una reforma. Creo que tiene una buena capacidad de comunicación y tiene algunas ideas que se comparten desde hace muchos años con nosotros".

En el PRI fueron más discretos y reservados en su reacción a la *paternidad* que le adjudicaron a Kumamoto y la intensa promoción que su equipo hizo alrededor de él al respecto, pues finalmente es cierto que él sirvió para equilibrar las propuestas al menos mediáticamente.

Incluso, no olvidemos que no obstante que alguna vez calificó a Enrique Alfaro como "nuestro gobernador metropolitano", en el tema del financiamiento terminó por apoyar la propuesta del gobernador Sandoval Díaz para los años no electorales y reclamó que en los años de elección se implementara la suya.

Cauto, el diputado independiente evitó entrar a la disputa entre PRI y MC y hasta el momento no se ha pronunciado sobre la iracunda reacción de Alfaro ni se ha metido a declarar ya sobre el tema. Él se dedicó a gozar de las loas y los aplausos que se llevó no sólo en Jalisco, sino hasta en la capital del país.

Ignoramos si Kumamoto ya sostuvo encuentros privados con Alfaro, Del Toro o algún representante del grupo para limar asperezas. O con los priístas Hugo Contreras o Héctor Pizano para aminorar cualquier sentimiento de que "les comió el mandado" mediáticamente con esa reforma, pero sin duda que la posición en la que quedó Kumamoto ante los diputados alfaristas no es la más cómoda y quizás éstos como los legisladores priístas serán más cuidadosos al momento de negociar con él algunas otras grandes reformas aún pendientes en materia electoral misma y de otros rubros como el sistema anticorrupción.

Habrá que ver cuál será la postura de ambas bancadas frente a próximas elecciones de titulares como la Comisión de Derechos Humanos y del Instituto de Transparencia que le corresponde organizar a Kumamoto como presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.

Hay que esperar para confirmar si Kumamoto sigue siendo el diputado *comodín* para el partido MC o el PRI, o termina señalado como el legislador *incómodo*.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 05

Ivabelle Arroyo
(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA

¿Y si Alfaro no fuera el candidato?

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, es el candidato natural de la oposición competitiva en Jalisco, pero eso no significa que el futuro de las boletas jaliscienses ya esté escrito y lleve su nombre. No después de lo que el país pudo ver en las elecciones de Coahuila, Estado de México y Nayarit. Principalmente después de lo visto en el Estado de México.

Y es que ahí pasó algo que no habíamos visto con tal claridad: el voto antipriista compitió con un voto antimorenista. Es una torpeza leer los resultados sólo en función de las alianzas que faltaron, pues todo indica que sacar al PRI del gobierno no era bandera suficiente. Por eso el voto no se volcó mayoritariamente hacia la opción competitiva, que era la de la candidata Delfina Gómez.

¿Por qué no sucedió eso? Porque aunque una parte del electorado está en contra del PRI, hay otra que está en contra de Morena.

En Jalisco, la decisión de Enrique Alfaro de pasar por el gobierno tapatío antes de llegar a la elección gubernamental de 2018 puede tener un efecto similar: hay un desgaste —no sólo atribuible a su mala relación con parte de la prensa local— que lo coloca como un indeseable a la vista de un sector del electorado. Ahora hay antialfaristas.

Si a eso le sumamos que Movimiento Ciudadano no fue incluido entre los partidos "buenos" por Morena, las opciones para Alfaro cambian y el abanico de resultados electorales jaliscienses se amplía. Ya nada está escrito.

Hace año y medio, nadie le hacía competencia a Alfaro. Hoy, el priismo tiene un respiro nacional, el antipriismo compite con el antimorenismo y, regionalmente, con el antialfarismo. El PAN y el PRD quedan como partidos bisagras y la certidumbre que acompañaba a Enrique Alfaro se ha evaporado.

La baraja se multiplica: el PRI puede empujar a un candidato externo, el PRD y el PAN pueden ir juntos con un rostro que le dé batalla a la poca fuerza de los liderazgos tricolores, Movimiento Ciudadano puede aliarse con el PAN y ungir a Enrique Alfaro como el candidato natural, arriesgándose a arrastrar los negativos que ya tiene como gobernante. O claro, Movimiento Ciudadano puede ir solo, en una actitud muy parecida a la del lopezobradorismo, con el líder empujando, pero también deteniendo.

O puede haber otro escenario: que Movimiento Ciudadano aproveche la fuerza y el carisma de Alfaro, pero no como candidato a la gubernatura. Si con algo sorprendió el alfarismo fue con la frescura y formación de los cuadros, pero no los ha puesto a prueba frente al líder máximo. ¿Qué pasaría si Movimiento Ciudadano busca alianzas, aprovecha de otra manera a Alfaro y se arriesga a poner a un cuadro sólido, sin los negativos de su dirigente?

No olvidemos que el proceso electoral de Jalisco se realizará al mismo tiempo que el proceso presidencial, y por lo tanto, arrastrará el contexto partidista nacional. En ese contexto, Movimiento Ciudadano no puede ir aislado. Deberá negociar alianzas o, incluso, al mismo candidato.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 04

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

Ni 'fake' ni basura... la prensa es necesaria

Trump salió ayer en Twitter a decir que la "prensa falsa nunca había estado tan mal y tan sucia, publicando historias incorrectas para cumplir su agenda de odio"; estaba enojado porque las cortes bloquearon de forma definitiva su veto a los inmigrantes de países de mayoría musulmana.

Hace unas semanas López Obrador llamó "prensa inmunda" a medios que según él le han declarado una *guerra sucia* porque lo cuestionan... y recientemente el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, llamó a algunos medios "basura" (incluyendo a NTR) porque publican cosas que no le gustan.

Esta escalada de hostilidad hacia los periodistas y medios de comunicación, que coincide con un declive en la relevancia de la verdad en las conversaciones entre políticos y ciudadanos, nos debe llevar a revisitar la razón de ser de la prensa y a reflexionar cómo esa razón se realiza de forma más efectiva en estos tiempos de exceso de información.

La palabra prensa viene naturalmente del famoso invento de Gutenberg en 1440 que permitió una distribución costo-eficiente de contenidos a gran escala por primera vez en la historia.

Pero lo que entendemos hoy como *la prensa* es un concepto que se fue formando gradualmente por personas que reconocieron la importancia de usar los medios de comunicación para preservar los intereses de la sociedad ante aquéllos que tienen las riendas del poder.

Hay ejemplos interesantes en la historia de cómo algunas de estas personas visionarias y con vocación de servicio (que hoy llamamos periodistas) se enfrentaron con su pluma o con su voz a la élite intocable y cambiaron el *statu quo*.

> Personas visionarias y con vocación de servicio se enfrentaron con su pluma o con su voz a la élite intocable y cambiaron el *statu quo*

En 1776 Thomas Payne publicó en Filadelfia un panfleto titulado *Common Sense* (Sentido Común) en el que criticaba a la tiranía de la monarquía hereditaria, ofreciendo una visión alternativa en un lenguaje sencillo. Se distribuyeron 500 mil copias en las 13 colonias de Estados Unidos y se considera un elemento fundamental para cristalizar a la opinión pública en favor de la independencia.

Entre 1902 y 1904, la periodista Ida Tarbell publicó en la revista *McClure's* una serie de 19 artículos de investigación sobre las prácticas anticompetitivas de Rockefeller con su imperio petrolero. En 1911 la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos ordenó que el monopolio de Standard Oil se partiera en 90 compañías independientes.

En marzo de 1954, Edward R. Murrow hizo un programa especial criticando los métodos agresivos del senador Joseph McCarthy quien en plena Guerra Fría había desatado una auténtica cacería de brujas pública con la excusa de encontrar a infiltrados comunistas en las instituciones de Estados Unidos. En diciembre de ese mismo año la mayoría del Senado votó por condenar sus prácticas.

En tiempos más cercanos hemos sido testigos de cómo alianzas globales de periodistas han informado al público de prácticas que atentan contra lo que es justo, como cuando se filtraron los documentos de Edward Snowden que demostraron tácticas de espionaje cuestionables éticamente del gobierno de Estados Unidos, o cuando se filtraron los documentos del despacho Mossack Fonseca (los Panama Papers) que demostraban cómo líderes en todo el mundo evaden impuestos y lavan dinero.

Los periodistas son necesarios. La prensa es necesaria.

Aun entendiendo que la prensa no es perfecta porque como en cualquier institución humana las personas responden a incentivos que generan sesgos, la ausencia de ella significa vivir en una sociedad que no tiene faros que iluminen la verdad sobre ineficiencias o abusos que afectan a todos.

Es por esto que uno de los primeros pasos para construir un régimen autoritario es anular a la prensa crítica y luego controlarla.

Como decía el filósofo John Dewey, el propósito de las noticias en una democracia no es sólo informar sino generar ideas públicas para que se debatan y se juzguen de acuerdo con las necesidades e intereses de la comunidad. La prensa tiene un rol esencial en ayudar a construir la visión compartida que una sociedad tiene de sí misma.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Defensor; independiente y valiente

El nuevo Ombudsman de Jalisco será electo con las mismas reglas de hace 10 años. No habrá examen de oposición ni se les exigirá a los candidatos que presenten su declaración 3de3; solo se les pedirá que lo hagan "por ética". Es decir, no sabremos a ciencia cierta si el elegido tiene el conocimiento suficiente o si tiene conflicto de intereses; no sabremos si paga impuestos ni podremos comparar si el patrimonio con el que entra es congruente con el que saldrá dentro de algunos años. Todo esto era deseable, pero los diputados, en sus lógicas poco entendibles, decidieron que eso no era importante.

Vamos a aceptar que efectivamente esos "detalles", como que el Defensor de Derechos Humanos tenga conocimiento de causa y probidad probada, no es lo más importante, que lo fundamental está en otra parte. El problema es que no será fácil que exista un acuerdo en cuáles son las virtudes que debe tener quien tendrá por oficio defendernos a los ciudadanos de los abusos de poder del Estado. Yo me doy con dos.

> No necesitamos un personaje protagónico y amante de los reflectores, pero sí alguien que sea capaz de enfrentarse al poder

La más importante es la independencia. El motivo se explica por sí solo: si queremos a alguien que nos defienda de los abusos de poder, debe ser alguien que no tenga vínculos con el poder, alguien que sea capaz si no de enfrentarse (esperemos no llegar a eso) sí al menos de cuestionar a las autoridades, sean del color que sean, cuando cometen algún abuso en contra de los ciudadanos. Ojalá, pues, que a los diputados no se les olvide que están escogiendo a una persona que nos represente a nosotros y no a alguien que les sea cómodo a sus jefes (digo, por aquello de los telefonazos y los protagonismos del Ejecutivo). Cualquier sugerencia por parte de Aristóteles Sandoval o de Enrique Alfaro debería de anular en automático a esa persona para ser siquiera propuesta.

Necesitamos un o una Ombudsman que sea valiente. No necesitamos un personaje protagónico y amante de los reflectores, pero sí alguien que sea capaz de enfrentarse al poder, porque su chamba es nada menos que ser el contrapeso del poder cuando éste se pasa de la raya. A ningún gobernador, presidente municipal o jefe de policía le gusta que le pongan límites, más cuando se trata de un tema tan delicado como la seguridad pública, pero ni modo. La obligación de las autoridades es brindarnos seguridad sin violar los derechos de nadie, ni de los malos, ni mucho menos de los buenos.

Estas virtudes, independencia y valentía, efectivamente no se miden en un examen, sino en el conocimiento de la persona.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 09

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- *"El Santuario"*

Cuando Agustín Yáñez, el literato que llegó a ser Gobernador, trazó el boceto de su ciudad y aun de su barrio natal –"El Santuario"— en "Genio y Figuras de Guadalajara", evocaba figuras entrañables (el poeta Alfonso Gutiérrez Hermosillo, el canónigo José Ruiz Medrano, el poeta y sacerdote Alfredo R. Placencia...) y estampas provincianas ("Por las puertas francas, lucen los patios llenos de macetas; los pisos, de mosaico, de ladrillo rojo, brillantes; barriendo, trapeando, sacudiendo, cantan las muchachas, o dialogan de ventana en ventana, de puerta en puerta, que también es modo de cantar...").

-II-

Del Santuario en que Yáñez y muchos otros ilustres tapatíos vieron la luz primera y vivieron sus años de infancia, queda muy poco. Desnaturalizado, el que fuera barrio tradicional, familiar, clasemediero, devino "la zona de las medicinas" a medida que se extendió e hizo metástasis la práctica de uno de sus vecinos de mediados del siglo pasado: la venta –clandestina... "ma non troppo"— de muestras médicas.

De algún "operativo conjunto" reciente, de las autoridades "de los tres niveles de gobierno", se proclamó que se había conseguido una "victoria definitiva", y que se había "extirpado" la práctica que lo mismo atraía a personas que por ahí encontraban medicamentos baratos –aunque también, muchas veces, apócrifos, caducos y mal habidos—, que expulsaba a los antiguos moradores.

No debió ser tan "definitiva" tal victoria, porque ayer y hoy, sin ir más lejos, la prensa da cuenta de un nuevo "operativo" –el enésimo, para ser exactos— en que se "aseguraron", entre otras cosas, más de 200 mil piezas de medicamentos en vías de ser comercializados.

-III-

Si esa práctica no se ha erradicado es porque la necesidad existe. Buscan los medicamentos baratos, en El Santuario, quienes difícilmente pueden pagarlos a su precio normal en las farmacias. Clientes y comerciantes propician una actividad ilícita, porque las autoridades sanitarias han desoído el planteamiento sistemático de los propios farmacéuticos, en el sentido de que es perfectamente factible abatir de manera significativa los precios de muchas medicinas de patente.

Si esa promoción se atendiera, las clases sociales más necesitadas encontrarían fármacos a precios accesibles, no estarían fomentando una serie de actividades ilícitas... y hasta pudiera ser que El Santuario recobrara su carácter de barrio apacible, donde –diría el citado Yáñez— "vagos y necios, locos y pordioseros, justos y pecadores, imprimen carácter a la ciudad": una ciudad que día a día parece convertirse, irremisiblemente, en una mala caricatura de sí misma.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 08

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Por qué las ciclovías le convienen a toda la población

De un tiempo a esta parte se han intensificado los esfuerzos por continuar estableciendo una red de ciclovías en la zona metropolitana de Guadalajara. Aunque en general esos trabajos han sido bien recibidos por la población, parece haber sectores reacios a la implantación de esta medida. Conviene analizar la situación en busca de la necesaria claridad.

La movilidad metropolitana hace tiempo que está en crisis. Como era más que predecible, el modelo de transporte orientado al uso intensivo de vehículos particulares ha rebasado con mucho la capacidad vial de los espacios de circulación. Son cientos los contextos en los que cada vez con mayor frecuencia el tránsito automotor se colapsa. Esta situación es altamente perjudicial en términos ambientales y económicos, y en un sentido más amplio, demerita grandemente la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

Ante esa problemática, resulta imperativa la búsqueda de alternativas para la movilidad metropolitana. El uso de la bicicleta es uno de los principales recursos para ello. Pero conviene recordar por qué. Es un medio de locomoción económico, saludable, eficiente y ambientalmente sustentable. Además es accesible a sectores demográficos muy amplios. En un contexto físico como el de nuestra ciudad, en la que la topografía general es moderada, la bicicleta resulta con mayor razón un método de desplazamiento conveniente. El clima local, en amplios términos favorable, es otro factor que se aúna a todos los anteriores.

Es relevante, por demás, decir que en otros contextos, incluso con economías más prósperas y condiciones climáticas mucho más adversas, la bicicleta es usada intensivamente por la población. ¿En dónde reside la diferencia? En el grado de conciencia acerca de los efectos ya mencionados del empleo de la bicicleta. Los que inciden sobre la propia salud, economía y calidad de vida; y los que redundan en el bien común.

Ante la implantación de algunas de las recientes ciclovías se han suscitado ciertas voces de protesta y oposición por sectores de vecinos y de automovilistas. Ante ello, es básico recordar un hecho repetidamente demostrado: la movilidad alternativa, representada por la bicicleta, redunda en el beneficio general para la población. Incluyendo a automovilistas y vecinos.

Pero es necesario apelar a dos principios básicos de la convivencia ciudadana: la búsqueda del bien común y de la tolerancia. El bien común queda más que servido cuando una parte sustancial de la presión sobre la rebasada capacidad de las vialidades se canaliza al uso de la bicicleta. La tolerancia es indispensable para adecuar hábitos adquiridos y aceptar, en nombre del bienestar comunitario, pequeños o medianos ajustes en las costumbres cotidianas. De eso se tratan las ciudades: de vivir conciliando continuamente los intereses particulares con los de la sociedad.

Al mismo tiempo, nunca está por demás continuar, por la vía de los hechos, convenciendo a la población de que el uso de la bicicleta es una alternativa real, conveniente, inmediata.

jpalomar@informador.com.mx

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR
JAIME BARRERA RODRÍGUEZ
jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Elección de Ombudsman en riesgo

Los términos de la convocatoria que lanza hoy el Congreso del Estado para la elección de quien será la o el nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), quedaron lejos de lo que plantearon organizaciones de la sociedad civil para garantizar que llegue a esa posición el mejor perfil de los aspirantes, y que la selección quedara blindada de la tentación de los partidos políticos de negociar con otros propósitos la designación del ombudsman.

Con el argumento de que se podría judicializar el proceso, la diputada priista María del Refugio Ruíz Moreno, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, justificó que la convocatoria, aprobada por unanimidad, no incluya aplicar un examen de oposición a los aspirantes, ya que por no estar contemplado en la Ley, algún candidato estaría en la posibilidad de impugnar el proceso.

Este eventual riesgo se hubiera podido salvar con la propuesta que hizo la diputada del partido Movimiento Ciudadano, Kehila Ku Escalante, integrante de esa misma Comisión, quien desde marzo planteó una iniciativa que contemplaba la aplicación de un examen, como uno más de los requisitos, y que no fue ni siquiera discutida. Se retrocede así al menos cuatro años, en el avance que ya se tenía en el Poder Legislativo para tratar de encontrar fórmulas en las que los diputados elijan a los titulares de estas instituciones ciudadanas, sin lógicas partidistas para el reparto de posiciones.

Habrá que recordar que en la pasada legislatura, en mayo de 2013, luego de intensos debates y fuertes resistencias, se logró la aplicación de diversos filtros, incluidos los exámenes, para renovar la presidencia del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado. Desde aquella fecha prácticamente en todas las convocatorias para designar la presidencia y los consejeros de estos órganos se había tomado esta medida, que ahora se decide cancelar, pese a las peticiones de agrupaciones de especialistas en el tema de los Derechos Humanos de incluirlos en el proceso para elegir al que será el sucesor de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quien duró una década en el cargo. Incluso en la última y fallida convocatoria para elegir al titular de la Auditoría Superior del Estado, se contemplaron estas evaluaciones que hoy se omiten en el caso del Ombudsman. Los diputados decidieron también dejar opcional la entrega de la declaración 3de3 (fiscal, patrimonial y de conflicto de interés), con lo que centrarán su decisión en la trayectoria y en las comparecencias de los interesados. Por ello la transparencia y la claridad de criterios para evaluar las credenciales de cada aspirante, y de sus respectivas comparecencias, que por supuesto deberán ser públicas, será clave para garantizar equidad en la competencia y credibilidad en el proceso. Sólo así se podrá elegir al mejor perfil que garantice la independencia de la CEDHJ, y demostrar que no se trata de una simulación para formalizar una decisión ya tomada en la intimidad de la partidocracia y de espaldas al ciudadano. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías
martinezmcarlos@hotmail.com

Rasaland, socio en paraíso fiscal

Rasaland, la compañía inmobiliaria y turística que es socia del gobierno de Jalisco a través del Instituto de Pensiones, tiene sus recursos depositados en Malta, un paraíso fiscal.

La empresa, desarrolladora del malogrado proyecto de Chalacatepec para lo cual recibió 89 millones de dólares de fondos de trabajadores del estado y municipios, ha salido a relucir en una investigación realizada en Europa denominada "Papeles de Malta", en alusión al escándalo de evasión fiscal de los "Papeles de Panamá".

Trece periódicos europeos agrupados en la red de medios European Investigative Colaborations (EIC, por sus siglas en inglés), publicaron la investigación que recogió más de 150 mil documentos para acreditar que en la pequeña isla del Meditarráneo que habitan 430 mil habitantes, se evaden anualmente unos dos mil millones de euros.

En la red de EIC participan entre otros "Mediapart", de Francia; el diario español "El Mundo", el alemán "Der Spiegel", el portugués "Expresso", el belga "Le Soir", el danés "Politiken", el italiano "L'Espresso", el maltés "Malta Today" y el rumano "The Black See".

Y fue precisamente El Mundo quien al seguir la pista de los inversionistas españoles que están en la compañía, llegó hasta las tierras de Costalegre en Jalisco mediante una colaboración de este reportero.

El diario español revela que Rasaland Investors PLC, es la cabecera maltesa del proyecto en el que participan el fondo Texas Pacific Group, Goldman Sachs y 24 inversores españoles.

Al frente de la firma aparece el mexicano Juan Bremer y Allan-Sangines-Krause, histórico directivo de Goldman Sachs, quienes operan desde BK Partners la red de socios financieros con filiales en Luxemburgo, Holanda y México, pero con base en Malta.

Aunque en ese pequeño país la tasa del ISR es del 35 por ciento, un sistema de devolución permite que las compañías asentadas reporten sólo el cinco por ciento.

Un informe de los legisladores Verdes europeos, denunció que tan solo entre 2012 y 2015, Malta afectó a los estados miembros con 14 mil millones de euros en evasión fiscal.

De acuerdo con la investigación de "Papeles de Malta" retomada por el diario español El Mundo, en su último registro Rasaland Investor PLC reconoce un patrimonio de 267 millones de dólares con sus 15 principales asociados.

Uno de ellos, el más importante, es Activos Turísticos de México (ACTUR), que es dueño del fideicomiso de Chalacatepec (ahora llamado Xala), Las Mandarinas en la Riviera Nayarit y el hotel Four Seasons, en la Ciudad de México, compañía en la cual Pensiones de Jalisco es socio con el 24.01 por ciento.

Los otros socios son el Fondo Nacional de Infraestructura con el 19.89 por ciento y Rasaland Investors con el 56.1 por ciento, este último que aglutina a Goldman Sachs; Riverview Sof I, de Islas Caimán; Bousar & Gavaudan, en Guernsey (colonia británica); Confidentia, Islas Vírgenes Británicas; Texas Pacific Group, BK Capital, familia Bremer, Allen Sangines Krause, familias Barreiro, Oriol, Delclaux, Castellanos O'Shea e Issac Hamui.

En la lista hay inversionistas españoles, una decena de británicos y fondos de Belice, Islas Caimán y Guernsey, reconocidos paraísos fiscales que ocultan la identidad de sus titulares.

El "holding" maltés de Rasaland fue creado en 2008 para invertir en "resorts" en México, pero los conflictos por las mil 200 hectáreas en el ejido José María Morelos han impedido que avance el proyecto de Chalacatepec y ahora aparece envuelto en un caso de evasión fiscal.

La gran pregunta es cuántos de los 89 millones de dólares aportados por Pensiones de Jalisco de los fondos de los trabajadores, fueron dar a Malta, paraíso fiscal que hoy detona un escándalo como el de los "Papeles de Panamá".

(Lo invito que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 17

Raúl Vargas López

@VargasLopezRaul

El fracaso en la implantación del Sistema Penal Acusatorio en Jalisco

Entre un gobierno que lo hace mal y un pueblo que lo consiente, hay una cierta complicidad vergonzosa.
Víctor Hugo

Por fin! El gobernador se dio cuenta del fracaso que representa la implantación del Sistema Penal Acusatorio en Jalisco, hace poco declaró: "...no podemos continuar así, pues de seguir así, el fracaso llegará en el corto plazo (¿llegará?). Esta realidad se está presentando en todas partes de la República (mal de todos), se está reflejando en un incremento de los delitos patrimoniales... de no realizarse las modificaciones legales pertinentes, el fracaso de la nueva forma de impartir justicia en México sería de corto plazo...".

Bastaron menos de 3 años para que el gobierno estatal declarara su incapacidad. El primero de octubre de 2014, el gobernador anunciaba con bombo y platillo: "La ciudadanía nos vuelve a dar un voto de confianza con este nuevo sistema, no podemos de ninguna manera fallarle. Tenemos un gran compromiso y estoy seguro que con la voluntad política, con la claridad, pero sobre todo, con la convicción de que las familias y los jaliscienses el día de mañana puedan decir que viven fuera de la impunidad, puedan decir que hubo la reducción y combatimos la corrupción, pueden decir que todos y todas somos iguales ante la ley...".

Tal parece que de poco valió el voto de confianza otorgado por la ciudadanía dado el evidente fracaso en la implantación del Sistema Penal Acusatorio en Jalisco. Ante este hecho irrefutable, el titular del ejecutivo estatal hace ahora un nuevo llamado para reformar la reforma del sistema de justicia penal a fin de que se contemple lo que a su entender es la reincidencia y se evite tener un sistema "hipergarantista".

Ante semejante muestra de incomprensión y desconocimiento es necesario que ¡alguien le explique al gobernador el concepto de reincidencia y también el origen de la reforma penal de 2008 para que le quede claro que en materia de derechos nada es hipergarantista!

Primero, el que se detenga a un presunto responsable, varias veces, no lo hace reincidente; para que una persona adquiera dicha condición es necesario que exista una sentencia, que ésta sea purgada y que luego de ello, la persona en comento sea detenida, consignada, procesada y sentenciada una vez más por el mismo delito que previamente cometió. Todo esto ya existe.

Segundo, ¿tenemos un sistema hipergarantista? La respuesta es: NO. Lo que ocurre básicamente es que a las ramas ejecutivas estatal y municipales les han quedado grandes las responsabilidades que les corresponden cumplir en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

Las reglas del juego cambiaron y las instituciones del poder ejecutivo mantienen en el un tramo de responsabilidad muy importante para el cual no están listas. Bajo el esquema actual, las policías (estatal y municipales incluidas) son las primeras respondientes ante un hecho que constituye un potencial acto delictivo, esta función que en el pasado correspondía al Ministerio Público, hoy corresponde al policía de a pie; y nos topamos con que es una responsabilidad enorme sobre la cual no han tomado conciencia ni los elementos operativos, ni los mandos, ni los directivos, y en consecuencia, la capacitación que hasta ahora han recibido es deficiente, no cuentan con la experiencia que el caso demanda y tampoco existen las condiciones materiales bajo las cuáles puedan desarrollar y cumplir adecuadamente dicha responsabilidad.

En general, en Jalisco, los policías no llevan a cabo adecuadamente las detenciones, desconocen el procedimiento marcado por ley para efectuarlas y no cuentan con el respaldo requerido. Las fallas van desde no informar al detenido el motivo de su arresto y la realización de registros deficientes de las condiciones bajo las cuáles se detiene al presunto responsable hasta el inadecuado manejo de los testimonios, pasando por la exposición del detenido ante la prensa como responsable de la comisión de un ilícito, con lo cual se viola el derecho a la presunción de inocencia del imputado. Se sabe entre los propios policías que cuando solicitan apoyo al Ministerio Público, éste es deficiente o simplemente no llega. Y ante ello, las opciones para cumplir con una labor que resulta complicada incluso para los abogados son muy pocas: o se rehúye de atender los llamados para acudir a la escena de algún posible ilícito y aprehender a los presuntos responsables o se hacen mal las cosas y se enfrentan las posibles consecuencias. Esto ha llegado a un punto en el que la policía mal entiende la situación y no detiene a los presuntos responsables de la comisión de un delito porque al violentar lo señalado en el artículo 149 del Código Nacional de Procedimientos Penales, es decir, violar derechos del detenido puede darse paso a una investigación de la actuación del policía y sancionarlo por el abuso o los errores y omisiones cometidos.

Así, cuando el detenido llega ante el juez de proceso, éste conoce de las irregularidades presentes en dicha detención y está obligado, por lo tanto, a dictar su liberación inmediata.

Por supuesto, que a quien se señala como responsable de la liberación de un presunto delincuente es al Juez, pero éste ante la frustración que representa la violación del debido proceso debe decidir a favor del inculpado, algo que corresponde al principio pro homine incorporado en nuestra Carta Magna en 2011, y que jamás puede considerarse como excesivo.

Ningún juez está satisfecho con decirle a un presunto responsable: ¡vaya usted a bien robar!, ¡vaya usted a bien matar! o ¡vaya usted a bien vender su droga!, ya que aquí a pesar de la opinión que puedan tener los policías o de los indicios que parecieran arrojar algunos de los elementos probatorios, no se hicieron bien las cosas y se han violado sus derechos básicos, así que debo dejarlo en libertad. Las cosas deben hacerse adecuadamente desde el principio. Y para ello en todo el país, tuvimos 8 años, periodo que no fue establecido al azar sino a partir de las experiencias en otros países Latinoamericanos. Debió entenderse desde el principio que la reforma penal era, principalmente, una reforma cultural que requería de estructuras institucionales e infraestructura física adecuada, del establecimiento de procesos, de la capacitación y entrenamiento adecuados de policías y sus mandos, Ministerios Públicos y jueces y del seguimiento de resultados. La reforma debía ir a la par de un proceso de maduración psicológica y social que entiende y valora la importancia del debido proceso, del esclarecimiento de los delitos bajo la presunción de inocencia de la persona imputada y exige al poder ejecutivo y judicial el cumplimiento de sus responsabilidades.

Esto no ocurrió así, pero debe quedar claro que no es como propone el gobernador de Jalisco que se corregirá el problema y se desactivará la bomba de tiempo que tenemos en las manos. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

El hilo rojo

Hay un hilo que ata la historia delictiva de Jalisco de los últimos dos sexenios. Primero el que encabezó el panista **Emilio González Márquez** (2007-2013) y el que actualmente transcurre, del priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** (2013-2018).

Hasta la fecha no se ha realizado –o por lo menos no se conoce– una investigación detallada, que deslinde responsabilidades, con respecto al papel que podría haber jugado la policía preventiva estatal en el fortalecimiento –por acción u omisión– de uno de los grupos delictivos más peligrosos de las últimas décadas.

Ese hilo conductor está atado a la historia de **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, quien durante los seis años de Gobierno de Emilio fue Secretario de Seguridad Pública estatal y, dos años y medio más, fue el poderosísimo Fiscal General de Jalisco, con Jorge Aristóteles.

Hay un momento clave que cambió el rumbo de la historia. Hace poco más de tres lustros, el Cártel de Sinaloa, que predominaba en la entidad, perdió fuerza luego de la muerte de su jefe local, **Ignacio Coronel Villarreal**, quien fue ultimado por la Marina la tarde del jueves 29 de junio de 2010.

"Nacho", como coloquialmente se le conocía, era el principal socio en Guadalajara de los capos de la organización sinaloense que encabezan **Joaquín Archibaldo Guzmán Loera**, alias "El Chapo", e **Ismael Zambada García**, apodado "El Mayo".

Al pulverizarse la banda que encabezaba Coronel Villarreal se fortaleció una fracción que un año después se autonombró Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), encabezada por **Nemesio Oseguera Cervantes** alias "El Mencho" quien, según versiones de autoridades estatales y federales, tiene su asiento en nuestra entidad y controla importantes regiones del País.

En Texas, Estados Unidos, está siendo juzgado actualmente, por lavado de dinero y presumibles vinculaciones con el narcotráfico, el ex director del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad, de la Fiscalía General de Jalisco, **Sergio Guadalupe Adame Ochoa**, quien fue cercano colaborador del ex Gobernador González Márquez y de Nájera Gutiérrez de Velasco, entre noviembre del 2010 y julio del 2015.

¿En algún momento investigarán y explicarán qué papel jugó dicho personaje en las Administraciones de Emilio y Jorge Aristóteles?

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 04

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 05

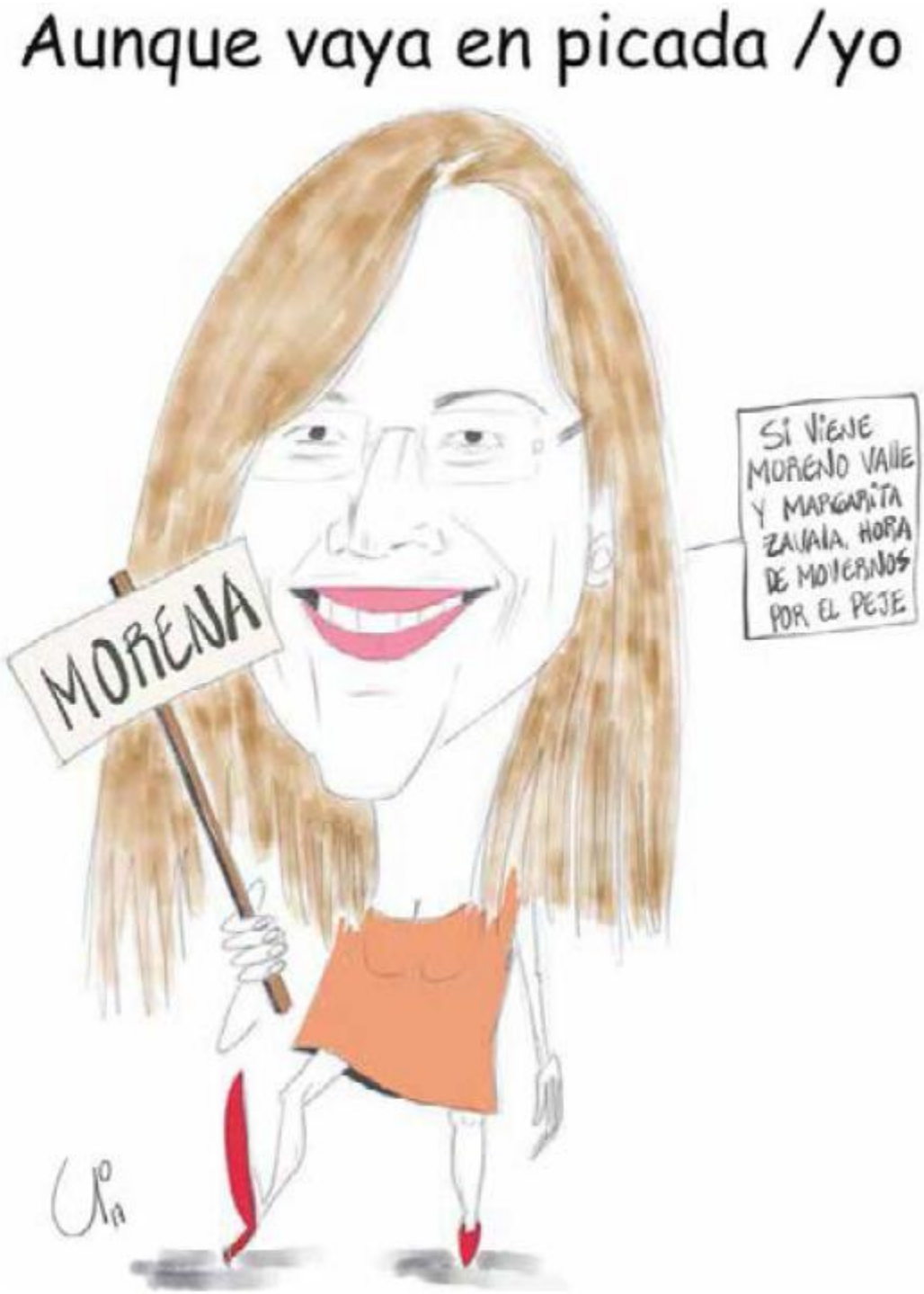

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Aubry ensaya la estrategia del 'Verde' para recaudar fondos:

la resortera

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Negocios	Página: 09

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 08

INFRAESTRUCTURA HUBO 13 MIL 761 PETICIONES PARA EL DESAZOLVE DE BOCAS DE TORMENTA

El SIAPA recibe 190 reportes diarios sobre alcantarillado

Según el director técnico de la dependencia, se ha atendido 90% de las quejas

Indican que la red de agua ya cumplió su vida útil desde hace mucho tiempo

En los primeros cinco meses del 2017, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) recibió 28 mil 609 reportes por fallas en el alcantarillado de la ciudad, 190 diarios en promedio.

Alejandro Gutiérrez Moreno, director técnico del SIAPA, explicó que se tratan de bocas de tormenta en mal estado, falta de tapas de registro, hundimientos, tuberías que están aflorando y registros que expulsan las aguas negras hacia la superficie, entre otros.

Tan sólo de desazolve de bocas de tormenta, se han recibido 13 mil 761 reportes. En todos los casos ya se atendieron poco más de 90% de las quejas.

Explicó que la cifra de reportes es congruente con el tamaño de la infraestructura y con su edad pues indicó que hay algunos tramos de la red que tienen hasta 70 años de antigüedad. También se debe a actos vandálicos, robo de tapas y registros.

"Mientras no tengamos un programa permanente de renovación, para el que no tenemos recursos pues cuesta miles de millones de pesos, cada año se incrementarán los reportes", explicó.

El sistema en la Zona Metropolitana se conforma de ocho mil 100 kilómetros de redes de agua potable, 550 kilómetros de colectores, siete mil 600 redes secundarias, un millón 100 mil descargas domiciliarias, 120 mil registros y al menos 17 mil bocas de tormenta.

"La red de agua potable es muy vieja, de los ocho mil kilómetros de la red por lo menos dos mil ya cumplieron su vida útil hace mucho tiempo. En condiciones normales, deben tener un periodo de vida de 30 años pero en las redes tenemos tuberías que tienen hasta 70 años".

ATENCIÓN. En los primeros cinco meses del año se reportaron 28 mil 609 fallas en alcantarillado.

OPERATIVO

Previenen frente a temporal

En el marco de las acciones de desazolve previo al temporal de lluvias, el SIAPA ha recolectado 42 mil metros cúbicos de basura de las alcantarillas, sifones, pasos a desnivel y canales de la ciudad. El equivalente a seis mil camiones de volteo. Alejandro Gutiérrez Moreno, director técnico del SIAPA, indicó que están a pocos días de concluir el programa preventivo del temporal de lluvias.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

SE PREVIENE DE LA PROLIFERACIÓN DE INSECTOS Y LA PICADURA DE ALACRÁN

Realizan fumigación en la Ribera, en Poncitlán

FOTOS: CORTESÍA

Hay personal capacitado

Autoridades y representantes de Equinotec y Grupo Favier

Redacción/**Guadalajara**

Para prevenir la proliferación de insectos y la picadura de alacrán entre habitantes de la Ribera, en el municipio de Poncitlán se toman medidas de fumigación en casas habitación, dando inicio al plan de trabajo en la comunidad San Juan Tecomatlán.

Debido al cambio de temporal se viabiliza la incidencia de insectos dentro de hogares, ya que por aumento de humedad en sus nidos acuden a resguardos secos, siendo éstos techos, patios y habitaciones en viviendas; por lo que sumados en proyecto tripartita, gobierno municipal, mediante la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos; Equinotec y Grupo Favier llevan a cabo la fumigación contra cucaracha, alacrán, araña y mosquito, totalmente gratuita para los habitantes, mismos gastos que ascienden a 65 mil pesos.

Por segundo año consecutivo se realizan acciones de fumigación masivas a manera preventiva en casas habitación de San Juan Tecomatlán, acción que disminuyó el índice de picaduras de alacrán y control de insectos en la comunidad, por lo que en este año se implementará en todas las comunidades de la ribera.

Destacar que voluntariamente los habitantes registran sus domicilios en agencias y delegaciones municipales para recibir al personal capacitado. En el año 2016 se registraron en San Juan Tecomatlán 142 viviendas las cuales fueron asistidas; en este año el número aumentó a 200 casas.

El alcalde Juan Carlos Montes Johnston, señaló que "la fumigación a manera de prevención nos ha dado muy buen resultado en la diminución de insectos dentro de los hogares y del índice de picaduras de alacrán", y resaltó el trabajo en conjunto con Equinotec y Grupo Favier en este proyecto. M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 09

PONCITLÁN MANDARÁN PIPAS

A finales de año, listo el pozo para Agua Caliente

Tras una reunión que mantuvieron habitantes de Poncitlán con el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso, el alcalde de Poncitlán, Juan Carlos Montes Johnston, y personal de la Comisión Estatal del Agua, funcionarios se comprometieron a tener listo el primero de tres pozos de agua potable, que se construirán para beneficio de las poblaciones, en la comunidad de Agua Caliente, para finales de año.

"Nos prometieron que a finales de año va a estar listo, con tubería y todo. Pero, como lo importante es que las personas no sigan consumiendo el agua contaminada, les van a mandar, a partir de la próxima semana, pipas", dijo Enrique Lira Coronado, coordinador de Enlace Institucional y Comunitario del Foro Socioambiental Guadalajara.

El Gobierno se había comprometido para que quedara listo en el pasado mes de abril, sin embargo, Castro Reynoso aseguró que diversas cuestiones, entre ellas que se había excavado menos de lo necesario, retrasaron su puesta en marcha.

Antes de la reunión, habitantes de Agua Caliente, San Pedro Itzicán, Santa María, Chalpicote y La Zapotera, del municipio de Poncitlán, se manifestaron afuera de Palacio de Gobierno para exigir al gobernador la construcción de uno de los dos pozos que se prometieron, para que no continúen consumiendo agua contaminada.

EN DETALLE

Contaminación detona malestares

Según un estudio hecho por la Universidad de Guadalajara (UdeG), las causas de la Enfermedad Renal Crónica en Poncitlán son multifactoriales, entre ellas la contaminación, la desnutrición, el mal manejo de productos agroquímicos y la pobreza; sin embargo, se ha detectado que el agua que consumen estas comunidades contiene metales pesados que pueden llegar a ocasionar ERC.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 07

Asesorará Conagua a Itzicán sobre pozo

REUNIÓN EN PALACIO DE GOBIERNO

ALFONSO HERNÁNDEZ

PROTESTA. Mejor calidad de agua es lo que piden los inconformes afuera de la sede del Ejecutivo local.

Habitantes de la comunidad y autoridades de todos los niveles acuerdan dar celeridad a los trámites

INSTAGRAM /ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) se comprometió a asesorar a los habitantes de la comunidad San Pedro Itzicán en el estudio que solicitaron los líderes para la viabilidad del pozo que buscan que se perfore en su territorio para consumir agua de buena calidad y así evitar más personas con padecimientos renales.

Éste fue uno de los acuerdos a los que llegaron los vecinos que se manifestaron ayer afuera de palacio de gobierno y que insisten en la construcción de este pozo, adicional al que ya se perforó en la comunidad de Agua Caliente y que está por entregarse.

Los quejosos hicieron un plantón parecido al de la semana pasada, con ataúdes y pancartas con consignas en contra del gobierno del estado para exigir al Ejecutivo, pero sobre todo al gobierno municipal, que les autoricen la perforación de este pozo.

José Inés Pascual Gutiérrez, vecino de San Pedro Itzicán y cuyo hijo de 25 años padece males renales desde hace 12 años, consideró que este pozo ayudará a la comunidad porque estará cercano a ellos y tendrán mejor calidad en el agua que utilizan.

Agregó que su hijo es uno de los beneficiados en los traslados que se realizan en la camioneta que proporcionó la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) para los pacientes que necesitan hemodiálisis en nosocomios de Guadalajara.

Una comitiva ingresó al edificio para sostener una reunión con autoridades de la Conagua, de la Comisión Estatal del Agua (CEA), el presidente municipal de Poncitlán, Juan Carlos Montes, así como la Sedis.

"Una vez que se cuente con el estudio geofísico y la posesión del predio, el gobierno municipal realizará las gestiones ante la Conagua para la obtención del permiso de perforación del pozo de San Pedro Itzicán", se lee entre los acuerdos.

Además, la Sedis se comprometió a realizar gestiones para poner a disposición una pipa de agua potable para que el líquido pueda ser consumido por los habitantes de la ribera de Chapala en el costado de Poncitlán.

También se planteó que en no más de 15 días se realizará en San Pedro Itzicán una feria del empleo con más de 2 mil 500 vacantes.

AVANZAN ACUERDOS

Luego de casi tres horas de reunión en palacio de gobierno, habitantes de Poncitlán y autoridades avanzaron en acuerdos, pero aún quedan pendientes.

Se insistió en que se dará celeridad a los trámites para la construcción del segundo pozo.

Los habitantes de las comunidades de San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote, Mezcala y La Zapotera aclararon que se iban medianamente satisfechos, pues recalcaron que el problema de salud por el que pasan cientos habitantes del municipio les pega más duro a estas comunidades porque los altos grados de contaminación del agua requieren soluciones integrales.

Recalcaron que las tasas de enfermedad renal crónica rebasan en Poncitlán los estándares internacionales, por lo que lamentaron la ausencia de representantes de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), que encabeza Antonio Cruces Mada.

Pidieron que se cumpla el compromiso de llevar pipas y garrafones de agua purificada para atender eventualmente la demanda del líquido en los pobladores.

"Ellos tienen una preocupación y es la perforación de un pozo adicional, yo no le veo problema a que les podamos apoyar para que ellos perforen un segundo pozo, ellos consideran que esto sería parte de la solución integral de esta problemática y yo creo que siempre debemos estar de lado de la población", comentó el titular de Sedis, Miguel Castro Reynoso, e indicó que el rezago que padecen esas comunidades data desde hace más de 20 años.

Los manifestantes celebraron los acuerdos alcanzados, informaron que tienen cita en 15 días para revisar avances y pedir que continúen las acciones para atender la grave problemática que afecta a alrededor de 600 pobladores.

OTRAS DEMANDAS

- Atención de los enfermos renales
- Construcción de un centro de salud
- Regulación de empresas contaminantes
- Fortalecimiento de la región para combatir el desempleo
- Infraestructura urbana básica

ISSUU ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Opcional, #3de3 para aspirantes

Aprueba Congreso convocatoria para elegir titular de la CEDHJ

MARTÍN AQUINO

María del Refugio Ruiz *Diputada del PRI*

> Obligar no se puede, pero entonces el que no quiera presentarla (la #3de3), entonces no creo que quiera ser transparente".

El Congreso del Estado pretende solicitar a los aspirantes al cargo de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), sus declaraciones patrimonial, fiscal y de interés, la llamada #3de3.

Aunque no es una obligación que los candidatos cumplan con ese requisito, la diputada priista María del Refugio Ruiz Moreno, titular de la comisión legislativa en esta materia, aseguró que les sugerirán a los prospectos entreguen esos reportes como una muestra de la transparencia con la que se conducirían si consiguen el nombramiento de Ombudsman.

"Para poder hacer esto (exigir #3de3) tendríamos que hacer una modificación a nuestra Constitución del Estado de Jalisco, pero por ética vamos a pedírsela (a los candidatos); creo que eso es de suma importancia", señaló la legisladora que preside la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso.

El Pleno del Congreso aprobó ayer lanzar la convocatoria para elegir titular de la CEDHJ, estableciendo que del 10 al 11 de julio se realizará el registro de aspirantes y recepción de documentos; del 11 al 14 se establecería formato para entrevistas de los aspirantes ante diputados y el 27 de julio de estaría designando Ombudsman.

"Que sea capaz, que demuestre su preparación en el tema de derechos humanos, que dentro de la entrevista no sea una charla de café, sino que venga a presentarnos un proyecto de trabajo que debe decirnos a los ciudadanos que la persona electa, hombre o mujer, (...) que sabe hacer las cosas y que no va a llegar a aprender", apuntó.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

HABITANTES DE PONCITLÁN SE MANIFIESTAN CON ATAÚDES

RECLAMAN SERVICIOS BÁSICOS Y SANITARIOS

El problema es añejo. Los pobladores de Poncitlán en Jalisco están enfermos porque consumen agua contaminada. La Universidad de Guadalajara (UdeG) ya catalogó el problema de la insuficiencia renal entre sus habitantes como algo grave, y por ello, decenas de personas se manifestaron frente a Palacio de Gobierno cargando seis ataúdes. El reclamo llegó a exigencia: Un nuevo pozo de agua limpia y mayor atención sanitaria. Miguel Castro Reynoso, secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis), prometió atender la petición y dejó en claro que las necesidades de la población son la prioridad.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

PIDEN PROTECCIÓN EN PV PARA ACTIVISTA

Recibe amenazas la defensora de ríos Ameca y Mascota

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

La señora Blanca Ortiz, ejidataria de Ixtapa, tiene catorce años en lucha contra el poder de las empresas cribadoras que explotan sin control el material geológico de los ríos Ameca y Mascota, y que alimentan a la enorme industria de la construcción del corredor turístico Puerto Vallarta-Bahía de Banderas. Su lucha ha pisado callos, y le ha ocasionado amenazas. El último episodio comenzó el 22 de mayo pasado. Un empresario afectado habría contratado a un secuestrador para que la "levante" y la quite de en medio, denuncia el asesor de la campesina, miembro del Instituto de Derecho Ambiental, Pedro León Corrales.

ESPECIAL

Extracción de materiales en PV

"Estamos muy preocupados, porque la señora Ortiz ha sido el eje de la resistencia contra la explotación irregular de los ríos, que ocasionan alteraciones en las corrientes y ya han dañado al menos 150 hectáreas de parcelas de las comunidades agrarias ubicadas en las orillas; y aunque la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no había querido reconocer el daño, el amparo 1342/2010, radicado ante el Juzgado Primero de Distrito de Guadalajara, ordenó la suspensión de todos los permisos de aprovechamiento, situación que sólo se cumplió en parte y que ahora se disfraza por medio de supuestas acciones de desazolve ordenadas, en exceso de sus atribuciones, por el Ayuntamiento de Puerto Vallarta", explicó el activista a MILENIO JALISCO.

El juicio de garantías señalado paralizó las concesiones, lo que obligó a que las extracciones sólo se pudieran "legalizar" con proyectos de desazolve a pretexto de la prevención de las inundaciones por los ríos fuertemente alterados.

"Por eso vamos a pedir su incorporación al programa de protección de activistas y periodistas de la Secretaría de Gobernación", destacó León Corrales. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

NO SERÁ OBLIGATORIA EL 3 DE 3 NI LA APLICACIÓN DE EXAMEN

Comienza el proceso para elegir al nuevo titular de la CEDHJ

La presentación de la declaración fiscal, patrimonial y de intereses queda a consideración de los aspirantes que deseen dar a conocer dicha información

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Sin la obligatoriedad de presentar un examen de oposición y la declaración 3 de 3, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó ayer martes la convocatoria para la elección del nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ). De tal forma, que las iniciativas que proponían modificaciones en el proceso de elección se quedaron en la congeladora.

La diputada María del Refugio Ruíz Moreno, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos afirmó que de incluir la aplicación de un examen a los aspirantes provocaría que "probablemente ¿sabe qué? este tema estaría dando problemas, se judicializa, ya no vamos a lograr lo que nosotros necesitamos".

Por otra parte, se definió que la presentación de la declaración fiscal, patrimonial y de intereses quede a la consideración de aquellos aspirantes que deseen dar a conocer dicha información.

El proceso de elección se centrará que la legislación vigente en lo que se incluye la presentación de documentos que acrediten los conocimientos y la efectuación de comparecencias. Esto a pesar de que la diputada Kehila Ku Escalante, vocal de dicha comisión, presentó a finales de marzo una iniciativa para incluir la aplicación de examen que sirva como filtro de conocimiento entre los aspirantes. Sin embargo, esto fue congelado.

ESPECIAL

El proceso de elección se centrará en la legislación que se encuentra vigente

"Ha quedado pendiente dentro de las propuestas que nosotros hicimos llegar a esta presidencia, la solicitud de no sanción administrativa que entiendo a solventar el requisito número cinco que marca la ley, la opción de solicitar la declaración 3 de 3 que en este caso quisiera que quedara en manifiesto y hacer público una invitación a los aspirantes que independientemente se solicite o no ellos tengan la voluntad de presentar esas declaraciones" dijo.

El calendario del proceso para elegir a quien remplazará a Felipe de Jesús Álvarez Cibrián es el siguiente: hoy se publicará la convocatoria en periódicos locales, mañana se hará lo mismo en el Diario Oficial "El Estado de Jalisco" y de nueva cuenta se realizará una publicación en periódicos.

Los días lunes 10 y martes 11 de julio se estará llevando a cabo el registro de aspirantes y la recepción de documentación. Se definirá que dentro del 11 al 14 de julio se aprobará el formato para realizar entrevistas y se estima que será el 26 de julio cuando la comisión apruebe la lista de perfiles elegibles para que un día después el pleno defina al nuevo ombudsman. El nuevo titular de la CEDH tomará posesión el dos de agosto y lo dejará el 2 de agosto de 2022.

Recientemente, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) dio a conocer su posicionamiento respecto a la elección del nuevo ombudsman. En este se pidió que sea alguien que asuma como propios los intereses de los jalisciense, pero en específico a sectores más vulnerables además de que sea una persona capaz de mantener el diálogo. M

> El nuevo ombudsman tomará posesión del cargo el 2 de agosto; lo dejará en 2022

ENTRE EMPLEADOS

El Congreso nombra a su primer contralor

ARG/**Guadalajara**

El Congreso de Jalisco ya cuenta con su primer contralor y este fue elegido entre sus actuales empleados. Se trata de Raúl Bermúdez Camarena, quien se desempeñaba como asesor en la coordinación de la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) durante la actual administración.

El nuevo contralor fue elegido entre empleados del Congreso de Jalisco que manifestaron su interés y llevaron a cabo todo el proceso, esto con el objetivo de evitar la creación de nuevas plazas. El equipo que integrará la Contraloría también será formado a partir de actuales empleados.

"Se promueva o se busque a los perfiles del propio Congreso que puedan cumplir las funciones de la estructura orgánica que se vaya a determinar. La propuesta es que encontremos el personal que ya tiene capacitación del propio personal que está trabajando en el Congreso", dijo Mónica Almeida, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco.

La primera tarea del contralor será el desarrollar un reglamento y estructura orgánica. Las áreas que serían vistas para sustraer el personal necesario serían las de finanzas, contaduría y derecho. No se define el número de personas que se integrará al nuevo espacio.

Raúl Bermúdez está por obtener el grado de doctor en Administración Pública por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado y ya ostenta la maestría en Derecho de Amparo por la Universidad de Guadalajara. Además es consejero ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, miembro del Cuerpo Académico del Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial Mexicano, integrante de la Comisión de Apoyo de la Universidad de Guadalajara al Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado de Jalisco. M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 06

DEFIENDE AVANCES

La CEDHJ señala incomprensión

En su Informe Ejecutivo 2017, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) destaca que actualmente la Entidad cuenta con una institución fortalecida, pero cuyas acciones y visión son incomprendidas en ocasiones por los poderes gubernamentales y la sociedad civil.

"A la Comisión se la ha acusado de ser excesivamente jurídica, pero no se puede ser excesivamente jurídico cuando se respetan y ejercen las atribuciones y competencias que establece la ley, ni más ni menos. Si se actúa con responsabilidad, la CEDHJ no busca victorias simbólicas, meramente discursivas, para cortejar a la opinión pública, sino actuar con eficacia en el marco institucional".

En el documento, en el sitio de internet de la institución, se señala que cuando se trabajó en contra de la tortura y de los debidos procesos judiciales "se acusó con simpleza a la CEDHJ de defender delincuentes".

Para el director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, uno de los avances de la gestión del actual titular de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, fue la "macro" recomendación por la contaminación del Río Santiago. Sin embargo, afirma que uno de los principales retrocesos fue la pérdida de protagonismo de la Comisión.

"La CEDHJ no fue un referente de la opinión pública, de quienes veían violentados sus derechos en el periodo más violento del país, de 2007 a la fecha, y en el que se habla tanto de desaparecidos. No fue una voz que nos diera certeza".

Chacón agregó que uno de los errores en la elección de Álvarez Cibrián fue que no contaba con experiencia suficiente para el cargo y sólo respondía a los intereses de los partidos políticos.

DERECHOS HUMANOS SÓLO RECOMENDARÁN A INTERESADOS ENTREGAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

Aprueban convocatoria ligera para elegir ombudsman

CONGRESO. La Comisión de Derechos Humanos, que preside la legisladora María del Refugio Ruiz Moreno.

¿QUÉ SIGUE?

Fechas de registro y elección

- La convocatoria se publicará hoy en un medio de comunicación, el jueves en el Periódico Oficial de Jalisco y el lunes en impresos de mayor circulación.
- El documento también se difundirá en la página de internet del Congreso local y redes sociales.
- Los aspirantes podrán registrarse el 10 y 11 de julio; del 11 al 14 se aprobará el formato para las entrevistas.
- El 19 de julio se realizarán las entrevistas; se puede abrir una fecha adicional.
- El 26 de julio se aprobará el dictamen con la lista de elegibles.
- El 27 el pleno del Congreso elegirá al nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

La elección se hará con base en la ley vigente; descartan obligar que presenten su 3de3

Los aspirantes a titular de la Comisión no pasarán por el examen de oposición

El pleno del Congreso del Estado aprobó la convocatoria para la elección del nuevo ombudsman jalisciense, el cual se seleccionará mediante una entrevista; no habrá examen de oposición y tampoco será obligatorio que los aspirantes presenten su declaración 3de3.

La convocatoria se realiza con base en la ley vigente, similar a la usada para la elección del actual titular de la Comisión de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, actual titular de la CEDHJ.

La legisladora María del Refugio Ruiz Moreno, quien preside la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso, dijo que en la Ley no se establece el examen de oposición ni la declaración patrimonial, de intereses y fiscal.

En el tema de la declaración 3de3 manifestó que la solicitarán a los aspirantes, aunque, admitió, no tendrá un carácter obligatorio. Sin embargo, opinó: "Quien no quiera presentarla, entonces no creo que quiera ser transparente".

La iniciativa para modificar la Ley e incluir el examen de oposición no alcanzó a salir, mencionó.

Piden proceso abierto

Augusto Chacón, director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, afirma que las organizaciones de la sociedad civil deben pugnar porque el proceso para elegir al nuevo ombudsman jalisciense se realice de forma abierta.

La reacción de Chacón se dio luego de que la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local aprobó la convocatoria para nombrar al nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que será elegido por entrevista, sin examen de oposición y sin que los aspirantes tengan que presentar su declaración 3de3.

Chacón señala que las entrevistas con los interesados deben ser públicas. Además, acentúa que no sólo deben presentar un plan de trabajo ante los diputados locales, sino una expresión de principios respecto a los derechos humanos.

Destaca que si bien los legisladores deben atenerse a lo que marca la ley, al momento de votar tienen que tomar en cuenta el prestigio de quienes quieran ocupar el cargo.

"Ser ombudsman en Jalisco significa tener un alto prestigio, pues la Comisión lo único que hace es recomendar. En la medida de que el prestigio de quien recomienda no sea alto, esas recomendaciones pasan como si no hubiera sucedido nada".

Sobre el perfil de los aspirantes a ocupar la presidencia de la Comisión, la diputada detalló que debe ser una persona con experiencia en el área, "capaz, que demuestre su preparación en el tema de derechos humanos, que durante la entrevista, como decía la diputada Kehila, no sea una charla de café, sino que venga a presentarnos un proyecto de trabajo".

La elección del nuevo ombudsman será el 27 de julio próximo, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos entrará en funciones a partir del 2 de agosto, su gestión será por un periodo de cinco años.

En caso de no conseguirse un acuerdo en el pleno del Congreso para la elección del nuevo ombudsman, quedaría en el cargo el primer visitador, y se lanzaría una nueva convocatoria.

Con relación al examen de oposición, la diputada emecista, Kehila Abigail Kú Escalante, integrante de la Comisión, consideró que una forma de acreditar el conocimiento será a través de las comparecencias públicas, "creemos que de alguna manera queda ahí equilibrado".

> *"Ser ombudsman en Jalisco significa tener un alto prestigio, pues la Comisión lo único que hace es recomendar. En la medida de que el prestigio de quien recomienda no sea alto, esas recomendaciones pasan como si no hubiera sucedido nada"*
>
> **Augusto Chacón,** director de Jalisco Cómo Vamos.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

A 48 DÍAS DE LA DESIGNACIÓN

Aspirantes a ombudsman no presentarán 3 de 3

RICARDO BALDERAS

■ Los próximos aspirantes a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no tendrán la obligación de presentar declaraciones fiscales según lo argumentó la presidenta de dicha comisión en el Congreso, María del Refugio Ruiz Moreno. El sentido que la priista explicó para tal proceso, es el de garantizar que los aspirantes concurren bajo las mismas condiciones que lo hizo el actual ombudsman, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

"Se tomó en cuenta a diversas organizaciones civiles (Sin mencionar cuáles), quienes solicitaron que los interesados entreguen de manera voluntaria su declaración 3 de 3; por otra parte, también se requerirá que se realicen las comparecencias abiertas a la ciudadanía y den mayor difusión de la convocatoria en los municipios de todo el estado, para que los ciudadanos interesados en participar tengan conocimiento de los requisitos a cumplir", explicó la priista.

Respecto a la posibilidad de que los aspirantes presenten su declaración 3de3, reiteró que se les solicitará por ética y para abonar a la transparencia del proceso, deberán de presentarlas, aunque reconoció que no están obligados.

La convocatoria intentará dar cumpliendo a la presidencia de la CEDHJ por un periodo de cinco años, los cuales serán contados a partir del día 02 de agosto del año 2017 (cuando Álvarez Cibrián deje el cargo) al 01 de agosto del 2022; así como la ruta que seguirá el proceso.

Este día, los integrantes del parlamento, acordaron que se publicará en medios impresos.

ESPECIAL

María del Refugio dijo que no tendrán la obligación de declarar propiedades

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 12

Dan un mes para elegir *ombudsman*

NO HABRÁ EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

ALFONSO HERNÁNDEZ

EN UN MES. Será hasta el 27 de julio cuando el pleno del Congreso elija al nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El Congreso local aprueba las reglas que regirán el proceso para tener al nuevo titular de la CEDHJ

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales aprobaron elegir al próximo *ombudsman* dentro de casi un mes y tres días antes de que entre en funciones.

La convocatoria aprobada ayer por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso y por el pleno establece que el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) durará en el cargo cinco años.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y titular de la comisión mencionada, María del Refugio Ruiz Moreno, reconoció que de la convocatoria queda fuera la obligación de realizar un examen de conocimientos, pese a que anteriormente se dijo que sí se realizaría y tampoco lo será la declaración 3de3.

Para incluir ambos requisitos se debería reformar la Constitución local y la ley de la CEDHJ, pero los diputados no lo hicieron. Lo único que acordaron fue dejar como voluntaria la declaración 3de3.

"Pero por ética, vamos a pedírsela, yo creo que eso es de suma importancia porque ya basta que hagan referencia que por ley no se puede bajar los salarios, que por ley no pueden hacer ciertos procedimientos", precisó.

Ruiz Moreno aseguró que estos requisitos no podían meterlos en la contienda como obligatorios, pues se podría judicializar el tema y esto traería problemas.

GRISEL PAJARITO

EMPIEZA. La diputada María del Refugio Ruiz precisa que hoy se publica la convocatoria.

Desde hoy se publica la convocatoria para elegir al *ombusdman*; el registro de aspirantes será el 10 y 11 de julio, y el nuevo titular de la CEDHJ se elegirá el 27 de julio.

La publicidad de la convocatoria se hará también por medios electrónicos, como pautas en redes sociales y páginas web.

Ruiz Moreno comentó que el nuevo *ombudsman* debe ser capaz, demostrar su preparación en el tema y tener un proyecto claro.

"Dentro de la entrevista, como lo decía muy atinadamente la diputada Kehila (Kú Escalante, de Movimiento Ciudadano), que no sea una charla de café, sino que vengan a presentarnos un proyecto de trabajo, que debe de alguna manera decirnos a los ciudadanos que la persona electa, hombre o mujer, es la persona que pueda representarnos, sepa hacer las cosas, y que no venga a aprender", comentó.

Por su parte, Kehila Kú Escalante destacó que la convocatoria se apegó a la legislación actual y que en ésta lograron imponer algunos de los acuerdos hechos con organizaciones civiles en la reunión que tuvieron el 4 de mayo, como presentar la carta de no antecedentes penales, pauta en redes sociales y comparecencias públicas.

La legisladora emecista comentó que posteriormente se discutirá el diseño de la entrevista pública en un acuerdo interno. Adelantó que los cuestionamientos a los aspirantes se podrían sacar por insaculación.

"Que se incluya, que sea un desarrollo de un caso en específico, no solamente el aspirante o la aspirante presentara su plan de trabajo", afirmó.

Lo que no se incluyó en el borrador de la convocatoria que hicieron las asociaciones civiles fue entregar una carta de no sanción administrativa en materia de derechos humanos.

CALENDARIO PARA EL NUEVO *OMBUDSMAN*

JUNIO
- **14.** Primera publicación de la convocatoria en periódicos comerciales
- **15.** Publicación de las reglas en periódico oficial *El Estado de Jalisco*
- **19.** Segunda publicación en periódicos comerciales

JULIO
10 y 11. Registro de aspirantes
27. Elección

> *Dentro de la entrevista (...) que no sea una charla de café, sino que vengan a presentarnos un proyecto de trabajo"*
>
> **MARÍA DEL REFUGIO RUIZ MORENO**
> **DIPUTADA DEL PRI**

FACEBOOK
ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

LUEGO DE LA FASE II EN CONTINGENCIA ATMOSFÉRICA DEL LUNES PASADO

Un plan inadecuado ante crisis de ozono

Reconoce la Semadet que no hubo información para aplicar las medidas del programa

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Si el plan de contingencias en fase II se hubiera podido aplicar el lunes pasado, cuando los niveles de ozono rebasaron 200 puntos imeca en la estación de Tlaquepaque, 90 por ciento de los automotores que circulan en la ciudad deberían haberse quedado parados; se habrían suspendido todas las actividades recreativas y al aire libre; las Secretarías de Movilidad (Semov) y de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) habrían interrumpido frentes de obra (rebasaban 40 puntos de calles y avenidas durante la contingencia del lunes) y realizado operativos para que el flujo de autos se agilizara; y los propietarios y responsables de industrias cuyas emisiones tienen precursores de ozono, habrían parado máquinas.

Prácticamente nada de esto sucedió. La directora general de Planeación y Gestión Urbana de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Adriana Rodríguez Villavicencio, responsable del monitoreo de la calidad del aire en la metrópolis, reconoce que se trata de una crisis no solamente única en años, sino que tomó por sorpresa a una estructura de coordinación que ha funcionado razonablemente en otros momentos.

"Evidentemente nos topamos con elementos novedosos que no nos habíamos encontrado; en lo que lleva esta administración y en la estadística que llevamos nosotros, no se habían presentado con esa frecuencia las contingencias de fase uno de ozono, y ya tenemos diez episodios en el año, once con la del día de ayer, que se fue a fase dos; es completamente atípico y se debe al tema de la temporada de estiaje, la alta temperatura que está incluyendo emisiones evaporativas, y las fugitivas de combustible, tanto lo que se está quemando en los vehículos como lo que se está despachando en las estaciones de servicio; evidentemente todos los compuestos están relacionados con el tránsito de autos y, por supuesto los conflictos viales que se dan se agudizan por diversas razones, el tema de las obras, el aforo de vehículos en algunas partes de la ciudad, y esto deriva en episodios de muy corta duración, de tres a cuatro horas; no hemos aprendido de episodios similares en el pasado", explicó la funcionaria en entrevista con MILENIO JALISCO.

Es decir, una contingencia de ozono (O3) es muy distinta a una de partículas suspendidas (PM), y entre sus diferencias, sin duda la exposición a ese compuesto químico es más riesgosa para la salud de la población.

"No previmos episodios de más corta duración pero mucho más agresiva que la que tiene la Ciudad de México, porque tenemos mayor radiación solar, y distintas características del entorno; el proceso nos está obligando a revisar bien lo que se había planteado en el plan de respuesta y, como comentas, hay algunas medidas que vienen a ser completamente inviables: un ejemplo es la que aparece en primer lugar, en la fase de ozono, que es retirar a los vehículos con holograma color rojo, de entrada ojala tuviéramos un programa de verificación mínimo, y no es el caso en este año", subrayó.

La lección debe ser rápida: "tenemos un parque vehicular, hay que establecer los criterios para identificar a estos vehículos, si se les tendría que restringir en un momento dado; y por otro lado tenemos el tema de la industria, la industria que tiene precursores [de ozono], si estuviéramos bien, si se revisara a la industria en el caso de calidad del aire, yo todavía no tengo los procesos de revisión que si ya entrarían el próximo año, pero se supondría que tanto el estado como la federación, que se encargan de regular la industria en los diferentes giros –aclarando que el gobierno federal vigila los giros más grandes o los más peligrosos- tendríamos que tener ya una base de datos donde identifique bien cuáles son aquellos proceso industriales que están emitiendo precursores de ozono".

Es todo un reto, añadió, "porque no tenemos bien caracterizada la industria; habría que preguntarnos qué tanto estamos regulando desde la competencia del estado [...] en general, la lección de la jornada es que nos estamos quedando un poco cortos, y lo que está sucediendo a partir de estas experiencias es que debemos revisar los mecanismos de respuesta que están plasmados en el instrumento", detalló la funcionaria.

Rodríguez Villavicencio dijo que el mismo lunes tuvo una plática y acuerdos con el personal del INECC (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático) para revisar la estadística, las concentraciones, la fluctuación, "y establecimos un compromiso de hacer una revisión con rigor científico, para entonces presentar un sistema de detección temprana para el caso de una crisis de ozono, ya que sabemos que tiene un comportamiento único; podemos tener concentraciones como la del lunes, con más de 200 puntos imeca, y de repente tenemos un poco de viento y mueve toda la contaminación, entonces es muy volátil; necesitamos mecanismos de respuesta que estén más enfocados en medidas que tiene que ser de impacto inmediato, y más viables", consideró.

La funcionaria defendió la coordinación entre instancias que establece la propia planeación y dijo que espera los informes de las partes para hacer una evaluación completa de todo lo ocurrido en esa jornada.

"Tuvimos una reunión en marzo previendo una temporada de estiaje bastante atípica, muy intensa, para estar de acuerdo a lo que los instrumentos establecen; yo espero que el ejemplo de ayer [el lunes] sea un parteaguas; nosotros sí vamos a hacer un corte de caja, porque esto nos tiene que obligar a actuar diferente, y responder de otra manera ante el contaminante y las concentraciones".

Advirtió sobre el daño considerablemente mayor que implica la exposición a ozono en comparación con el aire particulado de los incendios forestales, cuya percepción es inmediatamente molesta y pone en alerta a los ciudadanos. Esto obliga también a mejores estrategias de comunicación para la población. Hay aproximadamente 2.1 millones de automóviles circulando en los municipios metropolitanos. M

FOTOS: NACHO REYES

El lunes fue el día con la peor calidad del aire en casi una década en el Área Metropolitana de Guadalajara

Publicarán calendario de verificación

Alguien en el gobierno del estado decidió que era mejor no publicar un calendario de verificación, para apoyar las medidas del mandatario estatal a favor de la economía popular, en el contexto del *gasolinazo*, es decir, el fuerte incremento de los combustibles a comienzos del 2017.

Lo cierto es que la omisión tiene consecuencias directas en lo que ha padecido la ciudad: once crisis por los niveles de ozono que derivan de la pésima combustión de automóviles mal afinados. Ante la crisis del evento del pasado lunes 12 de junio, se espera que la Secretaría General de Gobierno corrija la omisión: el calendario establece que los dueños de los autos deben acudir a verificar a talleres autorizados según el número final de su placa.

Si se toma en serio la tarea que tiene la Secretaría de Movilidad de multar a quienes omiten el trámite, aunque esto sea conmutable si se corrige en quince días, se podría aspirar a superar el promedio anual de 35 a 40 por ciento que se ha tenido por diez años. En la actualidad, con cerca de medio año transcurrido, el cumplimiento es inferior a 10 por ciento del parque vehicular.

AC / **Guadalajara**

Esta es una de las estaciones de Monitoreo de la Semadet

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

PRESENTAN HOY PROGRAMA ESTATAL EN BUSCA DE "CERO RESIDUOS"

Proponen cobrar por la basura domiciliaria

Que los rellenos sanitarios dejen de ser eje en el tratamiento de desechos es un objetivo

AC/**Guadalajara**

Las metas del Programa estatal para la prevención y gestión integral de residuos del estado de Jalisco son las más ambiciosas que se hayan planteado en Jalisco: poner las bases para lograr en un plazo mediano, "cero residuos", mediante la valoración de sus componentes, la reutilización y la gestión preventiva. Esto pondría a Jalisco al nivel de la ciudad de San Francisco, California, uno de los mejores ejemplos de cómo un problema se convierte en oportunidades.

Obtener esa meta central no será tarea fácil, porque pasa porque el ciudadano asuma sus responsabilidades personales y los corporativos hagan su parte: las empresas generadoras, por ejemplo, deben hacerse responsables de los residuos de sus productos; los consumidores deben pagar por lo que genera su estilo de vida o bien "internalizarlo" a nivel del hogar. El programa fue publicado el 25 de marzo pasado en el periódico oficial El estado de Jalisco. Hoy, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial lo presentará formalmente.

Un rápido repaso por el programa revela que el costo del sistema actual, que privilegia la disposición final de la basura en rellenos sanitarios, es incosteable económica, ambiental y socialmente. Y, de por sí, transitar a modelos de asociación intermunicipal, respuesta que ha sido privilegiada en la entidad, obliga a grandes erogaciones que han hecho lento ese tránsito.

La inversión para infraestructura realizada en el estado para el tema de residuos en intermunicipalidades de 2008 a la fecha es de aproximadamente 107.5 millones de pesos, pero falta invertir casi once tantos más: 1,096.5 millones de pesos. "Considerando el presupuesto anual máximo disponible para el tema, la inversión mencionada se realizaría en alrededor de 22 años".

Esto demuestra la urgencia de que el paradigma de "basura cero" sea la meta. Y su motor de financiamiento tiene dos vías esenciales: un cobro universal por el servicio que premia al que menos genera, y la consolidación de la economía del reuso y el reciclaje, lo que a la larga debe dejar obsoleto el esquema de los vertederos o rellenos sanitarios, que cuestan, solamente en el AMG, alrededor 2.3 millones de pesos diarios a los ayuntamientos (MILENIO JALISCO, 6 de junio).

Es decir, si el esquema tradicional es obsoleto, el de los sistemas intermunicipales debe mejorarse porque no resuelve tres problemas: "el primero, es el relativo al aprovechamiento sustentable de los recursos para evitar que se desperdicien como basura"; el segundo, "deriva de que los rellenos sanitarios terminan convirtiéndose en pasivos ambientales, no sin antes empezar a liberar gases con efecto invernadero y lixiviados"; el tercero, "que si no se establecen formas de financiamiento de dichos sistemas intermunicipales que contribuyan a su sustentabilidad ambiental, social y económica, estos pueden dejar de operar" en el largo plazo. El desafío es enorme. M

NACHO REYES

Actualmente se paga por tonelada a las empresas concesionarias

Los ciudadanos tendrían que pagar por la basura que generen

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 02

Contingencia exhibe fracaso de protocolo

PREVÉN REFORMAR PLAN DE RESPUESTA

La Semadet reconoce que no hay condiciones para aplicar las medidas de acción que indican retirar de la circulación autos no verificados

VIOLETA MELÉNDEZ

RECUENTO 2017

18 PRECONTIGENCIAS atmosféricas

13 CONTINGENCIAS atmosféricas

1 CONTINGENCIA en fase 2

10 CONTINGENCIAS de las anteriores han sido por ozono

Suspender actividades recreativas al aire libre y retirar de la circulación la totalidad de automóviles que no cuenten con verificación vigente, de un parque vehicular en el que solamente 8 por ciento ha cumplido y cuenta con su holograma, eran las medidas que se debieron tomar el lunes tras la activación de la contingencia atmosférica fase 2 en Tlaquepaque, pero se quedaron en el papel y la gente continuó en su rutina diaria a pesar del riesgo a la salud que implicó ese grado de contaminación.

La directora de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Adriana Rodríguez Villavicencio, reconoció que un nivel de 216 Imeca por ozono como el que se tuvo el lunes en la ciudad no se registraba desde 2012 y requería de medidas urgentes de mitigación, pero su Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (Preca) vigente para prevenir y actuar ante la contaminación es inoperante para las instituciones encargadas de ejecutarlo.

"Cuando se dan episodios repentinos de tres o cuatro horas es bien complicada la logística (de aplicación del Preca), en la fase 2 ya estamos hablando de retirar autos de la circulación y con el número de agentes viales que hay no se dan abasto, de aquí a que reacciona la autoridad que tiene que participar no le da para nada margen de maniobra para implementar una restricción vehicular", declaró en entrevista la funcionaria de Semadet.

"Con el ozono, lo que estamos viendo es que es inoperante la respuesta que está plasmada, entonces lo que vamos a buscar es, después de un análisis que hagamos más científico del comportamiento de ozono, hacer una propuesta de alerta temprana porque tendríamos que estar buscando que una vez que alcancemos ciertas concentraciones y ciertas condiciones, hacer una respuesta viable. En este momento no es posible sacar de circulación vehículos".

En lo que va del año se han activado 18 precontingencias y 13 contingencias atmosféricas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, de las cuales 10 han sido por ozono, un contaminante secundario que se genera por la reacción química de óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles, expulsados por autos y volatilización de gasolina al contacto con la radiación ultravioleta alta, y que al ser un gas no se observa directamente en la atmosfera, aunque esté en altas concentraciones.

De acuerdo a Rodríguez Villavicencio, estos episodios de polución frecuentes tienen alarmada a la Semadet y al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, pues ni siquiera había registros de una activación de contingencia atmosférica en fase 2 en la ciudad debido a que antes de 2014, aunque hubiera alta contaminación, poder activar una alerta de este tipo era casi imposible por los requisitos establecidos en la ley. Ahora, a partir de 190 Imecas por más de una hora en una estación se activa la fase 2.

HASTA APAGADO CONTAMINA

Un vehículo puede estar emitiendo compuestos precursores de ozono a la atmósfera incluso apagado, ya que la alta temperatura de esta temporada de estiaje volatiliza la gasolina y aporta componentes peligrosos. También las gasolineras, al surtir combustible, dejan ir vapores que facilitan la generación de ozono con los rayos solares, ya que no cuentan en Guadalajara con un sistema de recuperación de vapores.

"Tanto los vehículos en circulación como los espacios de distribución de combustibles representan una fuente de emisiones fugitivas. Todo el tiempo el vehículo, por la temperatura, está también promoviendo emisiones evaporativas que pueden estarse dando tanto en el tanque de combustible como en alguna parte del motor, por supuesto en las gasolineras también".

Agregó: "Existe el conocimiento de que en Tlaquepaque es alta la falta de cobertura vegetal, tenemos islas de calor que son catalizadores que hacen que se transformen los precursores a ozono, de ahí que Tlaquepaque está liderando el escalafón de las estaciones que están fuera de norma", señaló, aunque dijo que no hay un diagnóstico claro que explique la frecuencia de contingencias en ese municipio, pese a que también impacte al resto de la zona metropolitana.

LOS DAÑOS

El ozono troposférico, formado por óxidos de nitrógeno arrojados por autos y compuestos orgánicos volátiles de vapores emanados de gasolineras al contacto con la radiación solar, reduce la capacidad pulmonar en una exposición crónica y está relacionado con muertes prematuras en ciudades altamente motorizadas de Jalisco y el mundo

JORGE ALBERTO MENDOZA

CULPABLES Y VÍCTIMAS. Ciudadanos sufren la contaminación que provocan con sus vehículos.

La única solución es reducir vehículos

Debido a que el ozono es causado directamente por la quema y evaporación de combustibles fósiles, la única solución para evitar su formación es disminuyendo el parque vehicular y migrarlo hacia motores que funcionen con energías limpias, planteó el director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), Hermes Ulises Ramírez.

"Para entender estos niveles de contaminación debemos entender que estamos en un valle semicerrado donde hay una entrada natural de aire, pero no una salida natural, entonces no salen los contaminantes tan fácilmente. En segundo lugar hay inversiones térmicas, que es una capa de aire caliente entre dos capas de aire frío y funciona como una tapadera que atrapa los contaminantes", contextualizó respecto a los factores orográficos y meteorológicos de la ciudad.

"Esos factores no los podemos modificar, pero como seres humanos sí podemos modificar las cantidades de contaminación, tenemos un parque vehicular exageradamente grande en la ciudad, se estima que circulan más de 2 millones de automóviles todos los días, es uno de los índices más altos a nivel mundial, porque tenemos aproximadamente 2.2 habitantes por automóvil. Tenemos que ser más conscientes de que somos nosotros quienes causamos la contaminación".

Si bien Ramírez consideró que el deficiente cumplimiento con la verificación vehicular contribuye a que haya automóviles con una combustión más sucia que la de uno con su debido mantenimiento, también reconoció que mientras se utilicen vehículos que funcionen con hidrocarburos serán un agente contaminante, cuya solución de fondo es reducir su uso e incluso erradicarlo.

"Somos nosotros, no le busquemos otra explicación, somos los seres humanos que seguimos teniendo una movilidad basada en carbón, mientras sigamos bajo esa misma lógica no van a cambiar las cosas, necesitamos caminar a otros tipos de energía y yo veo que nos cuesta mucho trabajo entender", finalizó.

Violeta Meléndez

WWW NTR NOTA

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Gobernador exhorta a resolver fallas para evitar reincidencia

Atribuye a NSJP mayor impunidad

Achaca incremento de homicidios a luchas internas entre criminales

FRANCISCO DE ANDA

El incremento en los índices de impunidad en Jalisco, reflejados en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), lo atribuyó el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, a las fallas del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP).

"Mucho obedece el crecimiento a que debemos de encontrar las fortalezas del sistema y a la brevedad.

"Estamos redefiniendo dónde están las fallas estructurales y a la brevedad las estamos poniendo en marcha para evitar que estas personas vuelvan a reincidir o le sigan haciendo daño a través de la comisión de delitos a la sociedad o a la población", sostuvo.

En el Estado, según la Envipe, el 99.66 por ciento de los casos queda impune, sólo se denuncia el 5.8 por ciento de los ilícitos cometidos en el año y el 0.34 por ciento se resuelve.

Por otra parte, Sandoval explicó que el aumento de homicidios registrados en Jalisco obedece a disputas dentro de las mismas organizaciones delincuenciales.

"Debemos de reconocer que obedece a la radicalización de la violencia entre grupos criminales que pertenecen a la misma organización criminal", detalló.

"Después de detener a muchas de estas cabezas, de las células delictivas, la violencia se ha polarizado entre los mismos grupos".

El Mandatario reconoció que son los delitos patrimoniales los que más se han incrementado, sin embargo, Jalisco se encuentra en el lugar número 17 en ese rubro, por debajo de la media nacional.

CAERÁN POR LA VILLA

El Gobernador Aristóteles Sandoval anticipó que derivado de las pesquisas que lleva a cabo la Fiscalía General del Estado por presuntas anomalías en la construcción de la Villa Panamericana pronto habría nuevas detenciones.

"Van a caer los responsables, por supuesto, de Villas Panamericanas", aseguró el Mandatario.

"Estamos en un juicio, ellos se están defendiendo, pero el Gobierno va a defender los intereses de los trabajadores".

Respecto a las denuncias que ha interpuesto la Contraloría en contra de funcionarios y ex funcionarios estatales, el Gobernador señaló que varias de ellas registran un avance del 95 por ciento, aunque hay otras que estarían siendo archivadas por no existir elementos que soporten las presuntas anomalías.

Descarta alza al pasaje

FRANCISCO DE ANDA

Hasta que haya tres líneas del modelo Ruta-Empresa operando de forma eficiente se autorizaría un incremento en el precio del pasaje, dijo el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Reconoció que la única línea que opera hasta el momento presenta deficiencias, aunque, a su juicio, mínimas.

"No la voy a autorizar, y lo he dicho públicamente, hasta que en estas rutas-empresas no haya mínimo tres que nos arrojen los resultados y el diagnóstico", dijo.

"Cuál es la operación, el ingreso, la eficacia o eficiencia con la que estén prestando el servicio a los usuarios, que es lo que más nos importa".

El lunes, el Comité Técnico de Validación (CTV) anunció que la tarifa aprobada para la Ruta-Empresa en la ZMG sería de 9 pesos, 28.5 por ciento más de los 7 pesos que se pagan en la actualidad.

Aristóteles Sandoval
Gobernador

> "Estamos redefiniendo dónde están las fallas estructurales (...) para evitar que estas personas vuelvan a reincidir o le sigan haciendo daño (...) a la sociedad".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

PROPONE DIPUTADO FINANCIAR APOYO CON LAS FOTOINFRACCIONES

Insisten en subsidiar la tarifa de rutas-empresa

El gobernador afirma que no hay opción para una mayor ayuda

NACHO REYES

Del año 2013 a inicios de este año se han recaudado más de mil 200 millones de pesos por fotomultas

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Para evitar que los usuarios del transporte público paguen nueve pesos en el servicio del nuevo modelo de ruta-empresa, el diputado Alejandro Hermosillo del Partido Movimiento Ciudadano insistió en que el gobierno del estado debe otorgar un subsidio a los transportistas y así la ciudadanía seguiría pagando siete pesos.

La propuesta que hace el legislador es que la diferencia de uno o dos pesos para completar los nueve pesos del costo se tomen a partir de los obtenidos a partir del cobro de fotoinfracciones. Del año 2013 a inicios de este año se han recaudado más de mil 200 millones de pesos que son enviados a una bolsa general y no a temas relacionados a la movilidad.

"El recurso de fotoinfracciones va para esto y esta es una acción decidida en beneficio a la movilidad. En términos sociales se habla que a tarifa actual de siete pesos es la que puede pagar, el 40 por ciento de la población no podría pagar la tarifa que se está planteando. No podemos de esta manera aniquilar a las clases medias y bajas que no van a poder pagar", dijo el legislador quien es vocal de la comisión de Movilidad en el Congreso local.

El lunes 12 de junio, el Comité Técnico de Validación Tarifaria aprobó un costo de nueve pesos para el transporte bajo el modelo de ruta-empresa. Este costo no se aplicará al momento por lo que actualmente cobra siete pesos. Al respecto también ya se refirió el gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval.

"No la voy a autorizar, y lo he dicho públicamente, hasta que mínimo en estas rutas empresas no haya mínimo tres que nos arrojen los resultados y el diagnóstico y cuál es la operación, ingreso, eficacia o eficiencia con la que estén prestando servicio a los usuarios", dijo el mandatario estatal.

Se prevé que dentro de 15 días comience a operar la segunda ruta troncal en el Área Metropolitana de Guadalajara. La siguiente será la de 18 de marzo y se estima que sean hasta diez derroteros los que comiencen a operar en la ciudad.

El gobernador reconoció que hay aspectos que están proceso de corrección en la primera ruta troncal conocida como Artesanos-Tlaquepaque. Algunos de los puntos son la frecuencia de paso y la operación de las rutas.

Ante el llamado realizado por Alejandro Hermosillo para que sea subsidiado uno o dos pesos el servicio del transporte público, el gobernador afirmó que su administración es la que más subsidios ha otorgado a través de programas como lo son los Bienevales y Transvales para estudiantes y personas de la tercera edad. M

REGISTRA UNA DEUDA SUPERIOR A LOS 500 MILLONES DE PESOS

Aristóteles Sandoval propone desaparecer al Sistecozome

CORTESÍA

El año pasado la deuda era de más de 503 millones 832 mil 760 pesos

ARG/**Guadalajara**

El Poder Ejecutivo envió una iniciativa al Congreso de Jalisco en la que propone la desaparición del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome), esto a partir de la propuesta para abrogar la Ley orgánica del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana y reforma a la ley orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte.

Dicha propuesta se hace a partir de un análisis que realizaron en conjunto la Contraloría del Estado, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y la Secretaría de Movilidad (Semov) para determinar si había una solución o se buscaba adherirse a Servicios y Transportes (SyT).

"De acuerdo a la información financiera, se desprende que durante los ejercicios fiscales de 2013 al 2016, el Sistecozome ha registrado ingresos por 618 millones 916 mil 849 pesos en contraste a los egresos que ascienden a la suma de 889 millones 600 mil 768 pesos, generando un déficit que asciende a la cantidad de 270 millones 904 mil 366 pesos", señala la exposición de motivos de la iniciativa.

Por otra parte, con un corte al 30 de noviembre de 2016, se detectó una deuda de 503 millones 832 mil 760 pesos. Entre los pasivos están los 19 millones 901 mil 729 pesos por deudos y demás obligaciones patronales. Los otros pasivos son de 24 millones 763 mil pesos al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y 274 millones 720 mil pesos a la Sepaf.

En los puntos de dicha iniciativa se detalla que la Sepaf se encargará de realizar "la liquidación del organismo, facultándola para desempeñar actos de administración, dominio y pleitos y cobranzas". Por otra parte, el segundo punto del transitorio señala que "las personas que actualmente cuentan con contratos de subrogación del servicio público del transporte podrán continuar presentado el servicio que tienen autorizado, hasta la expiración de la vigencia de dichos contratos".

La iniciativa firmada por el secretario general de gobierno, Roberto López Lara, fue enviada al Poder Legislativo el pasado 23 de mayo y ayer se dio cuenta en la sesión del pleno celebrada ayer por los diputados. Esta será analizada al interior de la Comisión de Hacienda que preside el diputado Ismael del Toro, coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

Tarifa no subirá hasta mejorar servicio: ASD

■ El gobernador advirtió que hasta que no se cumplan con los requisitos que el modelo exige y la operación sea eficaz, avalará el aumento en la tarifa de la Ruta-Empresa

RICARDO GÓMEZ

Será hasta que estén operando tres rutas-empresa sin errores, con todos los requisitos que el modelo exige y la operación sea eficaz cuando el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, avale la aplicación para aumentar el costo del transporte público en nueve pesos que ya está validado por la Comisión de Tarifas.

Para los empresarios y las rutas que no se han sumado al modelo de negocio ruta-empresa en el transporte público no se les aplicará el aumento, recalcó Sandoval Díaz ante los rumores que aseguraban que para éstos también habría aumento, negó que vaya a ser así.

"No va a entrar en vigor esta tarifa hasta que no mejore el modelo, y el modelo tiene que ser ruta-empresa, así es que no va a operar para los demás (...) No la voy a autorizar y lo he dicho públicamente hasta que mínimo en estas rutas-empresas haya mínimo tres que nos arrojen los resultados y el diagnóstico de cuál es la operación, el ingreso, la eficacia o eficiencia con la que están prestando el servicio a los usuarios, hemos encontrado algunas deficiencias en la primera ruta, se va perfeccionando", aseveró Sandoval Díaz.

ESPECIAL

CONDICIONES. *Para los empresarios y las rutas que no se han sumado no se les aplicará el aumento*

APOYO ECONÓMICO

Recordó que los empresarios que se sumaron a la ruta-empresa cuentan con el aval del Gobierno del Estado para el financiamiento de camiones que son de gas natural comprimido, cada unidad tiene un costo aproximado de tres millones 300 mil pesos, para la ruta-empresa que ya opera por la ciudad en el llamado corredor Artesanos se adquirieron 22 unidades, además de los costos para equipar cada unidad con el sistema de prepago, GPS, cámaras de videovigilancia, entre otros; al momento esta primera ruta presenta problemas en el inicio de su operación.

"Afortunadamente son mínimas, estamos dentro del margen, pero esto nos va a obligar a tener un mejor transporte, que sea una realidad, entonces sí pasar a lo que siempre me comprometí: hasta que no haya ruta empresa y estén mínimo tres funcionando y nos arroje el diagnóstico poder pasar a cualquier tipo de autorización", agregó el gobernador.

En cuanto a las voces del Congreso que piden subsidiar el transporte público para que la tarifa no alcance los nueve pesos, Sandoval Díaz recordó que el gobierno tiene en marcha apoyos como Transvales y Bienevales.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 03

Formalizan petición para desaparecer Sistecozome

LLEGA AL CONGRESO DEL ESTADO

El organismo público tuvo ingresos de 2013 a 2016 por 618.9 millones de pesos; sus egresos fueron por 889.6 millones

JESSICA PILAR PÉREZ

Los días para la desaparición del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) están contados después de 39 años de existencia.

Tras meses en análisis, el Congreso del Estado tuvo conocimiento ayer de la petición del gobernador Aristóteles Sandoval de desaparecer al organismo por ser inviable financieramente.

Los ingresos del Sistecozome de 2013 a 2016 fueron de 618.9 millones de pesos, mientras que los egresos fueron por 889.6 millones de pesos. Esto representa un déficit de 270.6 millones de pesos.

Al 30 de noviembre tenía pasivos por 503.8 millones de pesos y activos por 94.9 millones de pesos.

La petición llegó desde el 23 de mayo, pero apenas se turnó para su estudio a la Comisión de Hacienda del Legislativo.

El presidente de la Mesa Directiva y titular de la Comisión de Hacienda, Ismael del Toro, señaló que harán un análisis exhaustivo de la propuesta y sus aristas.

"Hay que entender el modelo del transporte público y apoyar el modelo del transporte público, pero también resolver los temas particulares de los trabajadores de Sistecozome, revisar qué se hizo bien, qué se hizo mal, si hay responsabilidades".

Del Toro aseguró que también analizarán por qué una empresa del estado fracasó en un modelo de negocio que es redituable, y de manera separada podrían proponer exhortos, investigaciones o procedimientos para explicarlo.

En la iniciativa del gobernador se detalla que el Sistecozome no es financieramente viable porque no puede financiar sus costos operación con sus ingresos corrientes y sus activos presentan una desproporción respecto a sus obligaciones.

"Derivado de la revisión efectuada de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) a los estados financieros del Sistecozome, se advierte que su ineficiencia operativa y financiera es evidente, puesto que no genera ingresos suficientes, tanto para sufragar su gasto de operación como el pago de pasivos a su cargo, ya que al valorar los costos de operación de la paraestatal, éstos resultan superiores a sus ingresos", señala el escrito.

El 16 de marzo de 1978, con el decreto legislativo 9760 se creó la Ley Orgánica del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana; el ahora mandatario estatal aseguró que este modelo de transporte no es viable financieramente desde 2001.

Recientemente, este organismo consideró inviable financiera y operativamente las rutas directas de Puerto Vallarta, las cuales se prestan de manera subrogada a través de particulares; lo mismo sucede en Autlán.

La Contraloría estatal empezó una auditoría el 9 de enero, misma que no se ha dado a conocer.

Ahora la Sepaf es la encargada de la liquidación del organismo y tendrá las funciones de actos de administración, dominios, pleitos y cobranzas, así como la suscripción o autorización de títulos de créditos.

Esta dependencia tomará el control del patrimonio y se encargará de ejecutar la desaparición de las unidades administrativas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

CERCA DEL FIN. Diputados analizarán la propuesta del gobernador.

270.6
MILLONES DE PESOS es el déficit que generó el organismo entre 2013 y 2016

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

REVISIÓN. Ismael del Toro asegura que deberán indagar sobre los responsables de la quiebra.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ESCANEA
Contenido extra

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 03

INCREMENTO DE TARIFA

Absorberá Sedis el costo de bienevales

GRETTEL ROSALES

Una vez que se comience a aplicar la tarifa de 9 pesos en las rutas que trabajen bajo el modelo ruta-empresa, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) absorberá el costo extra para garantizar a los beneficiarios de bienevales su dotación completa de los cupones.

Miguel Castro Reynoso, titular de la dependencia, recordó que 50 por ciento es absorbido por los transportistas y el resto lo asume el gobierno del estado, por lo que cuando comiencen a cobrarse los 9 pesos no se verán afectados los usuarios.

"Garantizamos que todos los beneficiarios de bienevales que están vigentes tengan la seguridad de que este incremento no irá en detrimento de ellos".

Agregó que se tendrá que hacer un soporte presupuestal, por lo que llegado el momento en que se tengan que aplicar las tarifas nuevas se sostendrán diálogos con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

El lunes, el Comité Técnico de Validación Tarifaria autorizó que la tarifa para las rutas que trabajen bajo el modelo de ruta-empresa sea de 9 pesos, pero se condicionó a que ésta se aplicaría una vez que se sumen más a este esquema.

FEU, contra el aumento

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela, aseveró que la aprobación de la tarifa de 9 pesos en ruta-empresa afectará económicamente a las familias tapatías.

Mencionó que el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público de Jalisco, del que forma parte, no ha analizado el estudio técnico y social que realizó el Instituto de Movilidad y Transporte sobre la tarifa porque se lo han enviado en PDF y no en Excel, que es lo que necesitan para verificar los datos.

"De entrada va a dañar la economía de las familias y no están contemplando al usuario, que es lo más importante. Hay una última instancia, que es el gobernador, y hay que sensibilizarlo. Parece que quien aprueba esta tarifa técnica defiende al gremio de los transportistas como si todos estuviéramos locos, hasta con prisa y me parece que no están tomando en cuenta algo importante, que el transporte público está diseñado para el usuario y no toman en cuenta una tarifa social".

Insistió en que debe de haber una política que involucre a la iniciativa privada, al usuario y al gobierno, como se hace en países desarrollados.

Liliana Razo

GRISEL PAJARITO

FOCALIZADO. Los transportistas que se sumen al nuevo sistema podrán cobrar los 9 pesos.

Ayer, Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador del estado, reiteró esta postura y dijo que no va a autorizar este tarifa hasta que mínimo estén operando tres rutas, ya sean troncales, complementarias o alimentadoras.

"No la voy a autorizar hasta no que no haya mínimo tres que nos arrojen los resultados y el diagnóstico de cuál es la operación, el ingreso, la eficacia o eficiencia con la que estén prestando el servicio a los usuarios".

Además, reconoció que a un mes de implementarse la primera ruta troncal, en el corredor Artesanos, se han detectado algunas deficiencias, aunque éstas las calificó como mínimas, ya que se encuentran dentro de lo que tenían previsto.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 02

Inauguran lactario en oficinas de la Secretaría de Salud

Diez mujeres con pequeños que toman leche materna y se verán beneficiadas con el nuevo espacio

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Este martes fue inaugurado el lactario de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud Jalisco, donde actualmente hay diez mujeres con pequeños que toman leche materna y se verán beneficiadas con el nuevo espacio, pues en su horario laboral contarán con tiempo suficiente para extraerse la leche y dejarla en conservación hasta terminar su jornada de trabajo y llevarla a sus pequeños.

Con el lactario recién inaugurado, suman siete espacios dentro de la dependencia estatal donde las madres de bebés que consumen leche materna pueden extraer su leche, entre ellos el Hospital General de Occidente y el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, donde además existe un Banco de Leche, informó el secretario de Salud, Antonio Cruces Mada.

"Este es un lugar donde lo pueden hacer cómodamente, porque de repente puede ser incómodo estar frente a compañeras y hacer un acto tan natural como es la lactancia materna, que incrementa la posibilidad de tener mejores defensas", dijo.

›› DATOS de la Secretaría de Salud indican que en Jalisco aproximadamente el 75% de las madres lactan y alrededor del 25% no pueden lactar.

Detalló que en el Banco de Leche del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, ubicado en avenida Constituyentes, en la colonia Moderna, las mujeres que por presentar alguna enfermedad las obliga a tomar medicamento contraindicado con la lactancia o aquellas que tuvieron cáncer de mama, puede recibir de manera gratuita leche materna pasteurizada para dar a sus pequeños, pues cuentan con 192 donadoras que al año generan alrededor de 460 litros de leche.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

YA SON SIETE ESPACIOS EN DEPENDENCIAS PÚBLICAS PARA MADRES TRABAJADORAS

Inauguran sala de lactancia en oficinas de la SSJ

MR/**Guadalajara**

Las oficinas centrales de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) cuentan desde ya con una sala de lactancia para apoyar a las madres trabajadoras, un lugar con privacidad donde podrán amamantar a sus bebés o extraer su leche y guardarla ahí.

En la habilitación del nuevo espacio, inaugurado ayer por el titular de la dependencia, Antonio Cruces Mada, se invirtieron 201 mil pesos.

"Este es un lugar donde pueden alimentar a su bebé cómodamente, porque de repente puede ser incómodo hacerlo frente a compañeras, para que puedan hacer el acto natural de la lactancia materna... Este es el séptimo espacio que tenemos", dijo Cruces, tras añadir que la meta es contar con 32 salas de lactancia, una en cada unidad hospitalaria y en algunos espacios ampliados de la SSJ.

Las siete salas de lactancia a las que aludió el funcionario están ubicadas en instituciones públicas de Jalisco y todas han sido inauguradas en esta administración: cinco dentro de unidades de la SSJ, que incluyen también el Hospital de la Mujer de Guadalajara, el Hospital General de Occidente (Zoquipan), el Hospital Regional de Autlán y el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", donde además funciona el Banco de Leche. A estos se suman lactarios en el DIF Jalisco y el Congreso del Estado.

Por su parte, la jefa del Departamento de Salud Reproductiva de la SSJ, María del Socorro Arias Novoa, indicó que la cobertura de lactancia materna subió en Jalisco del 12 al 32 por ciento el último año, y mencionó que las salas de lactancia ayudan a las madres trabajadoras a continuar la alimentación con leche materna al poder extraerla y guardarla en debida refrigeración mientras su bebé está en la guardería. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

ANUNCIÓ LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

Partos van al Civil, suspenden subrogación a hospitales privados

El Hospital Civil de Guadalajara tendrá contrato por 846 mdp con el Seguro Popular, a cambio de "cero rechazo" a pacientes embarazadas

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) canceló la subrogación de partos y cesáreas a hospitales privados y dirigirá el recurso que les destinaba al Hospital Civil de Guadalajara (HCG), a cambio este organismo público descentralizado se comprometió a tener "cero rechazo" de pacientes.

Así lo anunció el secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, quien adelantó que finalmente se llegó a un acuerdo respecto al convenio con el HCG para la prestación de servicios a afiliados del Seguro Popular correspondiente al 2017.

"Estamos muy contentos de que las (autoridades) del Hospital Civil se comprometieron a tener una política de cero rechazo. Ellos se comprometieron a ya no rechazar a ningún paciente y ellos eludieron tener la capacidad de atender, por ende el dinero que tenemos predispuesto, que fueron 60 millones para la contratación de hospitales privados, ya no se van a contratar los hospitales privados y por ende se los dimos al Civil", indicó Antonio Cruces en entrevista con medios de comunicación.

ESPECIAL

Hay saturación de servicios en el Zoquipan y Maternidad López Mateos

El secretario de Salud dijo que el convenio o se va a firmar en estos días o ya se firmó (no tenía el dato) es por un monto de 846 millones de pesos. Cabe recordar que el ofrecimiento de Seguro Popular Jalisco era por 700 millones de pesos para este año.

"Se comprometieron a ya no rechazar a ningún paciente y tener la capacidad de atender"

Cruces Mada explicó que esto significa que, a partir de la firma del contrato, las dos unidades del HCG (el Nuevo y Antiguo Civil de Guadalajara) no tendrán la posibilidad de enviar a sus pacientes obstétricas a hospitales privados.

"Que sepa la población que hoy día, el Hospital Civil no los puede rechazar porque ellos se comprometieron en una política de cero rechazo, estamos muy contentos por ello", insistió el secretario.

Agregó que ante la saturación de los servicios en el Hospital de Zoquipan o la Maternidad López Mateos, se buscará resolver la demanda "entre nuestras instituciones haciendo el intercambio; de igual forma al Hospital Civil podemos derivar como lo hicimos en días pasados" y como última opción apoyarse con el Seguro Social (IMSS).

Menos brigadistas vs dengue

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) bajó sus expectativas y en vez de contratar a los 2 mil brigadistas que anunció para combatir al dengue en este año, sólo contratará a 800.

El director general de Salud Pública de la SSJ, Jorge Manuel Sánchez González, indicó que "no van a ser 2 mil porque disminuyeron el presupuesto". Cabe mencionar que la contratación de brigadistas se llevaba a cabo con recursos federales del Seguro Popular.

Hasta ahora los casos notificados de dengue en Jalisco se encuentran por debajo de los enfermos registrados el año pasado. A la semana epidemiológica 22 se da cuenta de 83 personas afectadas por la forma no grave del dengue; y trece más con signos de alarma o dengue grave. En tanto que al mismo periodo del 2016, se daba cuenta de 191 casos de dengue. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 06

ANTE PETICIONES

SSJ, abierta a una auditoría

DARÍO PEREIRA

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, dijo que la dependencia está abierta a que se le realice una auditoría, como ha solicitado la Comisión de Salud del Congreso estatal, pues, dijo, los manejos administrativos han sido buenos y no se debe a éstos la crisis económica por la que atraviesa la dependencia.

"Estaremos abiertos a dar toda la información que necesiten. La secretaría está de manera constante bajo auditorías; hoy mismo estamos bajo auditoría de manera tripartita tanto por la Auditoría Superior de la Federación, la Contraloría del Estado y una auditoría externa".

A inicios de este mes, la diputada Consuelo Robles Sierra, quien preside la comisión en la materia, expuso que la auditoría es necesaria, pues consideró que es irreal que le sean insuficientes los 13 mil millones de pesos que se le asignaron presupuestalmente a la dependencia para este año.

Las declaraciones las realizó Cruces Mada tras la inauguración de la sala de lactancia materna en las oficinas centrales de la dependencia, con lo que ésta cuenta ya con cinco espacios de este tipo (los otros se encuentran en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, la Unidad Especializada de Atención Obstétrica y Neonatal de Guadalajara, el Hospital General de Occidente y el Hospital Regional de Autlán).

ESPECIAL

INAUGURACIÓN. La nueva sala de lactancia ya funciona para las trabajadoras de la dependencia.

Con esto, las trabajadoras del sector salud podrán amamantar a sus hijos sin que su horario laboral sea una complicación. La dependencia informó que en las oficinas centrales de la secretaría labora un total de 464 mujeres, de las cuales tres se encuentran embarazadas y 10 mujeres están amamantando.

Al enfatizar los beneficios de alimentar con leche materna a los menores de 2 años, como incentivar el desarrollo sensorial y cognitivo, proteger al bebé de enfermedades infecciosas y crónicas, reducir la mortalidad infantil y favorecer un pronto restablecimiento en caso de enfermedad, expuso que la mayoría de las jalisciense opta por amamantar.

"Aproximadamente entre 60 y 70 por ciento de las madres genera lactancia de manera permanente. Solamente entre 15 y 20 por ciento no puede generar lactancia, ya sea por un problema patológico, ya sea que no produzcan la leche por algunas condiciones o simple y sencillamente que existe una negativa por parte de la madre, porque le genere dolor o alguna circunstancia".

> *Estaremos abiertos a dar toda la información que necesiten. La secretaría está de manera constante bajo auditorías"*
>
> **ANTONIO CRUCES MADA**
> **TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO**

GOOGLE +
ntrguadalajara

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 06

HOSPITAL CIVIL

Recurso del Seguro Popular, para deudas

GRETTEL ROSALES

Poco más de la mitad del recurso que se le destine al Hospital Civil de Guadalajara (HCG) como parte del convenio con el Seguro Popular este año será para el pago de proveedores, confirmó Héctor Raúl Pérez Gómez, director general de la institución.

De acuerdo con el funcionario, a más tardar hoy se firmaría el convenio por 846 millones de pesos para los servicios que se brindarán durante este año a los pacientes que estén inscritos en este esquema médico.

"La deuda con proveedores está por el orden de los 520 ó 530 millones de pesos y evidentemente será lo primero a lo que destinemos el recurso que vaya llegando del Seguro Popular".

Agregó que lo ideal es que la firma del convenio ocurra a inicios de año o a finales del que está por concluir para que queden bien establecidas las bases de operación.

Pese a que no se estableció una fecha exacta en la que el Hospital Civil pueda acceder a los recursos, en las pláticas que tuvieron con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se mencionó que podrían ser casi de manera inmediata tras la firma.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 11

Wixárikas y náyeris van contra presa

LAS CRUCES, DETENIDA

En una conferencia realizada en la Ciudad de México, representantes de ambos pueblos aseguran que el megaproyecto trae más consecuencias que beneficios

GRISEL PAJARITO

NO LA QUIEREN. Wixárikas de Mezquitic, Jalisco, y de Bancos de San Hipólito, en Durango, mantienen sitios sagrados en los alrededores del río que se pretende apresar.

GOOGLE +
ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

Los planes para construir una hidroeléctrica en territorios sagrados de los pueblos wixárika y náyeri los ha unido con el fin de emprender la defensa de su territorio.

La edificación de la presa Las Cruces es un proyecto encabezado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que pretende realizarse en el municipio nayarita de Cruz. Con una altura planeada de 176 metros, apresaría al río San Pedro Mezquital, a través de cuyo cause se encuentran alrededor de 15 sitios sagrados y ceremoniales a los que acuden con frecuencia integrantes tanto del pueblo náyeri (cora) como de las comunidades wixaritari (huicholas) de Tuapurie-Santa Catarina Cuexcomatitlán (Mezquitic, Jalisco) y de Bancos de San Hipólito (Durango).

Además de que los planes para la construcción de la presa se dieron sin realizar una consulta entre los pueblos, gobernadores tradicionales aseguran que las presas construidas en la zona previamente, como Aguamilpa, Cajones y La Yesca, han provocado divisiones en comunidades y no han mejorado sus condiciones de vida, como originalmente se les prometió al asegurarles que podrían dedicarse a la pesca.

"Fundamentamos el 'no' en la experiencia de que no hay un desarrollo de los pueblos indígenas ni para ellos. Al contrario, más bien se acaparan estos recursos naturales, estos bienes comunes, como es el caso del agua (...) Nosotros estamos decididos a que vamos a defender nuestro territorio, vamos a defender nuestros derechos, porque nos asiste el derecho de vivir nuestra cultura y para ello tenemos que tener un territorio en el que nosotros decidamos qué se va a hacer", expuso Julián López Cánare, vocero del Consejo Náyeri, en una conferencia de prensa realizada en la Ciudad de México.

> *"Fundamentamos el 'no' en la experiencia de que no hay un desarrollo de los pueblos indígenas ni para ellos"*
>
> **JULIÁN LÓPEZ CÁNARE**
> **VOCERO DEL CONSEJO NÁYERI**

DETENIDA Y CON PERMISOS

- Aunque los trabajos de Las Cruces se encuentran detenidos, el megaproyecto ya cuenta con permisos ambientales, de operación, de construcción y de uso de agua

Por todo esto, han decidido emprender acciones legales para evitar que se concrete el proyecto que actualmente se encuentra detenido, pero al que las autoridades ya han emitido los permisos ambientales, de operación, de construcción y de uso de agua.

Así, expuso Santos de la Cruz, integrante del Consejo Regional Wixárika, el 23 de mayo interpusieron un amparo en contra del proyecto, señalando a la CFE, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) como responsables de las violaciones a sus derechos humanos, culturales y territoriales que, dicen, podrían sufrir si se concreta el proyecto.

"Sabemos que es muy tardado el proceso, pero tenemos fe y tenemos la conciencia de que vamos a lograr detener este mega proyecto, porque por un lado está la unidad de ambos pueblos y también están otros pueblos indígenas que sufren este dolor, que nos han dado el aliento a través del Congreso Nacional Indígena (CNI) y creo que bajo esta guía pues tenemos que fortalecer nuestra autonomía, nuestra libre determinación", expresó De la Cruz.

Complementariamente, dijo, buscarán que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) reconozca el valor cultural de los sitios sagrados para así garantizar su protección.

TWITTER
@ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 07

UEPCBJ

Preparan plan ante lluvias y huracanes

ADRIÁN MONTIEL

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) se prepara para la atención en lluvias, las 27 tormentas tropicales y huracanes, y la vigilancia del volcán Colima, cuya actividad no reporta cambios desde enero.

Trinidad López Rivas, director de la UEPCBJ, informó que los trabajos para recibir el temporal iniciaron durante el estiaje con la revisión de presas y canales, cuyas condiciones se reportaron a las autoridades competentes (estatal, municipal o particular) para el mantenimiento de las mismas.

De acuerdo con el funcionario, el temporal alcanzará su máximo en octubre.

Las recomendaciones a la población son no acumular objetos en las azoteas, mantener libres los bajantes y drenajes internos, no cruzar calles inundadas, ríos o arroyos; estacionarse en un lugar alto y evitar árboles o líneas energizadas.

Estas precauciones son para evitar lesiones e incluso la muerte. Durante el temporal del año pasado, siete personas perdieron la vida por no atender alguna de éstas.

FENÓMENOS

Por otro lado, se pronostican 27 fenómenos meteorológicos en la temporada de ciclones tropicales en los océanos Pacífico y Atlántico con 16 y 11, respectivamente.

De los 16 del Pacífico, según reportó López Rivas, seis serán tormentas tropicales, cuatro huracanes fuertes con categorías entre uno y dos, y seis huracanes intensos con categorías entre tres y cuatro.

En el Atlántico se esperan 11 eventos: siete tormentas tropicales, dos huracanes fuertes, entre las categorías uno y dos, y dos huracanes intensos entre las categorías tres y cuatro.

VOLCÁN

Sobre el volcán, detalló que, de acuerdo con la Jefatura de Investigación Científica de la UEPCBJ, se mantiene en calma; sin embargo, "la situación nos preocupa y no hemos descuidado la vigilancia", pues la actividad podría cambiar de un día a otro.

En este sentido, la actividad del volcán se reportó como "de casi total quietud, pero es muy probable que la actividad (de) llenado del cráter con un nuevo domo, y posteriormente sucedan explosiones y exhalaciones, tal y como ha ocurrido en eventos pasados".

16

FENÓMENOS meteorológicos se esperan en el océano Pacífico; en el Atlántico, 11

ALFONSO HERNÁNDEZ

AL PENDIENTE. Protección Civil pide atender las recomendaciones.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 02

Listo Jalisco para enfrentar el temporal de lluvias

■ Un total de 20 mil elementos y 5 mil vehículos enfrentarán cualquier situación que ponga en riesgo a la población

"Según pronósticos meteorológicos, se esperan 16 fenómenos meteorológicos, pero sólo hay seis que estarán entre las categorías seis y cinco, pero no es seguro que nos pegue algún ciclón; tampoco podemos decir que no nos va a pegar; son pronósticos, esto realmente es para incrementar las medidas de seguridad, pero estamos preparados, estamos expuestos a éstos y es lo que nos alerta para seguir trabajando"

Trinidad López Rivas
El titular de Protección Civil

>> SE ESPERA que en esta parte del territorio nacional se formen alrededor de 16 fenómenos meteorológicos.

ELSA ARENAS INDA

El Gobierno de Jalisco se declara listo con un estado de fuerza de 20 mil elementos, y 5 mil vehículos, para enfrentar cualquier situación que ponga en riesgo a la población debido al temporal de lluvias, así lo aseguró este martes el director general de la unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCBJ) el mayor, Trinidad López Rivas.

Explicó que desde hace varias semanas se iniciaron las labores de coordinación entre los tres niveles de gobierno para realizar las medidas preventivas y evitar algún tipo de desastre, labor que concluyó el pasado mes de abril; por lo pronto informó que aunque oficialmente no inicia el temporal ya todos los elementos están en alerta y listos para actuar.

"El temporal de lluvias es un tema que lo hemos trabajado año con año y el operativo lo iniciamos en tiempo de estiaje; se revisaron presas, arroyos, canales, comunidades, con la finalidad de ver condiciones en que están las presas y reportarlos a quien corresponda", explicó López Rivas.

Otro tema que ocupa a la UEPCBJ es la temporada de ciclones en el Pacífico, y es que de acuerdo con los pronósticos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se espera que en esta parte del territorio nacional se formen alrededor de 16 fenómenos meteorológicos, por lo que el personal está listo para actuar, aunque reconoció que no se pude saber cuántos de estos meteoros podrían golpear a la entidad.

"Según pronósticos meteorológicos, se esperan 16 fenómenos meteorológicos, pero sólo hay seis que estarán entre las categorías seis y cinco, pero no es seguro que nos pegue algún ciclón; tampoco podemos decir que no nos va a pegar; son pronósticos, esto realmente es para incrementar las medidas de seguridad, pero estamos preparados, estamos expuestos a éstos y es lo que nos alerta para seguir trabajando", dijo el titular de Protección Civil.

Recordó que el año pasado perdieron la vida siete personas durante el temporal de lluvias, la mayoría por imprudencias de intentar enfrentarse a las corrientes de agua, por lo que invitó a la población nuevamente a tomar las medidas de seguridad, tanto en las zonas urbanas como en la rural.

"Desde lo más sencillo, que es revisar sus azoteas, no guardar cosas viejas que humedecen la bóveda y se desploma en cualquier momento, no cruzar calles cuando está una corriente considerable de agua. Hay dos riesgos: si se quitan los zapatos, lesionarse con objetos punzo cortantes, o que la fuerza del agua levante tapas de alcantarillas, y sin darse cuenta, las personas caen; ya ha pasado. Hace años, en Plaza del Sol, dos hermanas se fueron por la alcantarilla y las encontraron en el río Santiago. Sí hay problema muy serio para que la gente se abstenga de cruzar calles, cruzar arroyos en zonas rurales también de riesgo; vienen crecidos los arroyos, entre corriente que traen objetos, ramas y pueden derribar vehículos, derribar a la bestia y arrastrarla; han muerto jinetes por tratar de cruzar el río. Los riesgos no se deben subestimar, y tomar en cuenta recomendaciones." reiteró el Mayor.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Negocios	Página: 08

Organizan espacio y trasladan expedientes

Viven mudanza; hay confusión

Aunque Junta Local despacha ya en nueva sede, algunos desconocen cambio

LETICIA RIVERA

La justicia laboral estrena sede y mientras para algunos trabajadores y usuarios el cambio es positivo, para otros las nuevas instalaciones les parecen reducidas.

Además, hay quien todavía ayer no sabía del cambio de domicilio.

Luego de un proceso de mudanza que empezó hace dos semanas, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo ya despachan en Calzada de las Palmas 96, a un costado del Parque Agua Azul.

Sin embargo, no todos los usuarios supieron del cambio y este martes hubo abogados y trabajadores que llegaron a las antiguas oficinas de la Calle Independencia, en el Centro de Guadalajara.

Rubén es sólo uno de esos trabajadores que no encontró quién lo atendiera. Su abogado, quien llevaba la constancia de celebración de audiencia, señaló que él preguntó a dónde debía acudir y los funcionarios de la Junta 11 le dijeron que a las antiguas instalaciones.

"Todavía hace unos días yo pregunté (...), les dije (a los funcionarios de la Junta) que me pusieran ya la nueva dirección y me dijeron que aquí la iban a atender", compartió el abogado.

Y aunque la celebración de audiencias se suspendió a partir del 9 de junio por motivo del cambio, los trabajadores acudieron a laborar a la nueva sede.

Carlos Ibarra

Mientras personal de la Junta todavía realiza el traslado de documentos, los usuarios que desconocen el cambio de sede siguen llegando para intentar resolver sus demandas laborales.

Para evitar pérdida de escritos, muchos archiveros se transportaron completos y sellados.

Presidentes, secretarios y demás personal ayudaron en todas las labores de limpieza y orden de las oficinas actuales.

Mientras unos organizaban los archivos, otros acomodaban el mobiliario, incluso hubo presidentes de junta que sacudieron expedientes y hasta barrieron.

A diferencia de antes, cada junta cuenta con un espacio propio para archivar los casos de demandas y con una sala de conciliación.

Pero no todos se mostraron conformes. Por ejemplo, en la Junta 5, el espacio les quedó chico, según los funcionarios, ya que en ella trabajan 35 personas y no todas tienen lugar.

"Este espacio es insuficiente (...) esta junta maneja como 8 mil expedientes, es la junta que más expedientes tenemos y son tipo Biblia, hay expedientes que abarcan dos o tres cajas", platicó una de las trabajadoras.

Diariamente, en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se reciben 2 mil usuarios y 300 nuevas demandas por Oficialía de Partes y únicamente la Junta 5 celebra 108 audiencias al día.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Felipe Sánchez Montes de Oca recibió nombramiento para el STJ

Impugna y gana la Magistratura

Cuestiona diputado perfil de ganador, pues competía vs. un mejor aspirante

MARTÍN AQUINO

El Pleno sesionó ayer y entre los puntos a discutir estuvo el nombramiento del nuevo Magistrado del STJ.

Luego de promover un juicio de Amparo para impugnar la designación de José Reyes Victoriano González como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), el aspirante Felipe Sánchez Montes de Oca se quedó con el puesto.

En marzo de 2015, el Congreso del Estado había otorgado a Victoriano González la Magistratura; sin embargo, no había protestado al cargo por una impugnación tramitada por la entonces candidata Elsa Navarro.

Después, otro aspirante, Sánchez Montes de Oca, interpuso un Amparo para invalidar el proceso de selección de Magistrado, con lo que logró que ayer el Congreso llevara a cabo nuevamente el procedimiento.

Durante sesión plenaria se rechazó un dictamen presentado por la Comisión de Justicia que preside el diputado perredista Saúl Galindo, donde se establecía que Victoriano González debía recibir nuevamente el puesto del STJ, debido a que cuenta con un mejor perfil que su contrincante.

Sin embargo, a petición del panista Felipe Romo, los congresistas avalaron elaborar un nuevo documento donde se estableció que la Magistratura debía recaer sobre el sujeto que impugnó el proceso, Sánchez Montes de Oca.

La asignación del cargo se dio con el apoyo de 32 diputados de 36 presentes en el Pleno, pese a que Galindo alertó que Sánchez Montes de Oca tenía un perfil inferior al de Victoriano González, pues mientras el primero es licenciado y tiene una carrera judicial menor, el segundo posee grado de doctor.

"Lo que estamos haciendo es seguir una ejecutoria que viene de un Juzgado de Distrito, por tanto, en nuestra consideración como Comisión de Justicia no quisimos cambiar el dictamen porque estamos siguiendo al pie de la letra el ordenamiento judicial", señaló el perredista.

"Nos pide la ejecutoria decir cuál de los dos (prospectos) es el más idóneo para ocupar el cargo de Magistrado (...); cuenta desde nuestro punto de vista con mayor idoneidad (Victoriano González) que Felipe, de entrada la preparación académica. Uno tiene doctorado, el otro llega a licenciatura".

Pese a cuestionar el perfil de Sánchez Montes de Oca, el diputado Galindo afirmó que designarlo como Magistrado no significa que sea ilegal, pues es atribución de los integrantes del Congreso votar para otorgar el nombramiento.

Saúl Galindo
Diputado del PRD

> "Cuenta (...) con mayor idoneidad (Victoriano González) que Felipe; de entrada la preparación académica. Uno tiene doctorado, el otro llega a licenciatura".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Raúl Bermúdez Camarena es el nuevo Contralor del Congreso.

Tiene Congreso contralor 'verde'

MARTÍN AQUINO

Con el respaldo de 37 de 38 diputados presentes en sesión plenaria, Raúl Bermúdez Camarena, jefe de asesores de legisladores del Partido Verde, fue designado como contralor interno del Congreso del Estado.

El funcionario, de 34 años de edad, es maestro en Derecho, doctor en Administración Pública y se ha desempeñado como catedrático de la Universidad de Guadalajara.

Según Bermúdez Camarena, haber sido asesor de legisladores del Verde, cargo por el que percibía un salario quincenal bruto de 25 mil 263 pesos, no le impedirá aplicar la legislación desde la Contraloría interna.

"El formar parte de un grupo parlamentario no tiene gran significado, porque la labor que realizamos como asesores, es una labor de mucha responsabilidad, pensando y velando por los intereses del Congreso del Estado. Yo no creo que exista mayor problema (para ejercer cargo de contralor), y además, acabo de jurar hacer cumplir la ley", dijo.

Bermúdez Camarena señaló que entre sus primeras acciones estará la de integrarse a la Mesa Interinstitucional integrada por los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Pide Kumamoto transparentar software de espionaje

Espían por 'lagunas'

Teme que pudieran utilizarlo con fines políticos en el proceso electoral

JONATHAN COMPTON

Los resquicios de la ley serían aprovechados por el Gobierno del Estado y el Federal para emplear el software de espionaje a discreción, de acuerdo con el diputado Pedro Kumamoto.

El legislador independiente se sumó al llamado para que el Ejecutivo transparente el uso de los programas adquiridos a la firma italiana Hacking Team, desde 2014.

El Código Nacional de Procedimientos Penales ya contempla la localización de una persona, en tiempo real a través de una línea de comunicación, cuando el Ministerio Público lo considere necesario y con previa solicitud ante un juez.

No obstante, el integrante del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto consideró que existe una indefinición jurídica y lagunas para el uso de estas herramientas y que podrían ser explotadas en el proceso electoral de 2018.

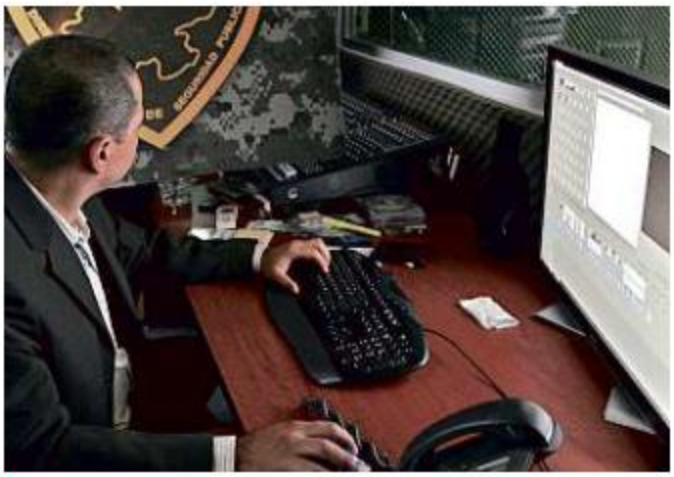

La Fiscalía General del Estado ha insistido en que este software sólo se utiliza en casos de secuestro o extorsiones.

"Es uno de los miedos, uno de los temas que nos pone en alerta y hay que dejarlo muy claro, pero no solamente son las elecciones, porque se puede utilizar contra todo aquel que pueda representar una oposición al Gobierno actual o venideros, por eso es tan importante que existan candados judiciales porque es una invasión a la privacidad", expresó Kumamoto.

"Si existe legislación, pero existen huecos al respecto porque, la compra, por ejemplo, se plantea desde el tópico de seguridad, no tuvo que pasar por un concurso o que por criterios laxos lo pueda utilizar la Secretaría General de Gobierno (...) Lo que sucede es que existen hoyos que están siendo utilizados por las autoridades para sacar provecho", dijo el representante.

De acuerdo con la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) desde que se adquirió la tecnología sólo se han registrado formalmente dos solicitudes judiciales para rastrear teléfonos y con ello se presume que el software tiene fines políticos.

Por medio de una carta, instituciones como ITESO, Coparmex y Corporativa de Fundaciones exigieron al Gobernador Aristóteles Sandoval que rinda cuentas por presuntamente espiar redes sociales, correos y teléfonos celulares.

La Fiscalía General del Estado ha insistido que funciona únicamente en casos de secuestro, extorsiones y personas desaparecidas.

No obstante, un informe de R3D establece que se pagaron alrededor de 13 millones de pesos por el software.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 09

CONGRESO DEL ESTADO

Sube de asesor a contralor interno

JESSICA PILAR PÉREZ

Para estar acordes a los nuevos lineamientos del sistema estatal anticorrupción, el Congreso del Estado eligió y tomó protesta a su nuevo contralor: Raúl Bermúdez Camarena.

El elegido era el jefe de asesores de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, con un sueldo de 50 mil 527 pesos al mes sin quitar impuestos, y lo podría aumentar en 21 mil pesos si se cumple la promesa de tener el mismo nivel que director.

Bermúdez Camarena ganó la elección de los seis que pasaron el examen de conocimientos con más de 80 puntos.

La titular de la Junta de Coordinación Política, Mónica Almeida López, mencionó que después de haber tomado protesta, el contralor interno propondrá un reglamento y una estructura orgánica.

Comentó que la indicación era buscar al personal del mismo Poder Legislativo para no generar plazas nuevas.

"Se promueva o se busque a los perfiles del propio Congreso, que pueda cumplir con las funciones de la estructura orgánica que se vaya a determinar".

La legisladora perredista señaló que las plazas pueden salir de los órganos técnicos o direcciones, pero no hay un número de cuántas pudieran ser.

Descartó que se le quiten facultades al órgano técnico de Responsabilidades, como se había especulado.

"El contralor interno tiene la responsabilidad principal de darle una supervisión y un seguimiento a cada uno de los procedimientos administrativos que en materia de compras, administración de recursos humanos, integración de expedientes para la comprobación del ejercicio presupuestal, para la evaluación de los resultados que se defina en el presupuesto".

El plazo para realizar la nueva estructura y reglamento no debe pasar de 15 días, afirmó Almeida López.

El nuevo contralor interno tiene un Doctorado en Administración Pública por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado, es maestro en Derecho de amparo por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y ha sido consejero ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

ESPECIAL

NUEVO PUESTO. Raúl Bermúdez Camarena rinde protesta.

ALFONSO HERNÁNDEZ
WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
TWITTER
@ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 12

GRISEL PAJARITO

POR FIN. El Supremo Tribunal de Justicia ahora sí contará con un nuevo elemento.

DE ÚLTIMA HORA

Legislativo cambia de magistrado para STJEJ

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales cambiaron el dictamen de la Comisión de Justicia para nombrar en sesión de pleno a Felipe Sánchez Montes de Oca en vez de José Reyes Victoriano González como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

El 6 de junio, la Comisión de Justicia quitó el nombramiento de magistrado a Victoriano González, quien había sido electo desde el 29 de enero de 2015, pero no había tomado protesta por recursos legales interpuestos, y lo volvió a nombrar como el idóneo.

Ayer a petición del diputado panista Felipe Romo se propuso al pleno que se modificara este dictamen para proponer a Sánchez Montes de Oca como el idóneo.

El titular de la comisión de Justicia, Saúl Galindo Plazola, votó en contra de este cambio por ser el autor del dictamen, pero el resto de los diputados sí lo aceptaron y tuvo que modificarse.

Otros que estuvieron en contra del cambio fueron los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Enrique Aubry y Omar Hernández, los independientes Pedro Kumamoto y Hugo Rodríguez, los perredistas Mónica Almeida y Saúl Galindo, y el priísta Hugo Contreras.

Al final, Sánchez Montes de Oca fue elegido por 32 de los 37 diputados presentes; Victoriano González tuvo dos votos hubo una abstención y dos boletas en blanco.

El dictamen estableció siete puntos de revisión de la trayectoria de Victoriano González y Sánchez Montes de Oca estuvo arriba por seis; sólo en uno resultó con empate por el número de publicaciones obtenidas.

En cuanto a carrera judicial, Sánchez Montes de Oca tiene dos años y 11 días más de trayectoria que Victoriano González y ha recibido más cursos de capacitación, seminarios y diplomados; al igual que en los grados de estudio, el primero tiene maestría y dos grados de doctorante y el segundo tiene sólo dos especialidades.

Esta elección volvió a repetirse por órdenes del quinto Tribunal Colegiado por el amparo en revisión 211/2016 que interpuso Sánchez Montes de Oca, pero es la primera vez que cambian el nombramiento de alguien que haya sido votado por el Congreso del Estado.

Victoriano González fue elegido en lugar de Guillermo Guerrero Franco, quien había cumplido la edad reglamentaria de 70 años para abandonar el cargo, pero interpuso un amparo para no ser removido y apenas en marzo perdió la suspensión definitiva que lo mantenía en el cargo.

MODIFICACIÓN

- Fue a petición del diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Felipe Romo que se cambió el dictamen para proponer a Felipe Sánchez Montes de Oca como el magistrado idóneo

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 05

Tarifa de $9.00, golpe a clases bajas: A. Hermosillo

>> DIPUTADO Alejandro Hermosillo.

Propone el diputado que el gobierno subsidie el aumento

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por ser un "duro golpe a la economía" de la clase baja y media baja, el diputado Alejandro Hermosillo planteó que el Gobierno del Estado debe subsidiar con lo recaudado por las fotoinfracciones los dos pesos de aumento en la tarifa del transporte público que será de 9 pesos para la ruta empresa "garantizar que cada pasaje que paga la gente de 7 pesos, el Estado cubra la diferencia de lo que la tarifa técnica dice de 9 pesos".

Expuso que de acuerdo al Instituto de Movilidad, el 40 por ciento no puede pagar esta alza de 9 pesos, por lo que dice que el subsidio sea generalizado ya que es difícil detectar quién puede pagar y quién no.

Hermosillo, apela a que exista una mayor sensibilidad del Gobierno del Estado, ya que un aumento de 9 pesos "es un duro golpe a la economía de la clase baja y media baja".

Se mostró de acuerdo que los transportistas transiten al modelo ruta empresa pero no a costa de cargarle este costo a la población.

Plantea que a partir de ahorros y de una petición simple de si se destina el dinero de lo que se recauda por multas de fotoinfracción para cubrir este incremento o la diferencia entre la tarifa técnica y lo que la gente puede pagar, se tendría cubierto la diferencia que existe.

El Instituto de Movilidad reconoce que el 40 por ciento de la población no puede pagar este incremento o se le complicarán sus finanzas.

"No podemos permitir que en un nuevo modelo de transporte que puede tener mejorías se le ataque de esta manera a la población", indicó.

Ve difícil que se subsidie sólo al 40 por ciento porque no se podrá detectar quiénes son, por lo que indicó "en este año no vamos a tener el 100 por ciento del transporte organizado en ruta empresa, en la mejor expectativa posible se llegará al 50 por ciento del transporte que es casi 500 millones de viajes al año, si subsidiáramos un peso de estos viajes serían 500 millones y dos pesos mil millones de pesos".

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 05

>> RAÚL Bermúdez Camarena

Tiene el Congreso del Estado un nuevo Contralor

Era jefe de asesores del PVEM

Por primera ocasión el Pleno del Congreso del Estado eligió a su contralor interno en la persona de Raúl Bermúdez Camarena, quien desempeñaba como jefe de asesores de la Fracción del PVEM; se quedaron en el camino Jesús Brizuela, ligado al PAN, y Bárbara Trigeros, de MC, quienes obtuvieron calificación de 100 en el examen de conocimiento que se les realizó.

Con 37 votos fue elegido por el Pleno del Congreso Bermúdez, que durará en el cargo cuatro años, sin posibilidad de ser reelecto.

La presidenta de la Junta de Coordinación Política, diputada Mónica Almeida, indicó que el nuevo contralor tendrá como responsabilidad prevenir y combatir actos de corrupción que sean cometidos por parte de los empleados y funcionarios del Congreso, incluso los propios diputados, ya que ostenta autonomía técnica, y sólo tendrá como superior al Pleno del Congreso. **(Rosario Bareño Domínguez)**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

El ex Alcalde de Villa Corona, José de Jesús Ortiz Uribe, es señalado por un supuesto desvío de recursos.

Acusan desvío de $23 millones

El Ayuntamiento de Villa Corona levantó cargos ante Fiscalía por el desfalco

ENRIQUE OSORIO

Por el supuesto desvío de alrededor de 23 millones de pesos, el Ayuntamiento de Villa Corona denunció al ex Alcalde José de Jesús Ortiz Uribe.

El Primer Edil Rodolfo Rubalcava Muñoz acudió a la Fiscalía ayer acompañado por su director jurídico Eduardo Morales.

"Es contra el señor Jesús Uribe, el ex secretario y el ex tesorero de la administración 2009-2012, por desvíos de recursos, cerca de los 23 millones de pesos, estábamos haciendo investigación y revisión de papeles, y encontramos documentos", (SIC), explicó.

Aseguró que existen facturas en diversas áreas del Ayuntamiento que no coinciden con lo adquirido, o que están a sobre precio, entre ellas el área de obras públicas.

"Este lo que viene siendo las compras de unas fotoceldas que no concuerdan, (costaban) un millón 800 mil, (pero) está inflado el número", puso de ejemplo.

Entre los denunciados está José Gregorio Ramírez, quien actualmente funge como regidor, y el cual se niega a pagar por esas irregularidades, por lo que acudieron a denunciarlo, expuso.

No sería la primera vez que Ortiz Uribe enfrenta a la justicia, pues en 2013 fue detenido junto con su hijo, acusado por el secuestro y homicidio de un hombre, por el que también fueron detenidos dos policías; no se informó en qué terminó ese juicio.

El caso se suma al escándalo generado a finales de 2016, cuando el actual Alcalde acuso haber recibido amenazas de su entonces secretario general, Ramón Sierra, quien es buscado por suplantación de funciones y del cual el edil se negó a dar declaraciones.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Consejo se ajusta a Alfaro.- PRI

FERNANDA CARAPIA

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara ha dejado de lado sus obligaciones legales por ajustarse a la agenda del Alcalde Enrique Alfaro, denunció la regidora del PRI, Ángeles Arredondo.

"Esto ha sido un gran error, ya que se ha prestado una manipulación", dijo.

De las 32 obligaciones legales que tiene el Consejo, agregó Arredondo, se han enfocado sólo en dos: la ratificación de mandato y la consulta de los Planes Parciales.

"No se ha iniciado ninguna (consulta u otra herramienta de participación), pese a que hemos visto casos que lo ameritan como El Dean, San Rafael, Mexicaltzingo, Huentitán, entre otros, donde los vecinos están en desacuerdo con las acciones de la autoridad", sostuvo.

Respecto a la ratificación de mandato –en la que se invertirán un millón 50 mil pesos–, reiteró que es una simulación y pidió la intervención del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), pero el organismo no puede realizar el ejercicio por no estar en los ordenamientos estatales.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 06

Listos los nuevos parquímetros

A través de una aplicación podrá realizarse el pago.

El cobro virtual o de un mensaje de texto sustituye al tradicional

FERNANDA CARAPIA

El tiempo se acaba. A partir de mañana el Ayuntamiento de Guadalajara empezará a cobrar por estacionarse en la vía pública a través de los parquímetros virtuales.

Como parte del proceso, se hizo trabajo de socialización en las zonas donde aplicará el nuevo modelo, además de que ya se balizaron la vialidades donde aplicará el cobro.

La señalización horizontal inició en la zona Americana, por la Calle Libertad y de ahí a avanzado a otros puntos regulados, como el Centro.

El nuevo programa de parquímetros, denominado "Aquí hay lugar" establece, de entrada, cinco zonas reguladas: Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro, es decir, un total de mil 625 lugares.

En los puntos regulados no habrá los tradicionales parquímetros, en su lugar, se colocarán puntos de venta de tiempo, lo cual también se podrá hacer a través de la aplicación de la empresa Cargo Móvil o de un mensaje de texto vía SMS.

La tarifa base será de 7 pesos y a partir de ahí subirá un peso por cada hora, de tal manera que el que entre más tiempo se use el espacio, mayor será el pago.

También se amplió el horario de regulación, pues anteriormente era de las 8:00 a las 20:00 horas de lunes a viernes, mientras que los sábados es hasta las 14:00 horas.

Con "Aquí hay lugar" el horario será dinámico e incluso se prevé el cobro por el uso del espacio durante la madrugada.

Entre las novedades que presenta el esquema de parquímetros virtuales es que a través de la aplicación, usted podrá ver dónde hay espacios disponibles, además de que se le mandará una alerta cuando el tiempo esté por vencer a fin de que compre más y evite las multas.

Además, los vehículos que estén al corriente en su pago, es decir, que no tengan tiempo vencido, contarán con un seguro de hasta 5 mil pesos en caso de algún cristalazo, robo total o daños mientras estén estacionados.

Como parte del programa, se retirarán a los llamados apartalugares de puntos como Santa Tere o los alrededores de Chapultepec.

Vuelve cobro

1,625
espacios regulados.

5
zonas de inicio.

7
pesos tarifa base.

5 mil
pesos de seguro en caso de cristalazo o daños.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

GUADALAJARA

Consejos favorecen a Alfaro y no a ciudadanos: Arredondo

JMR

■ Los consejos municipales y en especial el de Participación Ciudadana que encabeza Margarita Sierra, han incumplido en su encomienda, pues solo se han enfocado en los temas que le interesan al alcalde, Enrique Alfaro Ramírez, señaló la regidora priista Ángeles Arredondo, quien dijo que de las 32 facultades que tiene este organismo solo han ejecutado tres, en el que destaca el ejercicio de ratificación de mandato con el que pretenden implementar para favorecer al munícipe.

La regidora consideró la necesidad de dar mayor autonomía al Consejo, a efecto de evitar que se lleve a cabo el ejercicio de ratificación de mandato por parte de ellos, pues se considera que tendrá un costo aproximado al millón 50 mil pesos, cuando es el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) el que debe organizarlo para brindar mayor confianza.

Además, Arredondo Torres dijo que hay más de 966 seccionales, que contemplan alrededor de 466 colonias y sólo se han instalado 156 consejos, con lo que deja a una gran cantidad de zonas sin los instrumentos de participación ciudadana de ahí la insistencia de que sea el IEPC el que lleve a cabo el procesos pues no hay garantía para recabar la voluntad de todos los ciudadanos.

Por último, añadió que existe desconfianza de que el proceso se haga transparente, "Margarita Sierra no nos dijo bajo qué mecanismos se va a realizar, hay un desconocimiento total del trabajo que realiza el Consejo", reiterando una vez más la posible manipulación por parte del alcalde tapatío.

ANDREA GRACIA

La priista dijo que de las 32 facultades del organismo sólo han ejecutado tres

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 03

>> ÁNGELES Arredondo.

Manipulado el proceso de ratificación de mandato: Á. Arredondo

La regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, Ángeles Arredondo Torres, denunció que el presidente municipal Enrique Alfaro se "adueñó" de los consejos municipales, y en especial el de Participación Ciudadana que encabeza Margarita Sierra, por lo que considera necesario que se le debe de dar autonomía y evitar que sea quien lleve a cabo el ejercicio de ratificación de mandato, para que sea el Instituto Electoral el que lo organice y les dé confianza.

"Se han enfocado más a los encargos que hace el presidente municipal, entre éstos el de ratificación de mandato", pero la titular del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Margarita Sierra, desconoce el fundamento y la legislación que le dio vida a este instrumento de consulta ya que, asegura, está contenido en la Constitución local, cuando el que lo contempla es el reglamento.

Ángeles Arredondo indicó que en una reunión sostenida con los integrantes de este consejo ciudadano, en donde les informaron los resultados de diversos temas que trabaja el gobierno municipal, entre éstos la ratificación de mandato, ejercicio que tendrá un costo aproximado al millón 50 mil pesos.

Dijo que en esa reunión se dio cuenta de que los integrantes de este consejo desconocen las funciones del reglamento municipal y "se han ajustado más a la agenda que les ha marcado el presidente municipal" que en sus verdaderas funciones, y eso da la impresión de que es manipulado por Enrique Alfaro, en lugar de marcar su propia agenda.

"Margarita Sierra se comprometió a generar bases sólidas para el empoderamiento de los ciudadanos a través de un ejercicio de diálogo constante entre ciudadanos, funcionarios y gobernantes", lo cual, desde su punto de vista, no se ha llevado a cabo y hace falta darle una mayor difusión.

"Hay muy poca certeza, hay una gran desconfianza de que el proceso se haga transparente, hay muy poca credibilidad. Margarita Sierra no nos mostró, no nos dijo bajo qué mecanismos se va a realizar, ni los mecanismos, ni los tiempos; hay un desconocimiento total, y lo que más preocupa es que a más de año y medio apenas nos invitan a los regidores" de oposición, lo cual considera que se da bajo una total manipulación de este órgano por parte del presidente municipal. **(Víctor Ramírez Álvarez)**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Incorporan propuestas ciudadanas

FERNANDA CARAPIA

Los proyectos de Planes Parciales de Desarrollo ya están listos y modificados con las 95 propuestas ciudadanas que se presentaron durante los talleres de diagnóstico.

Patricia Martínez, titular de Gestión Integral de la Ciudad, informó que el grueso de las propuestas ciudadanas recibidas van enfocadas a la verticalización, la densificación y la necesidad de que haya un orden en ese tema.

Además de que se externa la necesidad de tener un mejor equipamiento y la recuperación del espacio público.

Ahora tocará a los habitantes tapatíos definir los cambios a realizar en las consultas públicas que arrancaron el 1 de junio y terminarán el 14 de julio, de las 9:00 a las 15:00 horas.

"En todo este proceso, la participación de la gente es fundamental para que juntos decidamos el futuro de Guadalajara", destacó.

Debido a las impugnaciones de vecinos, los Planes Parciales de Guadalajara tienen hasta 13 años de retraso y ya no están acordes a la realidad que se viven, pues, por ejemplo, en los documentos vigentes no se permite el crecimiento vertical.

Recordó que la actualización de los Planes comenzó hace más de un año.

Patricia Martínez, Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

DURANTE 30 DÍAS RECIBIRÁN PROPUESTAS

Sigue abierta consulta de planes parciales

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

La consulta pública de los 53 planes parciales que propone Guadalajara ha arrojado hasta el momento casi 200 propuestas de ciudadanos que han participado en este proceso abierto, al cual le restan 30 días de ejercicio.

Hasta el momento se ha registrado la participación de 831 ciudadanos, explicó Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, que resaltó que han logrado aterrizar las cuestiones técnicas de los planes parciales, en explicaciones simples para que los ciudadanos puedan comprender de qué se trata, "gracias a la metodología diseñada para los Talleres de Diagnóstico, todas las propuestas de los participantes fueron relativas a temas competentes a los Planes Parciales. Éstas, una vez analizadas y validadas por el equipo técnico, se sumaron a los Proyectos de Planes Parciales", añadió la funcionaria.

Héctor Sanromán, coordinador de actualización de los instrumentos de planeación, adelantó algunos de los temas recurrentes sobre los cuales han recibido alguna observación o propuesta.

ESPECIAL

Edificación preocupa en zona dos

Indicó que en la zona uno, en el centro de la capital del estado, la principal preocupación tiene que ver con el patrimonio y la reactivación del centro histórico; en la zona dos, que comprende al poniente de la ciudad, se han enfocado en la redensificación y el crecimiento vertical de la zona.

La zona de Huentitán, clasificada como la zona tres, registra mayor participación en temas de áreas verdes y los espacios públicos, así como el trabajo conjunto entre autoridad y sociedad civil por el cuidado de la barranca,

Las zonas cuatro, cinco, seis y siete, al oriente, se enfocan en la generación de espacios públicos, el equipamiento urbano y el ordenamiento de las áreas comerciales.

Los foros de consulta permanecerán activos hasta el 14 de julio próximos. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

Lenta actualización de Planes de Desarrollo

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Los Planes Parciales vigentes tienen un desfase de 13 años, por lo que la ciudad y sus necesidades ya no coinciden con la Guadalajara de hace décadas

Aunque con poca participación por parte de los tapatíos, es decir, solo 213 hasta la fecha, el proceso de consulta de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano van avanzando, señaló Martha Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, al dar a conocer los avances y actualización de este proceso y adelantó que los Foros de Consulta Pública de los planes parciales son el siguiente paso en la actualización de los instrumentos de planeación urbana de Guadalajara.

Al momento se han realizado tres de las siete consultas programadas en los siguientes puntos: Centro Metropolitano (con 40 participantes y 21 propuestas ingresadas); Minerva (con 83 participantes y 22 propuestas) y Huentitán (con 90 participantes y 59 propuestas), para sumar 213 participantes y 102 propuestas.

De acuerdo con Martínez, los principales temas expuestos son: Orden en la redensificación, equipamiento urbano y recuperación de espacios públicos, e incluso aseguran que la verticalización es lo que piden los tapatíos en la consulta de los planes parciales.

"En todo este proceso la participación de la gente es fundamental para que juntos decidamos el futuro de Guadalajara: una ciudad que le da prioridad a la movilidad sustentable, comprometida con el medio ambiente, con espacios públicos de calidad, con un territorio ordenado, con acceso a vivienda digna; una ciudad que pone el orden y el respeto a la ley como bases para la convivencia, una ciudad resiliente y competitiva", dijo.

En ese sentido, la coordinadora de Gestión Integral agregó que los Planes Parciales vigentes tienen un desfase de hasta 13 años, por lo que la ciudad y sus necesidades ya no coinciden con la Guadalajara de esos años.

ARCHIVO

CONSULTAS. *Se han realizado tres de las siete consultas con 213 participantes y 102 propuestas*

ESPECIAL

Martha Martínez, coordinadora de Gestión

DATO

- Los siguientes foros se realizarán en: Zona 4 (Oblatos), en la Unidad Funcional de Gestión Plena "Prisciliano Sánchez"; en la Zona 5 (Olímpica), será el próximo domingo 18 de junio, en Explanada (Plaza) 18 de Marzo. El penúltimo será de la Zona 6 (Tetlán), domingo 25 de junio, en Plaza Tetlán, y el último se llevará cabo en la Zona 7 (Cruz del Sur), el domingo 2 de julio, en el Parque Montenegro.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 03

Impugnables los planes parciales de desarrollo

■ Aunque cuentan con la suficiente difusión entre los ciudadanos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La consulta de los 53 Planes Parciales de Desarrollo Municipales de Guadalajara cuentan con la suficiente difusión entre los ciudadanos, y pese a la poca participación de los ciudadanos, este ejercicio no está exento de que se puedan impugnar de nueva cuenta por algún ciudadano o una asociación civil, ya que se siguen los lineamientos marcados en el Código Urbano, señaló Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad.

Dijo que dentro de las inquietudes de los ciudadanos están las dudas sobre servicios municipales como agua, luz, pavimentos, y que no han encontrado hasta el momento oposición alguna a los desarrollos verticales y a los que le apuesta la autoridad para redensificar la ciudad, en especial el Centro Histórico.

>> PATRICIA Martínez, coordinadora de Gestión Integral de Guadalajara.

"Realmente este tema va a estar latente, por más pulcros que seamos en el proceso; si hay alguien que quiera impugnarlos, si ese es su cometido, seguramente investigarán cómo hacerlo, sin embargo, nuestro trabajo realmente ha requerido un gran esfuerzo técnico para concentrarnos en lo que compete a la planeación de la ciudad sin descuidar todo este procedimiento", señaló.

Aseguró que para esta consulta se sigue al pie de la letra lo que marcan las leyes, sin brincarse tiempos, sin realizar procedimientos y van a emplear el tiempo que les marque el Código Urbano para poder cerrar toda puerta a una impugnación, por eso buscan incentivar con diversas acciones la participación ciudadana, pese a ello en los siete talleres y tres foros que llevan al momento la presencia de ciudadanos no llega ni a las mil, cuando la población de Guadalajara superar los dos millones de personas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 03

Colapsan el tránsito las obras en Colón y 18 de Marzo

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

>> LAS OBRAS llevan ya un mes.

Desde hace casi un mes, el Ayuntamiento de Guadalajara inició con obras de cambio de concreto hidráulico y adecuación de bocas de tormenta en los cruces de las avenidas López de Legazpi - avenida 18 de Marzo y Colón.

Previo al arranque de las obras, el municipio no realizó socialización con vecinos ni colocación de mantas informativas sobre las rutas alternas.

Hasta el momento la obra continúa y apenas hace un par de días la Secretaría de Movilidad (Semov) montó el operativo vial para agilizar el tránsito en la zona, mismo que ha colapsado.

"Por ejemplo aquí en la avenida apenas tienen unos dos días en que pusieron policías viales a desviar el tráfico, pero antes de esta semana era un caos pasar por aquí. Ahorita hay un poquito más de orden porque los agentes viales han colaborado en agilizar el tráfico", expresó Elvira Garzón, vecina de la colonia Jardines de la Cruz.

Además de los automovilistas, que tardan alrededor de 10 minutos en pasar este tramo, los peatones también han resultado afectados por los defectos de la obra, puesto que las rutas del transporte público que transitan habitualmente por avenida Colón y 18 de marzo, fueron desviados por las rutas alternas sin previo aviso.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 09

HUMBERTO MUÑIZ

EN MARCHA. Los trabajos se atrasaron debido a los amparos que había sobre el lugar.

FACEBOOK
ntrguadalajara

Priorizan a ancianos en nuevo parque

CONECTARÁ CON EL UBICADO EN NORMALISTAS

La construcción se realiza en el predio donde estaba la sede de la Federación de Estudiantes de Guadalajara

8 MILLONES de pesos es la inversión

20 POR CIENTO de avance se tiene hasta el momento

GRETTEL ROSALES

Un parque contemplativo que dará prioridad a la estancia de adultos mayores y personas con discapacidad, el cual se prevé concluir a finales de septiembre, se realiza en el predio donde estuvo el edificio de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG).

Los trabajos en el predio, que mide poco más de 20 mil metros cuadrados, iniciaron con el movimiento de tierra, por lo que el avance es de 20 por ciento, de acuerdo con Eduardo Aguirre Nungaray, director general de Gestión y Fomento de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

"Hay entre 3 mil y 4 mil adultos mayores en esta zona, por lo cual se tomó la decisión de proyectar este espacio no como un parque donde posiblemente hubiese unas canchas o muchos juegos, no quiere decir que este espacio no esté enfocado a ellos (niños o jóvenes), la diferencia es que sí contemplamos nosotros incluir a los adultos de esta colonia, que es un gran número de personas y también decidimos incorporar el tema de la inclusión", detalló el encargado del proyecto.

Desde julio de 2014, cuando la sede de la FEG fue demolida, se sostuvieron diversas pláticas con los vecinos de las colonias Alcalde Barranquitas, Colinas de la Normal y Miraflores, que colindan con este predio.

Según Aguirre Nungaray, en estas juntas el principal interés de los vecinos se centró en contar con un lugar abierto al que pudieran asistir.

"Estamos creando un espacio abierto, y el decir abierto es que va a ser libre, en el cual tú puedas caminar; habrá andadores, hay una pista de jogging, módulo de juegos incluyentes y un elemento central muy importante que estamos proyectando y que se construirá es una fuente interactiva en el centro".

Respecto a la inclusión, el Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (Coedis) los asesora conforme avanza la obra civil para determinar cómo deben ir las rampas, así como los pasamanos o guías podotáctiles.

Se estima que hay mil personas con algún tipo de discapacidad en las colonias vecinas.

La inversión que se realizará en el lugar es de 8 millones de pesos que incluyen, además del circuito de pistas, un pabellón escultórico en donde se puedan realizar exposiciones temporales, así como una zona para proyecciones al aire libre.

"El nombre puede ser subjetivo, no hay nombre todavía, decidimos llamarlo Parque Colinas de la Normal en referencia a la colonia, pero le llamamos un parque contemplativo".

Añadió que este espacio se conectará con el parque lineal de la avenida Normalistas, en donde básicamente harán una modificación sobre el piso para reducir la velocidad.

En el lugar también se hará una reforestación debido a que es necesario realizar la poda de algunos árboles que están en mal estado, aunque la mayoría de la vegetación que hay en el punto se respetará.

Respecto al tema de seguridad, Aguirre Nungaray dijo que los vecinos están haciendo gestiones ante el Ayuntamiento de Guadalajara para que coloquen un módulo de Policía en el punto.

En diciembre de 2011 se localizaron enterrados en este predio los cuerpos de cuatro estudiantes de la Preparatoria 4 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del papá de uno de ellos; en el 2014 se decidió que el edificio fuera demolido.

Aunque se tenía contemplado iniciar inmediatamente con un parque en el sitio, éste fue pospuesto hasta este año por juicios de amparo que impedían que las autoridades trabajaran en este predio.

ÁREAS DENTRO DEL PARQUE

- Circuito de andadores y pista de jogging de 600 metros
- Módulo de baños
- Áreas de convivencia equipados con mesas, con conexión eléctrica y wifi
- Áreas de juego libre
- Una fuente interactiva
- Una zona húmeda donde los niños puedan mojarse y ser libres
- Pabellón escultórico para exposiciones temporales
- Área de proyecciones al aire libre

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Urgen colectivos concluir ciclovía

Piden terminar obra en Bulevar García Barragán y programa Provici

JULIO CÁRDENAS

La infraestructura ciclista en el Bulevar Marcelino García Barragán así como todo el Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Provici) deben retomarse hasta concluirse.

Así lo demandaron representantes de al menos 50 organizaciones de la sociedad civil concentrados en el Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada de Guadalajara, quienes emitieron un exhorto al Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval.

"Dentro de la competencia de este Consejo no tenemos ninguna competencia legal o facultad legal que nos autorice a emitir una recomendación al Gobernador del Estado de este tipo, sin embargo, lo hacemos en nombre y en representación de todos los consejos colectivos y grupos de la sociedad civil organizada", comentó Hugo Iván Soltero, coordinador general del consejo.

50 agrupaciones solicitan terminar la ciclovía.

Los ponentes expusieron que desde noviembre que se inició la construcción de la senda, que actualmente comprende una longitud de 3.5 kilómetros en cada uno de los sentidos de la arteria, la afluencia de ciclistas se triplicó, pasando de 500 a mil 600 hasta abril de este año, de acuerdo con cifras de Bici Blanca.

Sobre la consulta que realizará el IEPC el 9 de julio, adelantaron que participarán con una rodada ciclista que partirá a las 11:00 horas del Andador Escorza, hasta la Pila Seca.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

PREVIO A CONSULTA

Harán una rodada por ciclovía en Boulevard

ARG/**Guadalajara**

Tras la organización de foros en los que se destacaron las ventajas de las vías ciclistas, los colectivos que integran el Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada de Guadalajara organizarán tres rodadas para que los ciclistas participen en la consulta popular de la ciclovía en el Boulevard Marcelino García Barragán.

"Se van a convocar en diferentes puntos de partida para ir directamente a las urnas ya sea en bicicleta o de más. Vamos a estar tratando de incentivar todo ese tipo de beneficios y de más lo que nos incluiría tener una movilidad no motorizada en la ciudad", señaló Hugo Iván Soltero, coordinador general del Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada.

Para eso se plantea la celebración de tres rodadas el próximo 9 de julio, día que será celebrada la consulta popular. Una de las rodadas saldrá a las 11 horas desde el Andador Escorza con rumbo a la zona de la ciclovía de Marcelino García Barragán.

A las 10 horas iniciarán otros dos recorridos, uno desde el Centro Cultural Constitución en Zapopan y uno más en el Parque Metropolitano. De acuerdo a las estimaciones de los colectivos, en esta participarán alrededor de 600 usuarios de la bicicleta. Para motivar la participación de estos se han realizado foros que hablan sobre los beneficios de la infraestructura ciclista. "Tenemos que dejar en claro que no estamos a favor de la consulta, es algo que debió de haber omitido porque viola nuestros derechos de movilidad de todos los ciudadanos", agregó Hugo Iván

Ante la próxima celebración de la consulta pública, más de 50 colectivos se sumaron al exhorto enviado al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz. En este se toman en cuenta tres puntos: "Se dé continuidad y ejerza la totalidad del presupuesto asignado al Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Provici). En segunda instancia se llama a que se "reanude y concluya a la brevedad la construcción de la ciclovía Boulevard Marcelino García Barragán, así como las demás". De acuerdo a los colectivos, la vía citada tiene un avance del 75 por ciento y queda pendiente la instalación de sellamientos viales en puntos estratégicos, como lo son las paradas de camión para lograr una mejor convivencia entre usuarios del transporte y ciclistas. El tercer punto del exhorto es para que "se continúe y no se desista en la implementación de la movilidad no motorizada en el estado". M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 09

CONSULTA

Piden al gobernador garantizar ciclovía

DARÍO PEREIRA

Diversas organizaciones integrantes del Consejo Ciudadano de Movilidad No Motorizada hicieron un exhorto al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para que garantice la conclusión de la ciclovía de Marcelino García Barragán, que ya cuenta con un avance aproximado de 75 por ciento, y se dé continuidad a los proyectos de infraestructura ciclista ya planeados.

Además, solicitaron que se ejerza de forma íntegra el presupuesto asignado al Programa Metropolitano de Vías Ciclistas, que cuenta con 49 millones de pesos de los que únicamente se han utilizado 16 millones, mientras que el resto ha sido reasignado a otros proyectos.

"La conclusión de esta obra y el ejercicio de este presupuesto es necesario para seguir impulsando una movilidad no motorizada segura, continua, sustentable y próspera para la ciudad, así como para reducir el tráfico vehicular y los niveles de contaminación en nuestra ciudad", expuso Hugo Iván Soltero, coordinador general de este consejo, en palabras dirigidas a Aristóteles Sandoval.

Juan Carlos Soriano, de la organización Paz Vial, expuso que el año pasado la afluencia de ciclistas por Marcelino García Barragán era de alrededor de 500 por día, mientras que tras la construcción del carril exclusivo ha aumentado hasta mil 600. Más allá de eso, dijo, la seguridad de quienes usan la bicicleta es la principal razón para que éste se concluya.

"Pedimos que se termine, ya que el año pasado 35 por ciento de las muertes de ciclistas fueron debido a no respetarse las distancias de seguridad".

DIVISIÓN

Por su parte, el colectivo Comparte la Ciudad expuso que realizó 88 entrevistas entre vecinos de la zona, de los cuales 48 personas se mostraron a favor de la ciclovía, 26 en estuvieron en contra y 14 expresaron puntos de vista neutrales.

Los colectivos consideraron que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) cometió un error al avalar la consulta popular sobre la permanencia o retiro de la cicloví, ya que ésta viola los derechos a la movilidad de los ciudadanos.

El ejercicio, con un costo que gira en torno a los 1.8 millones de pesos, se realizará el 9 de julio y no tiene carácter vinculante.

75
POR CIENTO de avance tiene la vía

CENTRO DEL DEBATE. Ciclistas defienden su derecho a esta vía.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 10

Preocupan a los tapatíos áreas verdes y edificación

ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES

También hay inquietudes sobre el reordenamiento de comercios y giros, el equipamiento y la recuperación del espacio público

618 PERSONAS asistieron a los siete talleres que realizó el ayuntamiento tapatío para la actualización de los Planes Parciales

213 HAN PARTICIPADO en los tres foros llevados a cabo; faltan cuatro por hacerse

"En la zona uno, que es el centro metropolitano, la preocupación es qué hacer con el patrimonio o las fincas catalogadas"

HÉCTOR SANROMÁN
COORDINADOR DE LA ACTUALIZACIÓN

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La reducción de áreas verdes, el aumento de edificios verticales y la reorganización de giros comerciales han sido las principales preocupaciones expresadas por los tapatíos en los foros y talleres de consulta para la actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano en Guadalajara.

Ante los señalamientos de organizaciones civiles por presuntas irregularidades en la actualización de los Planes Parciales, en el Ayuntamiento de Guadalajara no descartaron impugnaciones. La coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, Martha Patricia Martínez, señaló que evitar entrampes se está cuidando, pero que por "más pulcro" que sea el proceso siempre existe la posibilidad de judicialización.

En cuanto a las inquietudes planteadas hasta el momento por los ciudadanos que han participado en las consultas se encuentran: "En la zona uno, que es el Centro metropolitano, la preocupación es qué hacer con el patrimonio o las fincas catalogadas, cómo vamos a reactivar el Centro Histórico; en la zona dos, que es la zona Minerva, al poniente de la ciudad, las principales preocupaciones son las zonas verticales, cómo vamos a redensificar; en la zona tres, que es Huentitán, son las áreas verdes; cómo vamos a trabajar en conjunto ciudadanos y municipios la reactivación de la barranca y demás; en la zona cuatro, cinco, seis y siete, que es el oriente de la ciudad, principalmente es la falta de equipamiento y la falta de espacios públicos, así como el orden de los giros comerciales", detalló el coordinador de la Actualización de los Instrumentos de Planeación Urbana, Héctor Sanromán.

Martha Martínez resumió que, en general, en la capital del estado las construcciones verticales en la ciudad, la densificación, el reordenamiento de comercios y giros, el equipamiento y la recuperación del espacio público, han sido las principales preocupaciones de los tapatíos.

Del caso específico de la organización Parlamento de Colonias, que ha amagado con impugnar los nuevos planes, indicó que los integrantes de dicha asociación sí han participado desde el inicio de la actual administración en el proceso de actualización.

De la participación del resto de los habitantes, indicó que en total acudieron 618 personas a los siete talleres en el mismo número de zonas. A los foros, de los que van tres de siete, han asistido 213 participantes.

Respecto a la actualización de los 53 Planes Parciales, la funcionaria recordó que muchos de ellos tenían más de 13 años sin actualizarse. El proceso de consulta inició el 1 de junio y se tiene programado concluir el 14 de julio.

Los talleres ya concluyeron. Están en curso los foros, de los cuales ya se llevaron a cabo los de la zona Centro, Minerva y Huentitán. Faltan los de Oblatos, programado para el 15 de junio en la Unidad Funcional de Gestión Plena Prisciliano Sánchez; en la zona Olímpica, a realizarse el domingo 18 en la Explanada 18 de Marzo; en Tetlán, el domingo 25 de junio en la plaza principal, y en Cruz del Sur el domingo 2 de julio en el Parque Montenegro.

La funcionaria agregó que los Proyectos de Planes Parciales pueden consultarse y descargarse en la página web https://guadalajara.gob.mx/planes-parciales/

ALFONSO HERNÁNDEZ

DUDAS. En la zona de Huentitán inquieta la protección de las áreas verdes y cómo se reactivará la zona de la barranca.

Acusan "organismo a modo" de cara a ratificación en GDL

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana del ayuntamiento tapatío, el cual encabeza Margarita Sierra Díaz de Rivera, "es un organismo a modo", acusó la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) María de los Ángeles Arredondo Torres.

Dicho ente será el encargado de conducir el mecanismo de ratificación de mandato del presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, figura que recientemente fue calificada por los priístas como "una simulación".

La edil recordó que desde hace año y medio se creó el consejo, por lo que reprochó que los regidores apenas fueron invitados hace un par de días a una reunión informativa.

Desde el 11 de diciembre de 2015 a la fecha, cuando nació oficialmente el organismo, "de 32 facultades que tiene el consejo municipal, ejercieron apenas tres de sus atribuciones", aseveró la priísta, señalando que tal limitación es porque "han sido víctimas de la agenda que les impone el presidente municipal, por lo cual han descuidado sus propias atribuciones".

Arredondo Torres reprochó el cómo se lleva el tema de la ratificación de mandato en este consejo: "No informaron los pormenores de cómo se va a llevar a cabo, desconocemos al momento la logística, los recursos que se van a necesitar o erogar, le presupuestaron un millón 50 mil pesos sólo para la parte administrativa, más falta que definan el gasto millonario que hará el presidente para la difusión publicitaria de su imagen. Además de la resistencia a que el IEPC (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana) coadyuve en su realización", recalcó la regidora. *Martha Hernández Fuentes*

ESPECIAL

ADELANTO. Funcionarios tapatíos presentan avances del proceso de actualización de los instrumentos de planeación.

INSTAGRAM /ntrguadalajara

TWITTER @ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

MINERVA ¡EN MANTENIMIENTO!

FERNANDA CARAPIA

No pasó ni un mes y el Ayuntamiento de Guadalajara tuvo que intervenir, nuevamente, la fuente de La Minerva.

Esto porque el impermeabilizante negro que se aplicó a la tina no se colocó de manera correcta, por lo que empezó a "ampollarse".

Personal que reponía ayer el sello refirió que las "ampollas" salen cuando no se deja secar el material, que se infla con la humedad.

"Al detectar algunos detalles en la nueva impermeabilización se le pidió al proveedor dar un retoque a su trabajo, todo dentro de la garantía y sin costo para el Ayuntamiento", se informó en un comunicado.

El Municipio indicó que se estaría dando mantenimiento a la fontana, con limpieza del vaso, horquillas de salida de agua y el cárcamo.

Tras más de un año apagada por la reparación de la escultura y rehabilitación de la fuente, el 21 de mayo, cuando las Chivas obtuvieron el pase a la final del futbol mexicano, el Alcalde Enrique Alfaro develó la nueva imagen de la rotonda.

Para evitar que el impermeabilizante se bote de nuevo, se colocó una capa de material negro.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 08

AYUNTAMIENTO REMOVERÁN SEDIMENTOS ACUMULADOS DURANTE EL TIEMPO QUE NO SE UTILIZÓ

Dan mantenimiento a La Minerva: impermeabilizan la fuente

"Ahora estaremos utilizando filtros con productos químicos menos dañinos a la escultura por recomendación de los restauradores y para que se conserve en mejores condiciones"

Diego Monraz, coordinador de Servicios Públicos Municipales.

El Ayuntamiento de Guadalajara comenzó con los primeros trabajos de mantenimiento a La Minerva luego de su restauración. Diego Monraz, coordinador de Servicios Públicos Municipales, indicó que buscan remover los sedimentos acumulados durante el año que estuvo inutilizada la fuente.

Explicó que se tomó la decisión de dar un mantenimiento mayor antes de los tres meses programados para evitar el acopio de óxido, lama y otras partículas en los conductos de la fuente que al salir el agua presentarían un más rápido desgaste.

"Una vez que se hizo la limpieza normal que consistió en sacar el agua, limpiar el vaso, horquillas y cárcamo nos dimos cuenta también que la impermeabilización nueva estaba presentando unas pequeñas erupciones por lo que llamamos al proveedor y este prefirió intervenirlo dentro de su garantía sin costo para el Ayuntamiento".

Sobre la decisión de utilizar un impermeabilizante de color gris oscuro y no el azul tradicional, explicó que el nuevo tono disminuye los reflejos de la luz solar.

Aclaró que el mantenimiento es sólo al vaso de la fuente, no a la escultura. Señaló que cada semana se aspirará el piso del vaso para remover partículas contaminantes y cada tres meses se hará una limpieza general como la que realizan actualmente que implica, entre otros, vaciar el agua.

SERVICIO. Decidieron dar mantenimiento antes de lo programado para evitar óxido.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 10

NO TENDRÁ COSTO: GDL

Darán mantenimiento otra vez a La Minerva

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Hace menos de un mes se cortó el listón de La Minerva rehabilitada; sin embargo, debido a que se detectaron fallas en el impermeabilizado y en el sistema de bombeo nuevamente estará en mantenimiento.

Dicha intervención no tendrá costo adicional, aclaró el Ayuntamiento de Guadalajara, pues se pedirá hacer válida la garantía respecto a los trabajos que costaron alrededor de 8 millones de pesos (mdp) del erario y que duraron casi un año.

"Resultaba necesario limpiar el vaso, así como las horquillas de salida de agua de la fuente y el cárcamo", indicó el ayuntamiento tapatío a través de un comunicado según informes de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales.

Resultaba necesario limpiar el vaso, así como las horquillas de salida de agua de la fuente y el cárcamo"

EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO

El gobierno detalló que "al detectar algunos detalles en la nueva impermeabilización" se le pidió al proveedor "dar un retoque a su trabajo". El comunicado refirió que con la nueva técnica y los nuevos productos a implementar este otro mantenimiento "el objetivo del gobierno es mantenerla siempre limpia, en funcionamiento y con menores daños a la escultura, incluyendo su base y letras".

Desde julio del año pasado iniciaron los trabajos para rehabilitar a la "guardiana de Guadalajara". Las fechas de entrega se postergaron en al menos tres ocasiones porque nunca había recibido mantenimiento integral, sino intervenciones superficiales, según informó el gobierno municipal cada que cambiaba los tiempos de conclusión.

Entre las averías encontradas en la estatua emblemática de la ciudad destacaron: nidos de aves, flora y fauna nociva, un balazo en el escudo, estructura corroída, grietas y gotera, según detalló hace unas semanas la encargada de los trabajos, Karla Jáuregui.

JORGE ALBERTO MENDOZA

TIENE POCO. Hace menos de un mes se entregó la rehabilitación de la escultura.

FACEBOOK
ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

OFRECERÁ DIAGNÓSTICOS Y POSIBLES SOLUCIONES AL PROBLEMA

Nace Observatorio del Ruido

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Operativos y "frente" contra el ruido en la ciudad, es la propuesta de las autoridades para garantizar la adecuada operación en cuanto a decibeles permitidos por negocios nocturnos, mientras que el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Organización Cruzada Contra el Ruido, fundaron el llamado Observatorio Interdisciplinario del Ruido (OIR) Jalisco, conformado por ciudadanos, académicos y especialistas, para abordar y dar solución a la problemática del ruido urbano.

La serie de operativos a nivel municipal enfocados en garantizar que los establecimientos que operan por la noche no excedan los decibeles permitidos y así ofrecer tranquilidad a los vecinos de estos negocios, es un tema que no ha caído nada bien dentro del sector empresarial, en contraparte, ciudadanos han dado muestras de aprobación a esta campaña que comenzó en Guadalajara y Zapopan, pero que se desarrollará a nivel metropolitano.

La polémica que se ha generado en torno a lo ya mencionado, podrá contar con un perspectiva académica, basada en normas, leyes y estudios que permitan determinar las afectaciones del ruido urbano, las cuales ofrecerá este observatorio que fue denominado OIR.

"El ruido es un problema complejo que tiene que ver con elementos de salud, de derecho, de políticas públicas y de violencia, entre otros", destacó Óscar Castro, director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano (DHDU) del ITESO, quien agregó que las consecuencias por su exposición constante, en algunos casos, pueden ser irreversibles como la disminución o incluso pérdida de la capacidad auditiva.

> "Se que tiene que ver con elementos de salud, de derecho, de políticas públicas y de violencia"

En cuanto a la manera en que se puede abordar y combatir la problemática, el académico indicó que "hay componentes que puede, quizá, controlar más fácilmente un ayuntamiento desde cierta normativa. Pero hay otros que tienen que ver con nuestra cultura y con el uso de nuestros espacios privados que afectan las condiciones de ruido en nuestros vecinos".

Entre los objetivos de esta iniciativa se encuentran el desarrollo de una cultura en torno a la salud auditiva, diseñar y ejecutar mecanismos que generen información sobre los niveles de ruido, y divulgar casos de éxito locales, nacionales o internacionales en materia de mitigación del ruido. M

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

CREARÁN OBSERVATORIO PARA ATACAR EL RUIDO

RICARDO GÓMEZ

El problema del ruido que sufren los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) continúa encontrando aliados para disminuir los decibeles en los que se encuentra la ciudad rodeada, ahora es el ITESO el que se suma a los esfuerzos en compañía de la Cruzada contra el Ruido, quienes convocaron a la creación del Observatorio Interdisciplinario.

El observatorio debe de estar conformado por diversos expertos en el tema que aporten sus conocimientos desde las distintas áreas en las que se desempeñan, porque la problemática es compleja y presenta diversos frentes que deben de ser analizados para crear soluciones que ayuden a controlarlo.

Desde la raíz, a los ciudadanos que sufren por el ruido que está en su entorno se les está violentando su derecho a la protección de la salud, que está estipulado en el artículo cuarto de la Constitución Política, Óscar Castro, apuntó el director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano (DHDU) del ITESO, quien fue el encargado de presentar el Observatorio Interdisciplinario del Ruido (OIR), aún en iniciativa.

El ruido ataca el derecho a la protección de la salud, coinciden expertos en el ITESO

"El ruido es un problema complejo que tiene que ver con elementos de salud, de derecho, de políticas públicas y de violencia, entre otros (...) Hay componentes que puede, quizá, controlar más fácilmente un ayuntamiento desde cierta normativa. Pero hay otros que tienen que ver con nuestra cultura y con el uso de nuestros espacios privados que afectan las condiciones de ruido en nuestros vecinos", explicó Óscar Castro.

"El ruido es un problema complejo que tiene que ver con elementos de salud, de derecho, de políticas públicas y de violencia, entre otras"

ÓSCAR CASTRO
Director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO

DAÑOS IRREVERSIBLES

Recordó que algunas consecuencias que se sufre en la salud por exposición al ruido de manera constante pueden llegar a ser irreversibles como la disminución de la capacidad auditiva o incluso la pérdida total del sentido, pero previo a ello pueden ocurrir malestares vértigo, dolores de oído, incremento de dolores de cabeza, oídos, alteraciones en el ciclo del sueño, estrés (que puede resultar en problemas cardiovasculares), e irritación.

Pero la problemática también traspasa los terrenos de la salud para llegar a los sociales, de los

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

DAÑO. *Algunas consecuencias en la salud por exposición al ruido de manera constante, pueden llegar a ser irreversibles*

■ El observatorio estará conformado por diversos expertos en el tema que aporten sus conocimientos desde las distintas áreas en las que se desempeñan

Representantes de la Cruzada contra el Ruido aplaudieron la creación de un observatorio

"Las personas que viven en zonas no ruidosas duermen más y descansan mejor. Mientras que los habitantes de zonas ruidosas consumen más alcohol y duermen menos"

EVERARDO CAMACHO
Académico del Departamento de Psicología, Educación y Salud del ITESO

tres últimos síntomas antes mencionados se ligan directamente con las relaciones interpersonales y de comunidad, se crean relaciones violentas, baja productividad en la escuela o trabajo según explicó Everardo Camacho, académico del Departamento de Psicología, Educación y Salud (DPES) del ITESO, de ahí la conclusión de incluir diversas disciplinas en el OIR.

"Las personas que viven en zonas no ruidosas duermen más y descansan mejor. Mientras que los habitantes de zonas ruidosas consumen más alcohol y duermen menos", expresó Everardo Camacho.

"Se debatan los distintos fenómenos, se discutan opciones y se dialoguen las formas de llevar a cabo soluciones a este problema de contaminación auditiva y cómo mejorar las condiciones de cultura auditiva en nuestra sociedad", agregó en conclusión Óscar Castro.

OBJETIVO: CREAR CULTURA

El OIR tendrá como objetivo la creación de una cultura menos ruidosa. Se reconoce que este problema al ser social no cambiará de manera inmediata sino creando conciencia entre los ciudadanos de disminuir los niveles de contaminación auditiva, aunque esto es solo una parte del problema, porque la industria y el tráfico de la ciudad son los principales generadores de ruido.

Otros dos objetivos son diseñar y ejecutar mecanismos que generen información sobre los niveles de ruido, y divulgar casos de éxito local, nacional o internacional que se hayan implementado para bajar los decibeles en los que vivían comunidades o ciudades.

Por parte de la Cruzada contra el Ruido estuvo presente Renata Leal, quien aseguró que siete de cada 10 habitantes del AMG se tienen que enfrentar a los problemas del ruido. Se recordó además que esta cruzada inició en 2009 en la colonia Americana en respuesta al ruido provocado por bares y está teniendo eco en distintas colonias, pero además por otras fuentes emisoras de ruido como de los propios vecinos, salones de eventos y conciertos.

Quienes estén interesados en conocer más de la iniciativa del OIR lanzada por el ITESO y la Cruzada contra el Ruido pueden sumarse en redes sociales de Twitter y Facebook, ambos bajo el nombre de OIR Jalisco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 12

ITESO Y ORGANIZACIÓN

Van por observatorio *vs.* el ruido de la ZMG

REDACCIÓN

Quieren un frente contra la contaminación auditiva de la ciudad. Académicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y miembros de la organización Cruzada contra el Ruido coincidieron ayer en el interés de crear un observatorio en la materia para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"El ruido es un problema complejo que tiene que ver con elementos de salud, de derecho, de políticas públicas y de violencia, entre otros", expresó el director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano (DHDU) del ITESO, Óscar Castro, quien encabeza la propuesta de crear el observatorio interdisciplinario del ruido.

De acuerdo con el académico, el observatorio, con un enfoque interdisciplinario, debatiría "los distintos fenómenos (en la materia), que se discutan opciones y se dialoguen las formas de llevar a cabo soluciones a este problema de contaminación auditiva y cómo mejorar las condiciones de cultura auditiva en nuestra sociedad", planteó

Por su parte, la representante de la Cruzada contra el Ruido, Renata Leal, comentó que el problema del ruido en la zona metropolitana "es un asunto de salud pública", y, dijo, siete de cada 10 habitantes lo sufren.

"La representante del movimiento que surgió en la colonia Americana en 2009, ante la inquietud de varios vecinos por el ruido de los bares de la zona, destacó que no sólo se trata de un asunto de salud, sino que también afecta en lo social", abundó el ITESO a través de un comunicado.

Para contar con más información de la iniciativa que busca crear el observatorio interdisciplinario del ruido, se puede consultar las redes sociales: @OIRJalisco, en Twitter, y OIR Jalisco, en Facebook.

El ruido es un problema complejo que tiene que ver con elementos de salud, de derecho, de políticas públicas y de violencia, entre otros"

ÓSCAR CASTRO ACADÉMICO DEL ITESO

GRISEL PAJARITO

CUIDADO. Las construcciones, fuentes de ruido en la ciudad.

GOOGLE +
ntrguadalajara

publimetro

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 02

Guadalajara y Zapopan han sancionado 92 negocios por exceder los límites de decibeles; expertos señalan que debe cambiarse la cultura sobre el ruido. ARCHIVO

Impera ruido por vacíos en las leyes

La falta de reglamentos específicos y homologados con normas internacionales impiden frenar los sonidos estridentes en la ciudad; vecinos, entre los principales generadores de ruido

Siete de cada 10 tapatíos son afectados por el ruido cerca de sus hogares y en la mayoría de los casos el origen de la estridencia son vecinos y no establecimientos comerciales. Ante esta situación y por el impacto que genera a la salud, expertos y académicos coinciden en que se deben modificar leyes municipales y estatales para combatir la situación.

Desde mayo, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan iniciaron operativos para sancionar negocios que excedan los límites de sonido. Al 1 de junio, en Guadalajara, se habían clausurado 62 establecimientos por pasar de 65 decibeles, mientras que en Zapopan, hasta ayer, eran 20 los negocios cerrados por exceder el límite de 55 decibeles.

A decir de expertos, en la mayoría de casos no son negocios, sino los mismos vecinos quienes generan ruido, pero faltan mecanismos para revertir la situación, comenzando por los aspectos legales.

En un panel realizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), especialistas concluyeron que no basta la intervención de las autoridades para combatir el problema del ruido, sino generar campañas para concientizar a la gente: "Se debe modificar esta cultura en la ciudad, empresarios, vecinos... tenemos que ser empáticos y que la gente entienda que debemos convivir. Es promover una cultura de paz", explicó la psicóloga Renata Leal y quien encabeza la agrupación Cruzada contra el Ruido.

Insistió en que los reglamentos contra el ruido deben modificarse y no ser reactivos, sino preventivos: "Nos gustaría estandarizar el reglamento con la norma internacional. (…) Además que en el estado hubiera un homologación y en todos los municipios una normativa actualizada".

Óscar Castro, director del Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano del *Iteso*, ahondó que la legislación mexicana sobre el ruido debe contar con tablas precisas que definan los decibeles máximos según el inmueble (los reglamentos municipales, por ejemplo, sólo señalan los decibeles máximos sin considerar el giro). Además, destacó que se debe establecer un proceso estandarizado para garantizar que los inmuebles no excedan el nivel tolerado.

HÉCTOR ESCAMILLA

Impulsan un observatorio que ayude a regular la situación

Sus objetivos serían:

- Diseñar una cultura de salud auditiva y que combata el ruido.
- Poner en marcha mecanismos para monitorear las fuentes de sonidos estridentes.
- Difundir infomación sobre los problemas que genera el ruido.
- Proponer cambios en las leyes para regular el ruido.

Sonidos caóticos pueden elevar consumo de alcohol y sueño

Everardo Camacho, investigador del ITESO, presentó los resultados de un estudio hecho en Guadalajara sobre los efectos del ruido. Entre sus conclusiones refleja que las personas rodeadas de ruido tienden a segregar más cortisol, sustancia vinculada al estrés, duermen más y consumen más alcohol, en buena medida, como relajantes.

El estudio se realizó a personas en seis zonas de la ciudad, tres de ellas donde hay ruido constante por arriba de 80 decibeles (como el centro de la ciudad) y tres zonas con menos de 60 decibeles.

"El estrés es una respuesta biológica para enfrentar una amenaza potencial o real (...) tenemos instalado este patrón de respuesta que busca protegernos, pero cuando está continuamente prendido genera graves daños a la salud", explicó el académico.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 03

Operativo en Analco debe ser replanteado: Álvarez Esparza

■ Celebró su onomástico reafirmando su lucha al lado de los trabajadores y afirma que continuará siendo cabeza de sus reclamos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La Policía de Guadalajara debe de replantear su operativo permanente en la zona de Analco y evitar que se tengan afectaciones negativas a los negocios, pero sobre todo que no se tengan esas medidas restrictivas al paso de quienes aún viven y laboran en esa zona, pese a ello, la semana pasada hubo un intento de homicidio, señaló el dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) Jalisco, Antonio Álvarez Esparza, durante la celebración de su cumpleaños número 73.

Desde hace más de dos meses las autoridades municipales, junto con las federales, realizaron un operativo en contra de la venta de drogas en esa zona y cerraron con vallas metálicas más de 15 calles en la zona y con ello también se limitó el paso de comerciantes, compradores y proveedores de los pocos negocios lícitos que hay.

En este sentido Álvarez Esparza indicó que al momento sus agremiados no le han comentado nada sobre pérdidas, y la mayor incomodidad que tienen es el exceso de revisiones y restricciones que le imponen a quienes pasan por las calles bloqueadas.

"No sé, hay mucha restricción para pasar, y sin embargo, el jueves pasado aquí andaban ejecutando a uno con todo y el cerco policiaco; es lo que debe de entender la autoridad, que le debe dar un mayor sentido a un cerco policiaco, de hacerlo más selectivo, más eventual, porque sí permanentemente afecta la movilidad de la zona", aseguró el dirigente sindical.

Al cuestionarlo si era momento de retirarlo en su totalidad, dijo que "no debe retirarse, pero moverse estratégicamente; afecta más el aspecto de la entrada y salida de quienes pasan por esas calles o que pretenden ir a los pocos negocios que aún abren, porque tenemos que rodear mucho, pero bueno, hay más seguridad".

> *"Que puedan los trabajadores seguir unidos, seguir con ellos en sus luchas, entendiéndolos, y bueno, siendo cabeza de sus reclamos", ya que siguen las luchas de los trabajadores y ahora "es mucho mayor, ya que las reformas laborales le privan de todos sus derechos fundamentales y no pueden abandonar la lucha en la defensa de sus derechos"*

En cuanto al festejo por su onomástico, y al que acudieron líderes de diversos partidos y funcionarios como el secretario general de Gobierno, Roberto López, el cardenal emérito Juan Sandoval, el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Enrique Ibarra, entre otros, dijo que se sentía muy bien y muchos de éstos los ha dedicado a la defensa de los trabajadores y en los que ha habido tantos cambios en el país, tanto económicos, políticos y sociales.

"Que puedan los trabajadores seguir unidos, seguir con ellos en sus luchas, entendiéndolos, y bueno, siendo cabeza de sus reclamos", ya que siguen las luchas de los trabajadores y ahora "es mucho mayor, ya que las reformas laborales le privan de todos sus derechos fundamentales y no pueden abandonar la lucha en la defensa de sus derechos", señaló mientras que a sus espaldas la música del mariachi no dejaba de sonar y en las mesas, comensales disfrutaban de un menudo o carne de cerdo.

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

>> ANTONIO Álvarez Esparza, durante la celebración de su cumpleaños número 73.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 06

Ve extorsión detrás de Villa

El Alcalde Pablo Lemus acusa a Alejandro Cárdenas de exigirle dinero

JONATHAN COMPTON

Otros "negocios" estarían detrás de la judicialización de la Villa Panamericana, según el Gobierno de Zapopan.

Diversas asociaciones, como Conciencia Cívica, hicieron un llamado para que se resuelvan diferentes procesos legales para la demolición del complejo deportivo y acusaron al Alcalde Pablo Lemus de tener intereses inmobiliarios e influencia ante jueces por el caso.

En respuesta, el Presidente Municipal negó que estén promoviendo un uso habitacional, sino que promueven la creación de un Centro de Innovación y Tecnología para el conjunto arquitectónico abandonado, a casi 6 años que celebraron los Juegos Panamericanos en Jalisco.

"Yo no he hecho absolutamente ninguna gestión (...) tenemos la firme convicción de que la Villa Panamericana por ningún motivo puede ser utilizada para vivienda, por lo tanto no daremos ninguna autorización para que esto suceda", expresó el Munícipe.

Lemus reviró que se trata de una difamación y venganza por parte de Alejandro Cárdenas Ochoa, presidente del Parlamento de Colonias y representante legal del Ejido El Colli, a quien acusó de exigir compensaciones a cambio de destrabar juicios que promueve.

El funcionario relató que al inicio de su gestión, en 2015, sostuvo una reunión con Cárdenas Ochoa, quien supuestamente le pidió casi 200 millones de pesos por desistirse de varios litigios, entre ellos la Villa Panamericana.

"Este señor se dedica a extorsionar, en Huentitán, en la Villa Panamericana, en Ecónomos, en Avenida Las Torres (...) él es verdaderamente un enemigo de la Ciudad y un delincuente de cuello blanco", expresó.

"Le dije que tomara sus tres negocios, los hiciera rollito y que se largara de mi oficina (...) que conmigo no cuente como no ha contado desde el principio de la Administración. No le vamos a dar ni un centavo y le vamos a ganar", agregó el Primer Edil.

Lemus expuso que buscarían impulsar un proyecto similar al de Ciudad Creativa Digital, en Guadalajara, aunque para ello deberán conseguir inversionistas y aumentar la extensión de la Villa.

También recordó que la responsabilidad del financiamiento recae en el Gobierno del Estado y el Instituto de Pensiones de Jalisco.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

Redacción / **Guadalajara**

EL ALCALDE DE ZAPOPAN NEGÓ QUE ESTÉ HACIENDO GESTIONES CON FINES INMOBILIARIOS

Pablo Lemus revira: acusa a dirigente de buscar 'negocios'

Cárdenas habría ofrecido desistirse de juicios a cambio de ser indemnizado, asegura

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, descalificó el señalamiento de fungir como "agente inmobiliario", dicho en la víspera por Alejandro Cárdenas, representante del Parlamento de Colonias, quien aseguró que el presidente municipal tiene intereses en destrabar conflicto en la Villa Panamericana.

Lemus sostuvo que el activista es un "delincuente de cuello blanco" y lo acusó de proponerle desistirse de tres juicios interpuestos por su persona, como representante del Parlamento de Colonias, a cambio de "negocios" que suponían el ser indemnizado.

"Tenía yo tres meses de mandato, me pidió una cita, hizo una manifestación primero en el pleno del Ayuntamiento... se sentó en mi oficina y me dijo que venía a ofrecerme tres negocios: esos tres negocios eran de lo pequeño a lo grande, primero una suspensión para conectar (la calle) Ecónomos con el Periférico, en el cual solicitaba una indemnización de 3 millones de pesos", narró el alcalde en entrevista con medios de comunicación este martes.

El segundo negocio era el de la Villa Panamericana y ofreció desistirse de la suspensión tramitada por un ejido y que "con veinte millones de pesos quedaba sin efecto", refirió Lemus, mientras que el tercer negocio fue desistirse de un juicio ganado al municipio por la construcción de la vialidad en avenida Las Torres, a cambio "de 175 millones de pesos entregados en bienes del municipio".

Pablo Lemus añadió que su respuesta fue tajante: "Le dije que tomara sus tres negocios, los hiciera rollito y que se largara de mi oficina. Incluso no quería salirse en primera instancia y lo obligué a hacerlo. Le dije que no quería establecer ningún diálogo con él y que no volviera a pararse".

La contrapuesta de Cárdenas habría sido pedir que lo dejaran tranquilo respecto a dos predios irregulares. Lemus espetó: "Alejandro Cárdenas es un delincuente de cuello blanco y donde debe estar es en la cárcel", pero respondió que no tenía más con qué denunciarle.

El activista sostuvo el lunes en rueda de prensa que el alcalde de Zapopan es como un agente de la inmobiliaria Cornejo (MILENIO JALISCO, junio 13 de 2017).

Lemus dijo que el destino buscado por su administración para las Villas Panamericanas es el de Centro de Innovación y Tecnología y "bajo ningún motivo ser utilizado para vivienda", tipo una nueva Ciudad Creativa Digital, no sólo la del Parque Morelos.

El proyecto incluso espera presentarlo en breve, y ganar el juicio de la Villa Panamericana tal como ganó en juzgados el de la calle Ecónomos: "sin pagarle a Alejandro Cárdenas ni un solo centavo". M

FERNANDO CARRANZA

El uso de las Villas Panamericanas es un tema pendiente

Villas podrían ser espacio tecnológico

El gobernador de Jalisco se dijo interesado en que pueda encontrarse una solución respecto a la construcción y posible uso de las Villas Panamericanas, *elefante blanco* que dejó de ser utilizado tras albergar a los atletas que participaron en los Juegos Panamericanos de 2011.

"A mí me interesa mucho apresurarlo, porque hay firmas importantes, empresas trasnacionales que han manifestado el interés de instalarse aquí, como otros organismos de como instituciones de investigación científica del país y una gran oportunidad así que (estaremos) acelerando", señaló Aristóteles Sandoval.

Aseguró el mandatario estatal que instancias como son la Fiscalía General del Estado continúan con la investigación para definir si existió o no alguna responsabilidad de ex funcionarios y particulares señaladas de posibles malos manejos de la pasada administración.

ARG/**Guadalajara**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 06

Niega Lemus intervención en la Villa Panamericana

DENUNCIA EXTORSIÓN

El alcalde de Zapopan asegura que la acusación se genera en la venganza del líder de una de las organizaciones quejosas

Le dije que tomara sus tres negocios, los hiciera rollito y que se largara de mi oficina. Por su puesto (las acusaciones son una venganza) por no acceder a sus negocios"

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

VIOLETA MELÉNDEZ
GRETTEL ROSALES

El señalamiento de diversas asociaciones ciudadanas hacia el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, en el sentido de que está abogando por destrabar el conflicto judicial de la Villa Panamericana en representación de la constructora, fue atribuido por el primer edil a una revancha por parte de uno de los líderes de dichas organizaciones, Alejandro Cárdenas, quien, dijo, intentó extorsionarlo sin éxito al inicio de su administración.

"Alejandro Cárdenas me dijo que él tenía una suspensión que había tramitado por medio del ejido de la zona por la cual, con 20 millones de pesos, quedaba sin efecto, y otro negocio que fue a proponerme a mi oficina fue que tenía un juicio ganado contra el Municipio por la construcción de la vialidad de avenida Las Torres, que tenía un resolutivo donde se le debía indemnizar por 400 millones de pesos".

"Entonces él me propuso que con 175 millones de pesos entregados en inmuebles del Municipio el asunto se podía arreglar, le dije que tomara sus tres negocios, los hiciera rollito y que se largara de mi oficina. Por su puesto (las acusaciones son una venganza) por no acceder a sus negocios", aseguró el alcalde.

Asociaciones como el Parlamento de Colonias y Conciencia Cívica Jalisciense aseguraron que el alcalde estuvo intentando interceder ante los juzgados a favor de avanzar en el caso y darle uso a las villas, a lo cual Lemus Navarro respondió que su plan junto con el gobierno del estado es hacer de este inmueble un centro de tecnologías, pero que se debe gestionar entre el dueño del predio y el Ejecutivo.

"Pensamos que la Villa Panamericana puede ocasionar un daño importante para la ciudad si no se le da un vocacionamiento adecuado, por eso nosotros nos oponemos completamente a que sea utilizada con fines de vivienda, como estaba conceptualizada originalmente, sólo habrá permisos si se dedica a un centro de innovación y tecnologías".

"Hay consenso con el gobernador y está completamente de acuerdo, él incluso está ayudándonos a conseguir los entes públicos y privados para que pueda llegar a la Villa Panamericana, nosotros solamente vamos a dar los permisos, el responsable de buscar los inversionistas y destrabar las cosas es el gobierno del estado a través del Instituto de Pensiones (Ipejal) y del Ijalvi".

JORGE ALBERTO MENDOZA

CONDICIÓN. El Municipio otorgará permisos sólo si el inmueble se utiliza para fines de innovación y tecnología.

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

DESMARQUE. El alcalde rechaza que haya abogado por las villas en tribunales.

INVESTIGACIÓN

Por otro lado, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz dijo que próximamente habrá detenidos en torno a las irregularidades en la edificación de la Villa Panamericana.

"Por el sigilo de los asuntos que estamos llevando, lo que les puedo decir es que van a caer los responsables de villas panamericanas, estamos en un juicio, ellos se están defendiendo, pero el gobierno va a defender los intereses de los trabajadores".

Recordó que un funcionario de lo que ahora es el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) y antes era la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público (Iprovipe) ya fue detenido, pero por un amparo que obtuvo sigue el proceso en libertad.

TWITTER
@ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 11

EN ZAPOPAN

Entregan renovación de centro infantil

REDACCIÓN

La rehabilitación del lugar permitirá atender a más infantes. Ayer el Ayuntamiento de Zapopan entregó la renovación del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 4 Melvin Jones, con la cual este sitio atenderá hasta 80 infantes más.

Actualmente, este centro ubicado en la calle Tulum, en la colonia Jardines del Sol, cuenta con 51 menores inscritos, número que podrá aumentarse más del doble con la renovación del lugar.

Las obras, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal y la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, requirieron una inversión de 2 millones de pesos, recurso que fue utilizado para la mejora de 400 metros cuadrados.

Entre las acciones de renovación realizadas en el CDI se encuentran: impermeabilización de azoteas, sustitución del cercado perimetral, accesibilidad universal en las banquetas circundantes, construcción de un salón de cómputo, rehabilitación de baños, jardines, aulas, patio cívico e instalación de juegos infantiles, mobiliario y computadoras.

A través de un comunicado, el ayuntamiento precisó que desde su construcción, hace 32 años, el CDI no había recibido un mantenimiento profundo.

Sobre la entrega de las obras, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, expresó: "Ustedes van a ver la calidad de los trabajos que se efectuaron y que han sido una constante de estos centros de desarrollo infantil (...) Venimos a traerles las mejores condiciones".

La renovación de este sitio es parte de las acciones que lleva a cabo el ayuntamiento para obtener el distintivo Ciudad Amiga de la Infancia (CAI), el cual entrega el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) a las urbes que implementan políticas públicas al desarrollo integral de los menores.

Tanto el CDI 4 Melvin Jones, como los otros centros de desarrollo infantil de Zapopan ofrecen servicios de educación inicial y preescolar para los menores, así como acciones de fomento a la salud, alimentación, aseo, asistencia en sueño-descanso y desarrollo de hábitos para los pequeños.

Para mayores informes sobre la inscripción de menores a este CDI, el ayuntamiento puso a disposición de la población el número 3632 4548, en el cual atienden de lunes a viernes de 9 a las 15 horas.

DINERO

- La rehabilitación del Centro de Desarrollo Infantil 4 Melvin Jones requirió de una inversión de 2 millones de pesos; actualmente en este sitio se brindan servicios a 51 menores

ESPECIAL

SERÁN MÁS. Con la renovación podrán atender a más niños.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 11

INICIAN EL 19 DE JUNIO

Alistan expedición de actas electrónicas

NOTIMEX

El 19 de junio arranca en Jalisco la expedición de actas de nacimiento a través de Internet y desde cualquier hogar, recordó ayer el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara.

Agregó que tras una reunión de trabajo con titulares de distintas instancias y dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno se dieron a conocer los detalles que se realizan en conjunto para establecer un mecanismo eficiente para la expedición de actas de nacimiento de manera digital.

El funcionario señaló que gracias a la modernización tecnológica y al trabajo unificado en cada entidad federativa se podrá dar certeza jurídica a los documentos de identidad, los cuales podrán imprimirse desde el hogar, ya que este documento contará con un código QR para implementar su validación por medio de Internet.

Recordó que este formato unificado arrancará primero en el estado y luego será implementado en toda la República Mexicana.

Hoy podemos dar certeza jurídica en cualquier parte, en cualquier instante con el formato unificado, podemos acceder a ella"

ROBERTO LÓPEZ LARA
TITULAR DE LA SGG

ESPECIAL. Las actas impresas a través de Internet contarán con un código QR que las hará válidas.

"Ahora con la modernización tecnológica y gracias al trabajo para lograr unificar los procesos de las leyes de cada entidad federativa, hoy podemos dar certeza jurídica en cualquier parte, en cualquier instante con el formato unificado, podemos acceder a ella", apuntó.

A su vez el director general del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación, Jorge Rojo García de Alba, subrayó que la expedición de actas de nacimiento por Internet permitirá hacer más accesible, seguro y fácil la obtención del documento de identidad, el cual es el más demandado a nivel nacional.

www
rguadalajara.com
NTR
2008 DE COMUNICACIÓN

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 02

Puentes peatonales de Colón y Periférico, los más inseguros

● No sólo acecha la delincuencia en la zona, las estructuras están en el total olvido de las autoridades

ALERTA. Estructuras inconclusas, robos, grafiti, ambulantaje e indigencia, entre otros, forman parte del escenario en Periférico y Colón. Peatones piden la intervención de la autoridad.

No había dado ni cinco pasos afuera de la estación de Periférico Sur del Tren Ligero cuando un individuo la incomodó con un saludo y una mueca que ella, de inmediato, notó con una doble intención. Mónica titubeó, buscó adentro de su bolsa un par de segundos y tomó unas orejeras que colocó en sus oídos. Si alguien más trataba de abordarla, tendría en su lista musical un pretexto para ignorar.

Pero el daño estaba hecho. Ahora caminaba más deprisa y notablemente asustada. Tanto, que dos veces erró al colocar su pie en los escalones del puente peatonal. Resbaló.

Redujo a la mitad los cuatro minutos que demora cruzar el Periférico Sur a bordo de esa estructura. Prácticamente trotó. "Por lo mismo procuro no pasar por aquí cuando es hora pico. Como esos te los encuentras en todos lados, pero aquí no sabes si te van a seguir y, arriba del puente, ¿para dónde te haces?", confiesa segundos antes de subir al camión que la llevaría a su trabajo.

Apuntó a una parte de la estructura que quedó inconclusa. A una sección del puente que fue amputada —aunque protegida con un enmallado— tras la construcción del paso elevado en la Avenida Colón, y la cual conduce a un enrejado en donde, ayer por la mañana, había una lata vacía de cerveza y un envase plástico de refresco relleno con un líquido amarillento. Ese pasillo a la nada, y el temor de que el individuo que falló en su cortejo la acorralara allí, fue la razón por la que Mónica aceleró su paso hasta abordar el primer camión que vio.

El acoso callejero es una constante en esa zona. En incontables ocasiones, Andrea y Sandra han recibido silbidos que han aprendido a ignorar... hasta que en una ocasión alguien se atrevió a tocarlas. "Le dí un cachetadón... le grité hasta de lo que se iba a morir y corrí. Claro que me dio miedo; una no sabe si está solo o viene con otros. Procuro estar aquí cuando hay mucha gente y ya está iluminado", comenta la primera.

Testimonios como los anteriores provocan que los puentes peatonales que están cerca de la plaza comercial en esa zona sean, de acuerdo con un sondeo entre una centena usuarios, de los más inseguros que hay en la metrópoli. También son un punto en el que un elemento de la Secretaría de Movilidad fue molido a golpes en marzo pasado y, donde ese mes, una joven de 14 años fue abusada sexualmente.

"Si no te asaltan te resbalas o te caes por los huecos que se hacen entre las láminas levantadas; además hay ambulantes estorbando en la rampa y en el puente a toda hora", comenta Cecilia Chávez.

Al convertirse en tierra de nadie, atender el ambulantaje, el acoso y los asaltos en los puentes peatonales se ha rezagado durante años.

En Periférico Sur, por ejemplo, lo mismo puede comprarse ropa para bebé con menos de 50 pesos, que cigarros importados a mitad de precio de los que venden en las tiendas. O si lo prefiere, también puede responder a ese anuncio que ofrece una casa a precio de departamento, llamar al teléfono que está pegado en los pilares para preguntar por esos cinco litros de tequila que cuestan 300 pesos, o encontrar trabajo gracias a uno de los cientos de anuncios que se apilan en el puente peatonal.

GASTAN 283 MIL PESOS PARA DERRIBAR PUENTE

En los últimos ocho años, el único puente peatonal que ha sido retirado por el Gobierno del Estado fue el que se encontraba en el Periférico y Santa Esther. El trabajo se concretó en octubre de 2015 y tuvo un costo al erario de 283 mil 703 pesos.

Según la SIOP, la estructura se entregó a la Dirección de Obras Públicas de Zapopan.

La voz de los expertos

SERGIO GONZÁLEZ GUZMÁN (del departamento de proyectos urbanísticos del CUAAD).

"Tierra de nadie"

"Lo más importante es generar censos para evaluar el estado en que se encuentran y cuánto debe invertirse para que sean seguros... y no sólo se realicen soldaduras y se pinten"

Sin importar el nivel, al contratar obra para construir puentes peatonales las autoridades han generado una percepción de que hacen "un gasto y no una inversión". Ese argumento cobra más fuerza conforme los años transcurren y la infraestructura queda en el abandono, "en tierra de nadie" y como un núcleo para el acoso y la delincuencia.

En su opinión, los Gobiernos deben garantizar que el 100% de los peatones utilicen los puentes que se construyeron para ellos. Y para lograrlo deben generar seguridad, una batalla que se ha perdido porque "no hay ni siquiera una metodología para el diagnóstico de esas estructuras, fundamentales en cualquier centro urbano (...) Hoy los vemos como si fueran estructuras que se tendrían que regatear por los constructores o la autoridad para ver quién lo hace más barato... o pareciera que un concurso para ver quién lo hace más inseguro".

Esa permisividad en las condiciones de inseguridad ha alejado a los peatones, y en consecuencia se resta la razón de ser a los puentes.

Tlajomulco, de los más beneficiados

El Gobierno del Estado no ha invertido recursos para la construcción de puentes peatonales en el Área Metropolitana de Guadalajara desde febrero de 2013, cuando erogó 6.3 millones de pesos en dos estructuras que fueron instaladas en el Periférico Norte-Oriente en Tonalá. Sin embargo, desde 2010 a la fecha, Tlajomulco ha sido el más beneficiado.

Según la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), entre noviembre de 2010 y febrero de 2013 invirtió 46.6 millones de pesos en 16 obras. Y de ese total, 28.2 millones se fueron para puentes en Tlajomulco.

Sólo en cinco meses, entre el 13 de junio y el 21 de noviembre de 2011, el municipio que entonces era gobernado por Enrique Alfaro atrajo inversiones por más de 28 millones para 10 puentes, la mayoría en lo que hoy se conoce como el Circuito Metropolitano Sur. El resto de los trabajos quedaron asentados en los municipios de Tonalá y Tala.

JUAN PALOMAR VEREA (arquitecto).

"Urge evaluar utilidad"

"Es un problema complejo, no es simplemente eliminarlos (los puentes), sino que busquemos la manera de cómo pueden coexistir el tráfico y los derechos de los peatones"

Los autos, el peatón y la infraestructura para ambos no han logrado unificarse porque en la ciudad no hay criterios sólidos que permitan lograrlo. Los puentes peatonales tienen una razón de ser, pero en la lógica actual son más bien para el beneficio del automovilista, y no para quien camina.

El arquitecto Juan Palomar considera que el Instituto de Movilidad o el Instituto Metropolitano de Planeación deben realizar estudios que concluyan cuál es la bondad de cada puente peatonal y, en función de esos resultados, emprender una estrategia que haga "coexistir ordenadamente el tráfico, pero dando prioridad al peatón".

Mientras eso no suceda, "prescindir en bloque de los puentes peatonales no es la solución; lo mejor sería hacerlo gradualmente".

La ausencia de estudios que justifiquen la instalación de una estructura es tal, que muchos de éstos se colocaron en función de una lógica publicitaria, no de una verdadera necesidad. Pero destaca que ese criterio no es generalizado, pues muchos sí se construyeron para reducir el riesgo de que la gente sea atropellada. Y es por eso que se necesita una justificación para cada uno.

CLAVES

Las posturas de las alcaldías

Guadalajara
No cuenta con partida especial para trabajos de mantenimiento en puentes peatonales. Las actividades intervenidas son esporádicas. En 2017 sólo intervino el puente en Periférico Oriente, en la colonia Jardines de la Barranca, y sólo con trabajos de herrería (soldar piezas) y la colocación de techo.
No existe registro de obras públicas específicamente para remodelación, construcción, reforzamiento y/o mantenimiento de puentes.

Zapopan
El municipio tiene 13 registros de obra asignada entre 2010 y 2016 donde se incluyen puentes peatonales, aunque los más recientes son por 732 mil pesos para un puente, guamiciones y banquetas en la Colonia Villa de Guadalupe (diciembre de 2015) y 1.4 millones para obras varias (entre ellas un puente peatonal) en El Briseño (junio de 2016), ambos trabajos por adjudicación directa.
Es el único municipio que trabaja en proyectos y elaboración de estudios para construir nuevos puentes, pero no da más información.

Tlaquepaque
El municipio confirma que todos los puentes están concesionados a tres empresas privadas, las cuales "están obligadas a dar su mantenimiento correctivo y preventivo".
No tiene planes o proyectos para construir nuevos puentes. Tampoco hay "evidencia de que se haya realizado o se pretendan realizar estudios, planes o proyectos para construir puentes, o para retirar infraestructura de ese tipo".

Tonalá
La Dirección Administrativa de Obras Públicas contesta que "no se cuenta con ninguna información respecto a proyectos de construcción de puentes peatonales en el municipio".

Tlajomulco
Reporta la construcción de cinco puentes entre 2010 y 2014, por los que erogó 3.8 millones de pesos, y la rehabilitación de uno más en 2015 por el que pagó 53 mil 991 pesos. Obras Públicas responde que tampoco hay proyectos para nuevos puentes o retiros.

El Salto
Contesta que "normalmente los puentes peatonales están sobre carreteras federales y/o estatales, siendo otras dependencias las que llevan a cabo este tipo de obra".

Lo evitan por las noches

Salvo el grafiti que inunda cada espacio y el hecho de que no existe iluminación, el puente peatonal en Colón y Patria parece seguro. Sea por obra de la autoridad o por la bondad de un buen samaritano, dos bolsas grandes para colocar la basura están colgadas y la gran cantidad de usuarios que pasan por ahí si arrojan sus desechos en ellas.

Pero el puente tiene horarios. Si bien el paso queda libre las 24 horas, los usuarios prefieren no usarlo cuando la luz del día se va. "Uy, a cada rato hay asaltos acá. Y lo peor es que todos los que vivimos por la zona debemos usarlo, o de plano brincarnos las bardas del Tren Ligero". Y esa es una opción que, según el corredor José Carlos Rodríguez, mucha gente toma para evitar perder sus pertenencias.

La zona no es segura desde hace varios años. Desde febrero de 2015 los vecinos han exigido mayor vigilancia en "la jaula": un puente cilíndrico que, si bien tiene una base segura, redunda en todo lo contrario al mantener oculto todo cuanto ocurre en su interior.

"Vente en la noche y dime si se te antoja cruzar la avenida por adentro del puente. Te aseguro que hay quien prefiere caminar hasta las otras estaciones (España o Isla Raza), o de plano bajarse allí y caminar más rato hasta llegar a su casa", cuenta Nicolás Domínguez, uno de los vecinos.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

TOMENOTA:

Unidad de transfusión de sangre

Una jornada de donación de sangre y la inauguración de la Unidad de Transfusión con Depósito Temporal del Hospital General de Zapopan fueron el preámbulo del Día Mundial del Donante de Sangre que se celebra hoy.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Renuevan espacios

Nada que pedirle a una institución privada, así presumieron la renovación del Centro de Desarrollo Infantil de Jardines del Sol. El Gobierno de Zapopan entregó la tercera remodelación de guarderías del DIF Municipal, tras una inversión de casi 2 millones de pesos; este año renovarán 14 de estos espacios.

Jonathan Compton

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

Quitan fianza a delito de abuso sexual a menores

RICARDO BALDERAS

Los presuntos abusadores de menores, ya no tendrán derecho a salir libres bajo fianza en Jalisco. Y es que según lo informado por la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso, Rocío Corona Nakamura, la última modificación al Código Penal, había omitido incluir el término "Abuso sexual infantil", por lo que gracias a las modificaciones aprobadas el día de ayer, los diputados subsanan el error.

"Ahora, el posible abusador no tendrá derecho a fianza y el juez podrá dictarle prisión preventiva oficiosa. Que no huya el presunto agresor de esta conducta atroz porque es un peligro latente y presente para la sociedad y para la víctima", comentó Corona Nakamura.

A partir de su aprobación en el pleno, quedará plasmado en el documento que aprobó la Comisión esta modificación realizada a raíz de la iniciativa presentada por el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra. Este dictamen será remitido a la Asamblea para su ratificación con el objetivo de reformar el artículo 27 del Código Penal para el Estado de Jalisco.

"Se cometió un error porque se eliminó del catálogo de delitos que ameritan de prisión preventiva oficiosa, luego con la entrada en vigencia del Código Único de Procedimientos Penales Federal, se omitió señalarlo como delito grave en el Código Penal del Estado del 14 de abril de 2016 a la fecha, en este momento los jueces no pueden proceder", comentó el panista.

ESPECIAL

CAMBIOS. *Este dictamen será remitido a la Cámara de Diputados para su posterior ratificación*

■ Con la última modificación al Código Penal luego de que los diputados omitieron incluir el término "Abuso sexual infantil", los acusados ya no podrán quedar absueltos, informó la diputada Rocío Corona Nakamura

MÁS CAMBIOS

Por último, la priista Rocío Corona agregó que también se anexó la posibilidad de que el agresor sexual tenga derecho a prisión preventiva oficiosa. Por lo anterior, los señalados deberán ser detenidos hasta que las autoridades correspondientes dictaminen su estado procesal y de ese modo evitar que los realmente implicados tengan oportunidad de darse a la fuga.

"Hoy se subsana ese error, lo importante de esto es que ya se está estableciendo en el Artículo 127 en la Fracción Sexta como delito grave, prisión preventiva oficiosa que el agresor no tendrá derecho a fianza y tendrá prisión preventiva oficiosa".

Por otra parte, los legisladores aprobaron el dictamen que modifica diversos artículos de la Ley de Movilidad con la finalidad de garantizar una atención de calidad a los usuarios.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 03

No a vidrios polarizados en camiones urbanos

Crean inseguridad en el pasaje al nulificar visibilidad

La regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, Ángeles Arredondo Torres, pide a las autoridades correspondientes que apliquen la ley para que los camioneros cumplan con sus obligaciones y se quiten las ventanas polarizadas o pintadas de negro que generan una sensación de inseguridad hacia los usuarios del transporte público.

Tras su experiencia al viajar en una de las unidades junto con su hijo pudo observar que son diversos los camiones los que cuentan con estas características, en donde los usuarios no ven hacia afuera y las autoridades de todos los niveles no pueden observar hacia adentro para detectar algún ilícito que se pudiera cometer en su interior.

>> SI SE va cometiendo un ilícito en el urbano los policías no se dan cuenta.

"Debe haber voluntad de ambas partes, tanto de los transportistas que obviamente muchos de ellos han tratado de mejorar sus unidades, claro también hay otros que todavía faltan y hay reclamos justos de los ciudadanos de que todavía no estamos con un transporte el 100% como todos lo esperamos, pero también obviamente la autoridad tiene que hacer la parte que le compete" para así garantizar un sistema seguro. **(Víctor Ramírez Álvarez)**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Sobre la Calle Hospital, un vendedor espera ofrecer medicamentos en El Santuario; muchas de las medicinas son muestras médicas que, en teoría, no son negociables.

Revive 'cáncer' en El Santuario

Decomisan 205 mil medicinas apócrifas en operativo federal, pero sigue venta

MURAL / STAFF

Tras el decomiso... sigue la venta.

Entre el 1 y 2 de junio, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Procuraduría General de la República (PGR) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) decomisaron más de 205 mil medicamentos irregulares en el barrio de El Santuario, en Guadalajara.

"Esta acción tuvo como objetivo identificar medicamento ilegal para su decomiso, así como el cierre de establecimientos de comercialización y distribución de medicamentos ilegales", indicó la dependencia.

En total se ejecutaron 18 órdenes de cateo de la PGR; 20 visitas a establecimientos por parte del SAT, mientras que Cofepris realizó 54 verificaciones.

El SAT, decomisó 4 mil 800 medicamentos de procedencia extranjera y tres montacargas, todo con un valor de 1 millón de pesos.

Lo decomisado se trasladó a la Ciudad de México para su destrucción, aunque no se detalló cuándo se realizaría esta acción.

De acuerdo con la Cofepris, del total de medicinas irregulares decomisadas, 55 por ciento eran muestras médicas, pero también se encontraron productos caducados y de origen extranjero.

Cofepris informó que desde 2011 ha realizado 156 visitas de verificación sanitaria y cinco operativos conjuntos con SAT y PGR a El Santuario.

Y pese al decomiso, ayer, en un recorrido realizado por MURAL, se constató que los vendedores siguen ofreciendo medicamentos, al menos en los cruces de las calles Hospital y González Ortega, y Hospital y Pedro Loza.

Las dos fincas aseguradas ya no contaban con sellos de aseguramiento, y lucían abandonadas, se comprobó.

El Sol de Guadalajara

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Local	Página: 07

Policías sorprenden y se enfrentan a ladrones

■ Tras el enfrentamiento murieron dos, uno más fue detenido y otro se dio a la fuga, un elemento policiaco terminó lesionado por atropellamiento

ELIZABETH IBAL ROCHA

» LAS CORPORACIONES acudieron a la calle Jesús Aguilar al cruce con camino antiguo a San Isidro, en la población de San Agustín, en Tlajomulco.

Dos presuntos asaltantes murieron, uno más fue detenido y el cuarto alcanzó a darse a la fuga, después de que al verse sorprendidos se enfrentaron con policías estatales y de Tlajomulco. El botín, de material de construcción, fue recuperado, además de que un policía resultó herido al ser arrollado por los presuntos hampones.

Durante la madrugada, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco y de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, recibieron varios reportes en los que indicaban que, dentro de una finca, propiedad de la empresa Homex, varios sujetos al parecer estaban robando diversos artículos y materiales de construcción.

En atención a los reportes, uniformados de ambas corporaciones acudieron a la calle Jesús Aguilar al cruce con camino antiguo a San Isidro, en la población de San Agustín, en Tlajomulco.

Dentro del inmueble, los oficiales encontraron una camioneta de modelo atrasado, la cual era tripulada por cuatro sujetos, quienes al ver la presencia policíaca intentaron escapar. Un policía estatal intentó marcarles el alto, pero fue arrollado por los presuntos ladrones, a su vez haciendo detonaciones a los representantes de la autoridad, quienes repelieron la agresión.

En el intercambio de disparos, la camioneta de los agresores se impactó contra un poste de cableado eléctrico y dos de los cuatro presuntos delincuentes perdieron la vida en el lugar; dos más escaparon pie a tierra.

Por otra parte, el oficial lesionado fue trasladado a un hospital particular para su atención médica; su estado de salud se reportó como grave.

En el automotor de los agresores, un vehículo Dodge Caravan, color verde, fueron localizados diversos materiales, así como muebles para baño, latas de pintura y vitropiso, que previamente habían sustraído de la inmobiliaria; igualmente fue hallada un arma de fuego calibre .380 con la que se presume atacaron a los policías.

Tragedia familiar

■ Muere menor al caerle encima una estufa de cocina, en Tepatitlán de Morelos

» LA DESGRACIA ocurrió en la vivienda situada casi en el cruce de Juárez e Insurgentes, en la comunidad de Mezcala de los Romero, en Tepatitlán.

Pequeñito de dos años de edad falleció después de que le cayera sobre su cuerpo una estufa en la que se había balanceado. Paramédicos ya nada pudieron hacer por salvarle la existencia

La desgracia ocurrió el mediodía de este martes en la vivienda situada casi en el cruce de Juárez e Insurgentes, en la comunidad de Mezcala de los Romero, en Tepatitlán. Su progenitora fue la que encontró el cuerpo del menor aplastado por la estufa de seis quemadores.

Aparentemente ella se encontraba en la planta alta cuando el pequeño se colgó del artículo de cocina y terminó con la estufa encima. Al ver a su vástago, de nombre Axel David P. de dos años, la mujer llamó a los cuerpos de emergencia para que me dieran atención al pequeñito.

Los socorristas, al presentarse en el lugar, checaron el cuerpo del menor y se dieron cuenta de que ya estaba occiso, presentaba lesiones de trauma en tórax y cráneo. Su cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense de esa localidad.**(Elizabeth Ibal)**

Ejecutan a dos en Jardines del Country

■ Un auto quedó impactado en un árbol, un muerto al interior del vehículo y uno más sobre la calle

ROMÁN ORTEGA

» LA DOBLE ejecución se dio sobre la avenida Salto al cruce con la calle E1.

Dos hombres fueron asesinados a balazos en calles de la colonia Jardines del Country, en el municipio de Guadalajara. Los agresores lograron escapar.

La doble ejecución se dio cerca de las 20:20 horas sobre la avenida Salto al cruce con la calle E1.

Testigos dijeron que los ocupantes de un auto Versa blanca, eran perseguidos por tres sujetos que se desplazaban en una camioneta roja, desde la cual les iban disparando. Al llegar al cruce de la calle E1, el conductor del Verse que circulaba hacia Plaza Patria, perdió el control y chocó contra el árbol y el muro de la casa 2114.

Tras el impacto, el conductor del auto quedó sin vida a bordo del vehículo. El otro bajó corriendo, cruzó el camellón central y trató de escapar, pero los agresores le siguieron disparando y cayó muerto sobre los carriles de sentido opuesto. Inmediatamente después, los causantes huyeron.

A los pocos minutos llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes sólo confirmaron el deceso de ambos hombres.

"El hombre que queda tirado en el arroyo vehicular presenta una herida de bala en el costado derecho. En el auto impactado contra una casa, encontramos a otro hombre sin vida con un impacto en la cabeza. Ambos aparentan 35 años. Los vecinos no los reconocen como de la zona", indicó un policía

Policías informaron que en el sitio se localizaron varios casquillos de calibre 9 milímetros y .45

» EL ACTUAL alcalde de Villa Corona, Rodolfo Ruvalcaba Muñoz.

Demandan desfalco por 23 mdp

■ Alcalde de Villa Corona presenta denuncia por desvío de recursos en contra de expresidente municipal

El actual alcalde de Villa Corona, Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, se presentó con su equipo jurídico a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) de la Calle 14 a presentar una denuncia en contra del expresidente municipal, José de Jesús Ortiz Uribe, del partido Convergencia, por desvío de recursos e irregularidades en un millonario crédito durante la gestión 2009-2012.

Además en la denuncia, también se señala al tesorero y secretario general de esa administración, éste último actualmente funge como regidor de oposición del Ayuntamiento.

Ruvalcaba Muñoz señaló que se ha detectado un cuantioso desvío de recursos económicos: "Cerca de los 23 millones de pesos, estábamos haciendo investigación y revisión de papeles y encontramos documentos. Está en todas las áreas obras públicas, en todo lo que tiene el Ayuntamiento, en las diferentes áreas".

Precisó que la mayor inconsistencia es que el costo algunas compras están infladas: "Elevados los precios, con mucha inconsistencia (...) está lo que viene siendo compra de una fotocelda y no concuerda", señaló que en dicha adquisición de un millón 800 mil pesos.

El director jurídico de Villa Corona dijo que la Auditoría Superior del Estado hizo observaciones en dos créditos fiscales por 22 millones de pesos.**(Elizabeth Ibal)**

EN BREVE■

ASEGURAN 205 MIL PIEZAS DE MEDICINA

En el operativo realizado en la zona de El Santuario, agentes de la PGR, SAT y Cofepris aseguraron 205,542 piezas de medicamentos; mil 261 litros de alcohol sin desnaturalizar; seis inmuebles y tres montacargas

En la acción, el personal de PGR ejecutó 18 órdenes de cateo; el SAT 20 visitas y la Cofepris realizó 54 verificaciones en establecimientos de la zona, en donde además de asegurar medicamentos de dudosa procedencia, se clausuraron seis inmuebles dedicados a la venta y almacenamiento de producto irregular.

En el operativo participaron la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Policía Federal (PF), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

RESCATAN SEGUNDO AHOGADO

Elementos de Protección Civil del Estado y Bomberos de Acatic rescataron este martes el cadáver del hombre que se ahogó, junto con un amigo, la tarde del domingo en un remanso del Río Verde.

La dependencia estatal informó que el cuerpo de Genaro M, de 35 años, fue localizado flotando a 120 metros del lugar donde cayó, en el punto conocido como Barranca de Santa Rita.

La misma tarde del lunes, los rescatistas hallaron el cuerpo de Gerardo E, 21 años, a 150 metros aguas abajo del punto del suceso.

MUERTO POR GOLPES

Un hombre fue golpeado por varios sujetos y murió cuando era trasladado a la Cruz Verde en una camioneta.

Policías de Tlajomulco informaron que los hechos se dieron en el poblado de San Isidro Mazatepec, municipio de Tala, en donde un hombre de 25 a 30 años, fue atacado a golpes por varios desconocidos.

Otro hombre subió al herido a una camioneta pick up de modelo atrasado para llevarlo a la Cruz Verde de Tlajomulco de Zúñiga, pero al circular por la carretera a San Isidro Mazatepec, a la altura de la empresa Pisa, se dio cuenta de que no tenía signos vitales, por lo que se detuvo y llamó a las autoridades.

Detenido era buscado por homicidio en 2011

Agentes de la Fiscalía General de Jalisco y la Procuraduría de Mazatlán capturaron a un hombre que era buscado por la muerte de un hombre ocurrida en 2011, en la colonia Atemajac del Valle.

La dependencia estatal informó que se trata de Roberto "N", conocido como *El Versage*, de 40 años de edad, vecino de la colonia El Sáuz, en San Pedro Tlaquepaque, quien fue capturado en el exterior de las instalaciones de la Base Naval Militar del Puerto de Mazatlán, Sinaloa, tras haber purgado una condena en las Islas Marías por el delito de portación de arma de fuego.

Con él suman dos los detenidos por el crimen cometido el 20 de enero de 2011, en el cruce de las calles Morelos y Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia Atemajac del Valle, en Zapopan.

RECUPERAN MÁQUINA PESADA

Policías Federales recuperaron una retroexcavadora que fue robada el sábado por la tarde en un centro comercial, frente a El Palomar. En los hechos, los uniformados detuvieron a dos sujetos.

Tras recibir una denuncia, los federales implementaron un operativo de búsqueda, que permitió la localización de la máquina sobre la avenida López Mateos, cuando era transportada en un camión, situación por la cual los uniformados detuvieron al conductor del vehículo.

El conductor y su acompañante, de nombres Benito N, y Máximo N, quedaron detenidos y fueron entregados al Ministerio Público para que determine su situación legal.

EJECUTADO EN TEPATITLÁN

Un hombre fue asesinado y otro resultó herido de bala dentro de un taller de torno, en Tepatitlán de Morelos. Minutos después, policías municipales detuvieron a un sujeto señalado como el causante.

Los hechos se dieron cerca de las 18:10 horas en un taller ubicado en la calle J. Caro Galindo, al cruce de Manuel Altamirano. Vecinos de la zona reportaron detonaciones de arma de fuego en dicho punto.

Poco después, cuando llegaron los policías y paramédicos, encontraron a un hombre sin vida y otro herido, ambos con impactos de bala. Los socorristas confirmaron el deceso del primero y atendieron al segundo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017 | Sección: Local | Página: 08

SEGURIDAD

EN EL SANTUARIO
Aseguran 205 mil piezas de medicinas

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó ayer que entre el 1 y 2 de junio aseguró 205 mil 542 piezas de medicamentos en la colonia El Santuario, en Guadalajara.

De estos, 55 por ciento fueron muestras médicas, 32 por ciento medicamento caduco, 12.5 por ciento son presumiblemente falsos o robados y 1.5 por ciento del sector de salud.

Asimismo, la dependencia federal precisó que en el lugar fueron asegurados mil 261 litros de alcohol sin desnaturalizar, ocho inmuebles (casas habitación) y tres montacargas.

La Cofepris precisó ha realizado 156 visitas de verificación sanitaria y cinco operativos desde 2011 en El Santuario y, hasta la fecha, se han incautado 100 toneladas de medicamentos diversos. *Notimex*

EN MAYO
Sedena detiene a 182 en mayo

A través de un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de la quinta Región Militar, ubicada en Jalisco, informó que durante mayo detuvo a 182 personas en flagrancia delictiva.

Asimismo, los militares lograron el decomiso de ocho armas largas, siete armas cortas, 10 cargadores, 207 cartuchos de diferentes calibres, así como el aseguramiento de 52 vehículos, seis motocicletas y nueve celulares.

También, abundó la Sedena, durante el mes pasado se incineraron en el estado 207 plantíos de marihuana en una superficie de 53.6 hectáreas. *Redacción*

TRAS AGRESIÓN
Vuelve *El Costeño* a publicarse

El director del semanario *El Costeño* de Autlán de Navarro, Héctor Rodríguez Peñaloza, informó ayer a NTR que el medio de comunicación reanudó su publicación el viernes 9 de junio, la cual se interrumpió el viernes 26 de mayo luego de que su esposa e hijo sufrieran una agresión directa el 15 de mayo, la cual derivó en la muerte del segundo.

Rodríguez Peñaloza detalló que para la apertura del semanario se replanteó el manejo de la información policíaca para no comprometer la integridad de su familia y trabajadores.

El 15 de mayo Sonia Córdoba Oceguera, jefa de información de *El Costeño* y esposa de Rodríguez Peñaloza, y Héctor Jonathan Rodríguez Córdova, hijo de ambos y reportero del mismo medio, sufrieron una agresión de un comando armado. Ese día falleció Héctor y su madre fue trasladada al Centro Médico de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Por ahora ella se encuentra en recuperación. *Adrián Montiel*

TEPATITLÁN
Muere un niño aplastado por estufa

En la comunidad de Mezcala de los Romero, en Tepatitlán de Morelos, un niño de 2 años murió al quedar debajo de una estufa la tarde de ayer.

Cuando los paramédicos del municipio llegaron, el menor de edad ya no tenía signos vitales; sufrió golpes en la cabeza y el pecho. Su madre explicó que ella estaba en el segundo piso de la casa y cuando bajó descubrió la escena en la cocina; sacó a su hijo de debajo de la estufa y llamó a emergencias.

Los indicios apuntan a que el niño se colgó del electrodoméstico y éste se le vino encima.

El Ministerio Público levantó un acta de los hechos en calle Insurgentes, cerca de calle Juárez. *Tania Yareli Casillas*

FOTOS: TANIA YARELI CASILLAS

EN LA CIUDAD. Ambos funcionarios acuden a las instalaciones de la fiscalía a presentar la querella.

Por desvío, denuncian a ex alcalde de Villa Corona

Y A OTROS DOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012

El ex presidente municipal José de Jesús Ortiz Uribe enfrentó en 2013 cargos por el homicidio de dos personas; ahora se le busca para que justifique el gasto de más de 22 mdp

OPACA. La adquisición de fotoceldas para el alumbrado público es una de las compras en la que se detectaron irregularidades, dice el alcalde.

> *"Nos percatamos de dos créditos fiscales que ya se fueron, que se evidenciaron por medio de un decreto emitido por el Congreso del Estado"*
>
> **IZAÍ MORALES DIRECTOR JURÍDICO**

INSTAGRAM /ntrguadalajara

TANIA YARELI CASILLAS

En 2013 fue acusado del secuestro y asesinato de dos personas, ahora es por desvío de recursos. El ex presidente de Villa Corona José de Jesús Ortiz Uribe fue denunciado ayer ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por el actual presidente, Rodolfo Rubalcava Muñoz, por la falta de justificación en el gasto de 22 millones 649 mil 557 pesos del erario.

Junto con el ex funcionario se señala como responsables a quienes lo acompañaron durante la administración de 2009 a 2012: el ex encargado de Hacienda Paulino Arellano González y el ex secretario general del ayuntamiento José Gregorio Ramírez Barrón.

De acuerdo con Rubalcava Muñoz, se revisaron documentos de compra y los precios están inflados, por ejemplo, en la adquisición de fotoceldas de alumbrado público por un millón 800 mil pesos.

"Nos percatamos de dos créditos fiscales que ya se fueron, que se evidenciaron por medio de un decreto emitido por el Congreso del Estado en los años 2014 y 2015", aclaró el jurídico Izaí Morales.

"Al realizar la revisión nos percatamos que dichas observaciones, que fueron detectadas por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), pueden, en un momento dado estar inmersas en la comisión de un delito", abundó.

En 2013, el ex presidente José de Jesús Ortiz Uribe fue detenido por el caso de dos hombres que fueron asesinados. Carlos Francisco Miranda Zárate, de 25 años, y Gustavo Adolfo Calderón Hernández, de 30, fueron secuestrados ese año, pero lograron escapar y pidieron auxilio a la Policía municipal, la cual finalmente los entregó a un grupo delictivo; sus cuerpos fueron encontrados en Cocula.

Se acusaba a Ortiz Uribe de ordenar la acción de los policías. Junto con él, siete elementos fueron detenidos en 2013. La fiscalía confirmó que el ex funcionario enfrentó un proceso penal, pero ahora está libre.

"Obviamente son personas que radican en el pueblo, que son oriundos de ahí y que inclusive tenemos una persona que pertenece actualmente al cabildo donde esta persona pues nos tiene que responder por esos 22 millones de pesos", adelantó el actual jurídico.

El anterior secretario, Gregorio Ramírez Barrón, ahora es regidor por el partido de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y se le podría embargar el salario.

De encontrarse culpables, los tres ex funcionarios deben pagar los casi 23 millones de pesos.

EVITA EL TEMA

El alcalde de Villa Corona, Rodolfo Rubalcava Muñoz, evitó hablar acerca del proceso que enfrenta el ex secretario general de la actual administración, Ramón Sierra Cabrera, quien es buscado por las autoridades y está acusado de usurpar las funciones del presidente y amenazarlo de muerte.

WWW ntrguadalajara.com NTR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SEGÚN LÍDER DE LA CROC
Empleados, sin transitar libremente por inseguridad

Todos aquellos que salen de chambear están expuestos ya sea en el cerro del Cuatro, La Calzada, en el Centro (...) a que los roben y los lesionen por una cantidad mínima"

ANTONIO ÁLVAREZ ESPARZA
LÍDER DE LA CROC EN JALISCO

TANIA YARELI CASILLAS

No se sienten seguros ni en la calle ni en sus casas. Sumado a que hay un rezago histórico en materia de seguridad, los recientes robos a transeúntes y a casas-habitación abonan a que los trabajadores se sientan vulnerables, consideró el líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en Jalisco, Antonio Álvarez Esparza.

"Todos aquellos que salen de chambear están expuestos ya sea en el cerro del Cuatro, La Calzada, en el Centro (...) a que los roben y los lesionen por una cantidad mínima", enfatizó. La falta de seguridad se traduce en que los trabajadores no transitan libremente, abundó.

"Es parte de la autoridad, ni modo que pensemos en armarnos, qué bueno fuera que nos dejaran armarnos y podamos hacer nuestra guardia blanca y vieran que cambiarían las cosas, pero no es esa la lógica ni tampoco lo que debe de ser".

LES TOCA. El líder jalisciense de la CROC dice que todos los trabajadores están expuestos.

TANIA YARELI CASILLAS

CRITICA PERSECUCIÓN CONTRA LOS TAXISTAS

Por otro lado, el líder de la CROC en Jalisco criticó los recientes operativos de la Secretaría de Movilidad (Semov) hacia los taxistas no registrados.

"Cómo es posible que Uber anden con las carcachas, con carros, anden tirando droga, anden matando gente, anden haciendo lo que quieran y nadie los molesta, y a los taxistas que cumplen, que pagan, que están subregulados, hasta los levantan, ¿cuál es la lógica de gobernabilidad en esto?", espetó.

Álvarez Esparza justificó que no se trata de impunidad: "Si un taxista comete una falta, lo revisan y está mal, que lo levanten, pero (no) hacer operativos persecutorios, ¿por qué no lo hacen con Uber y con montón de plataformas y contra infinidad de taxistas piratas?".

GOOGLE + ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

UN OFICIAL ES ATROPELLADO Y CON HERIDAS DE BALA

Balacera entre delincuentes y policías deja dos muertos

Elementos de la corporación de Tlajomulco y la Fuerza Única Regional se enfrentaron a balazos con cuatro presuntos ladrones

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Elementos de la Policía de Tlajomulco de Zúñiga y de la Fuerza Única Regional (FUR) se enfrentaron a balazos contra cuatro presuntos delincuentes durante la madrugada de ayer; dos personas perdieron la vida y un oficial resultó lesionado.

Los uniformados recibieron el reporte de que varios sujetos habían ingresado a robar a un inmueble de la empresa constructora Homex, en el fraccionamiento Pontevedra.

Cuando los gendarmes arribaron al lugar, en la calle Jesús Aguilar al cruce con Camino Antiguo a San Isidro, encontraron una camioneta dentro del domicilio.

Al ver a las autoridades, los sospechosos trataron de huir pero atropellaron a un elemento de la FUR, a quien también le dispararon, y se impactaron contra un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad. Los oficiales abrieron fuego contra ellos, dos fallecieron por heridas de bala, los otros dos lograron escapar.

Las autoridades recuperaron el botín, que consistía en latas de pintura, muebles para baño y cajas de vitropiso. Se presume que los sujetos tendrían participación en diversos robos similares en la zona.

El elemento atropellado fue trasladado a un hospital para recibir atención médica, su estado de salud, hasta el cierre de esta edición, se reportaba grave.

En el lugar fue asegurada un arma calibre .380, así como diversos casquillos. Los cuerpos de los delincuentes permanecen bajo el resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Asesinan a tres

Tres personas perdieron la vida en diferentes hechos violentos registrados ayer.

Un hombre fue golpeado hasta la muerte la tarde de ayer, en el poblado de San Isidro Mazatepec, en Tala. El cuerpo quedó en el interior de una camioneta Nisan, que era conducida por un sujeto, quien explicó a la policía que buscaba trasladarlo a la Cruz Verde municipal para que fuera atendido. Paramédicos que atendieron el llamado confirmaron el deceso del hombre, quien presentaba heridas en el cráneo.

El occiso aparentaba entre 30 y 35 años, era de complexión delgada, cabello quebrado y tez morena.

La noche de ayer, en Guadalajara, se registró un doble homicidio en la colonia Lagos del Country.

En la calle Salto de Agua, unos sujetos dispararon a los ocupantes de un vehículo Nissan Versa blanco; el conductor recibió una bala en la cabeza y murió de forma inmediata.

El automóvil quedó incrustrado entre la banda de una casa y un árbol. En la mitad de la calle quedó sin vida un hombre desconocido de un impacto de bala en la cabeza.

Las víctimas no fueron identificadas, pero se estima que tenían entre 30 y 35 años.M

ESPECIAL

El hecho ocurrió en un inmueble de una empresa constructora

Presunto militar dispara a cuatro en Ojuelos

A unos pasos de la presidencia municipal de Ojuelos, un hombre, presuntamente militar, disparó contra cuatro hombres; uno murió y tres fueron heridos, el agresor escapó. La víctima fue identificada como Ricardo Torres Aranda, de 51 años, mientras que los lesionados dijeron llamarse José Ángel Moreno Martínez, de 26 años, y Juan Carlos Moreno Torres, de 25, además de un adolescente de 16 años.

De acuerdo con información preliminar, a las 22:30 horas del lunes, autoridades de seguridad del municipio recibieron el reporte de detonaciones de arma de fuego en la plaza principal. Cuando los gendarmes llegaron encontraron a las personas lesionadas.

Fuentes de la Fiscalía General del Estado señalaron que el presunto homicida es un militar que se encuentra prófugo de la justicia.

JM/**Guadalajara**

PORTAL

Desaparecido desde el domingo

Rescatan cuerpo de pescador en río Verde

Ayer fue hallado el cuerpo del segundo pescador que murió ahogado en el río Verde, en Acatic. La extracción del cadáver corrió a cargo de brigadistas de Protección Civil del Estado, los cuales se sumaron a las tareas de búsqueda la mañana de ayer, con el apoyo del helicóptero de la Fiscalía General del Estado. El occiso fue identificado como Gerardo Muñoz Martínez, de 40 años, el otro cadáver era el de Gerardo Escobar Mujica, de 21.

El hecho ocurrió en Tepatitlán

Un niño pierde la vida aplastado por estufa

Un menor de dos años murió aplastado por una estufa la tarde de ayer en la colonia Mezcala de los Romeros, en Tepatitlán.

El infante fue identificado como Axel David Pérez. Su madre narró que subió por un momento al segundo piso de la casa y al bajar vio la estufa tirada sobre su hijo. Paramédicos del municipio arribaron sólo para confirmar la muerte del niño, quien al parecer pereció asfixiado por el peso de la estufa.

Acusado del desvío de recursos

Realizan denuncia vs el ex alcalde Villa Corona

Eduardo Morales, director jurídico del Ayuntamiento de Villa Corona, presentó una denuncia contra el ex alcalde José de Jesús Ortiz, su ex secretario y su ex contralor, por el presunto desvío de más de 23 mdp. "Esta persona en los tiempos que le marcó la auditoría por cierto dinero etiquetado en específico para una obra (...) lo que hacen es omitir esa información y al ser omisos al presentar esa información ante la Auditoría Superior del Estado se le finca esa cuestión del crédito fiscal".

LAS AUTORIDADES INFORMARON QUE SE REALIZA UN MONITOREO LAS 24 HORAS

En alerta, por inusual tranquilidad en el Volcán de Colima

JM/**Guadalajara**

La Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UPCBEJ) se encuentra en alerta por la inusual tranquilidad que presenta el Volcán de Colima.

El pasado 2 de junio, las autoridades realizaron un sobrevuelo con la finalidad de monitorear y analizar los efectos de la actividad actual.

ESPECIAL

El pasado 2 de junio las autoridades realizaron un sobrevuelo en la zona

El titular de la UPCBEJ, el Mayor Trinidad López Rivas, aseguró que "la información que tengo del comité científico del Volcán de Colima es que hay tranquilidad en este fenómeno de fuego, pero que sí existen una serie de temores como está ahorita, nos preocupa.

"Por esa razón, no hemos descuidado la vigilancia, nuestro personal lo monitorea las 24 horas, igualmente el comité científico de Jalisco y Colima", declaró.

El Mayor Trinidad López Rivas detalló que el cráter del volcán está cubierto por un domo en casi un 80 por ciento.

"Se amplió las condiciones que estaba hace algunos meses, pero ahí está el fenómeno del volcán de fuego, tranquilo, por supuesto que puede haber un cambio de un día para otro", señaló. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 14 de junio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Mató por drogas

Pleitos por la venta de drogas fue el móvil de un homicidio ocurrido el 20 de enero de 2011, en Zapopan, por el que detuvieron a un sujeto, informó la Fiscalía estatal.

Inicia juicio El proceso del hombre se llevará con las reglas del viejo sistema de justicia penal.

- El detenido fue identificado como Roberto, alias "El Versage", de 40 años.
- Su captura ocurrió cuando salía de la prisión de las Islas Marías, donde estaba preso por portación de arma.
- Los hechos ocurrieron en la Colonia Atemajac del Valle, donde balearon al conductor de una camioneta.
- Otro implicado en el crimen, de nombre Edwin, fue detenido en febrero de 2014.
- En Jalisco, la pena por homicidio calificado es de 20 a 40 años de prisión.

526 homicidios este año en Jalisco, según Mide y la Fiscalía.

Para que no le roben la identidad, si extravía documentos repórtelo cuanto antes ante el Ministerio Público.

José Gerardo

Omar

Atrapan a 2 por plagio

MURAL / STAFF

Por el secuestro de un vecino de Zapopan, dos sujetos fueron detenidos y con ellos suman seis personas en prisión por el caso.

La Fiscalía estatal informó que los imputados son Omar, de 23 años, y José Gerardo, de 27.

El plagio, según la dependencia, fue planeado por María Concepción, de 30 años, y su pareja, ya que ella trabajó con el afectado.

El 13 de marzo de 2016, María Concepción, acompañada de dos mujeres y la víctima, llegaron a un domicilio de Villas de Guadalupe.

Dentro de la finca, tres sujetos sometieron al afectado y exigieron a su familia que entregara 3 vehículos y 100 mil pesos.

El rescate fue entregado y el hombre quedó libre, no obstante, sus captores exigieron otros 80 mil pesos.

María Concepción y un sujeto identificado como Marco Antonio, de 29 años, fueron detenidos el 4 de abril de 2016, cuando se dirigían a recoger el dinero, informó la Fiscalía.

El 24 de junio siguiente fueron aprehendidos Fernando y Aarón Moisés, presuntos cómplices. Finalmente las autoridades arrestaron a Omar y José Gerardo el pasado 29 de mayo para enfrentar un proceso por el secuestro.

En corto

HALLAN AUTO POR EL GPS

Por el sistema localizador, policías de Tonalá detectaron, en el cruce de Javier Mina y Zaragoza, en el Centro del Municipio, un Nissan Sentra 2013 que había sido robado minutos antes en Tlaquepaque; dentro del auto estaban dos hombres y un adolescente que fueron detenidos por los oficiales. Staff

RESCATAN AL OTRO PESCADOR

Dos pescadores se ahogaron el domingo en el Río Verde, en el Municipio de Acatic, y fue hasta la mañana de ayer que bomberos estatales pudieron localizar y recuperar el segundo de los cuerpos, con ayuda de un helicóptero; estaba a 150 metros de la Barranca de Santa Rita. Staff

TRAEN ARMA Y MARIGUANA

Al atender un reporte de personas que consumían droga en la vía pública, oficiales zapopanos capturaron a dos hombres con una pistola calibre .25, una bolsa con polvo blanco y otra con mariguana. El arresto ocurrió en la Colonia Paseos del Sol, informó la Comisaría local. Staff

LO ATRACAN EN UN BAÑO

Luego de que presuntamente atracaron a un hombre con una pistola de utilería en el baño de una gasolinera ubicada en Malecón y San Gaspar, en la Colonia Jalisco, y le robaron 500 pesos, un celular y un reloj, tres hombres fueron detenidos por policías de Tonalá. Staff

Se enfrentan sospechosos contra policías en Tlajomulco

Abaten a 2 tras robo de material

Acusan a sujetos de hurtar vitropiso y latas de pintura de una constructora

MURAL / STAFF

Dos presuntos ladrones abatidos y un policía grave dejó un enfrentamiento en el poblado de San Agustín; todo fue por el robo de unas latas de pintura, vitropiso y muebles para baño.

El tiroteo se desató cerca de las 2:00 horas de ayer en la Calle Jesús Aguilar, cerca del cruce con Camino Antiguo a San Isidro, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Policías municipales y de la Fuerza Única arribaron al punto luego de que un guardia de seguridad privada reportó al 911 que varios sujetos armados entraron a un predio de una empresa constructora, cerca del Fraccionamiento Pontevedra.

Oficiales encontraron una camioneta tipo van de modelo atrasado, en cuyo interior había cuatro hombres que, se presume, entraron para robar.

Cuando los presuntos ladrones vieron a los policías trataron de escapar en el vehículo y atropellaron a un oficial que les marcó el alto.

"Al ingresar al lugar fueron al parecer recibidos (los policías) por de dos a cuatro asaltantes, de los cuales el vehículo que ellos traían arrollaron a un compañero de Fuerza Única", explicó Rogelio Saldaña, director operativo de la Comisaría de Tlajomulco.

Durante el intento de escape los que iban en la camioneta dispararon contra policías, quienes también a tiros repelieron la agresión, informaron tanto la corporación municipal como la Fiscalía General del Estado (FGE).

Durante la balacera, la unidad donde iban los sospechosos chocó contra un poste de cableado eléctrico y se detuvo.

El conductor de la van fue encontrado muerto y con heridas de bala en el pecho, al igual que otro de los sospechosos, quien fue hallado a unos metros de la camioneta. Los otros dos cómplices escaparon corriendo.

En la camioneta los oficiales localizaron latas de pintura, vitropiso y muebles para baño que los sospechosos presuntamente robaron de la constructora.

Además, los gendarmes aseguraron una pistola calibre .380, la cual, se presume, fue usada para disparar contra los gendarmes.

Según agentes de la FGE, el oficial que fue atropellado fue identificado como Jonathan Ramírez, quien fue trasladado grave a un hospital privado, con lesiones graves en cadera, cráneo y pierna, así como un impacto en la pantorrilla derecha.

Se investiga si los supuestos criminales arrollaron al oficial intencionalmente.

En la camioneta iban los sospechosos cuando se enfrentaron con policías, según autoridades.

Cortesía

Recuperan retroexcavadora

MURAL / STAFF

Por transportar una retroexcavadora que había sido reportada como robada, agentes de la Policía Federal detuvieron a dos hombres y aseguraron la maquinaria.

Luego del hurto la mañana de ayer, el vehículo de construcción fue detectado cuando era llevado por una grúa sobre Prolongación López Mateos, en las inmediaciones del Fraccionamiento Nueva Galicia, en los límites de Zapopan y Tlajomulco.

Reportes extraoficiales de la Coordinación Estatal de la Policía Federal indicaron que en la grúa especializada iban quienes fueron identificados como Benito, conductor, y Máximo, su copiloto, quienes fueron detenidos.

Un can efectivo El olfato experto de "Killer" volvió a frenar el tráfico de mariguana en Guadalajara.

3 bultos de cartón resultaron sospechosos.

32 paquetes de droga contenían los cartones.

15 kilos pesó el estupefaciente, informó la Fiscalía.

5 acciones de "Killer" ha presumido la Fiscalía este año.

- El can entrenado detectó una carga de la droga en una paquetería.
- La Fiscalía realizó una inspección en el negocio en la Colonia El Rosario.
- "Killer" reaccionó ante tres bultos de cartón que tenían doble fondo.
- El paquete venía de Puerto Vallarta y tenía como destino Tijuana.
- La droga fue asegurada y enviada ante un el MP.

Sacan $200 mil a su nombre

Sufre suplantación de identidad y lo perjudican con préstamo bancario

ENRIQUE OSORIO

Las llamadas constantes para que realizara el pago de un préstamo que nunca solicitó en Banco Santander llevaron a "David" a descubrir que habían suplantado su identidad para solicitar 200 mil pesos.

El pasado 6 de junio, el afectado acudió al banco, donde le dijeron que se había pedido el monto en una sucursal cercana al Fraccionamiento Gavilanes, en Tlajomulco.

El personal ante quien reclamó le mostró una copia de una credencial para votar con su nombre y algunos de sus datos, pero con otra fotografía.

El préstamo se autorizó el 10 de mayo, por lo que abrió el reporte 117-0961324 en el banco, y presentó una denuncia, por la que se abrió la carpeta de investigación 56521/2017.

A prevención, contrató el servicio de alertas del Buró de Crédito.

Sin embargo, cuando creía que estaba a salvo, el pasado viernes le alertó de la autorización de una tarjeta de crédito, tramitada en la misma sucursal, el 11 de mayo, por la que también hizo el reporte.

"David" espera que el banco cancele el préstamo para no tener que pagarlo él, pero ante la falta de protección de sus datos y de filtros, ya no sabe en quién confiar.

Por la tarjeta le resolverían este viernes, y por el préstamo el día 26.

"Debería haber más control y más fidelidad en lo que están pidiendo los bancos, cualquiera puede presentar una credencial a tu nombre y solicitar un préstamo, realmente el IFE no debería ser legal que tengas que dejar una copia, te la piden en todos lados", expresó.

MURAL reportó en abril pasado que el delito de suplantación de identidad se había duplicado en la Ciudad, pues de promediar 132 denuncias por mes en 2015, este año, son 261.